

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

INTRODUCCIÓN	4
REFERENTE SITUACIONAL	6
1.1 IDENTIFICACIÓN	6
1.2 HORIZONTE INSTITUCIONAL	8
1.2.1 Misión	9
1.2.2 Visión	9
1.2.3. Principios Institucionales	9
1.2.4 Objetivos por Áreas de Gestión	12
1.2.5. Política y Objetivos de Calidad	13
1.2.6. Mapa de Procesos	15
1.2.7 Organigrama	17
1.3. RESEÑA HISTORICA	18
1.4 SIMBOLOS INSTITUCIONALES	19
1.4.1 La Bandera:	19
1.4.2. El Escudo:	19
1.4.3 El Logotipo:	19
1.4.4 Himno	20
1.5. CONTEXTUALIZACIÓN.	21
1.5.1 Contexto Externo	21
1.5.2 Contexto Interno	21
1.5.3 Caracterización de la población estudiantil	23
2. REFERENTE CONCEPTUAL	24
2.1 ANTROPOLÓGICOS: LA PERSONA ES UN PROYECTO, REALIDAD QUE SE CONSTRUYE	24
2.2 REFERENTES PEDAGÓGICOS: EL SISTEMA PREVENTIVO DE DON BOSCO: UN SISTEMA EDUCATIVO-PASTORAL	25
2.3 FUNDAMENTOS TECNOLÓGICOS: FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	28
2.4 FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS	28
2.5 NORMAS QUE REGULAN EL PROYECTO EDUCATIVO DE PASTORAL SALESIANO	29
3. REFERENTE OPERATIVO	31
3.1. GESTIÓN DIRECTIVA	31
3.1.1. Criterios Salesianos para la Gestión Directiva	31
3.1.2. Gobierno Escolar	32
3.1.3 Manual de Funciones (Original Oficina De Talento Humano)	43

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

3.1.4	Convenios y Alianzas (copia en oficina de talento humano)	43
3.1.5	Mecanismos de Comunicación	43
3.1.6	Reconocimiento de Logros:	44
3.1.7	Oferta de actividades extracurriculares	44
3.1.8	Mecanismos de Seguimiento y Autoevaluación.	45
3.1.9	Estrategias para Actualización del P.E.P.S.	46
3.2	GESTIÓN ACADÉMICA	46
3.2.1	Criterios Salesianos para la Gestión Académica	46
3.2.2	Articulación de los Procesos Pedagógicos	49
3.2.2.1	El Currículo Académico –Evangelizador en nuestro Proyecto Educativo de Pastoral salesiano	49
3.2.2.2	Modelo y Enfoque Pedagógico	53
3.2.2.3	Referentes conceptuales pedagógicos	63
3.2.2.5	Estrategia Pedagógica	71
3.2.2.6	Competencias Salesianas	74
3.2.2.7	Proyectos Pedagógicos	80
3.2.3	Plan de Estudios	89
3.2.3.1	Plan educativo fundamentado en el modelo pedagógico preventivo de Don Bosco	89
3.2.3.2	Estructura del Plan de Estudios	90
3.2.4	Sistema Institucional de Evaluación para los Estudiantes (SIES)	97
3.2.5	Perfil del estudiante salesiano	111
3.2.6	perfil del egresado	
3.2.5	METAS E INDICADORES DE GESTIÓN	112
3.3	GESTIÓN PASTORAL	113
3.3.1.	Criterios salesianos para la Gestión Pastoral.	113
3.3.2	Referentes Pastorales	115
3.3.2.1	La Misión Salesiana: un Proyecto Comunitario de Vida Pastoral.	
3.3.2.2	Política Inspectorial	115
3.3.2.3	Política de Calidad: Nuestra Comunidad Educativa Pastoral (C.E.P.).	116
3.3.2.4	Objetivos de Calidad	116
3.3.2.5	Informe final de la visita extraordinaria 2009	
3.3.2.6	Documento de Operativización de las líneas de acción aprobadas por el <u>LCI 07 enriquecidas por el CG 26</u>	116
3.3.2.9	Algunos conceptos fundamentales de la pastoral	116
3.3.2.10	Dimensiones del PEPS	116
3.3.2.11	Estructura para la animación	117
3.3.2.12	Servicios y pastoralización curricular	118
3.3.2.13	Proyección y apostolado	118
3.3.2.14	Formación permanente	120
3.3.3	Metas e indicadores de gestión	121
		122
		123

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

3.4 GESTIÓN COMUNITARIA	124
3.4.1 Criterios Salesianos para la Gestión Comunitaria	124
3.4.2 Manual de Con vivencia Social	124
3.4.3 Atención a Necesidades Educativas Especiales	126
3.4.4 Bienestar Estudiantil:	127
3.4.4.2 Servicios que ofrece el Bienestar Estudiantil	128
3.4.5 Escuela de Familia y Participación Familiar	129
3.4.6 Servicios Social.	130
3.4.7 Asociacionismo Salesiano:	131
3.4.8 Plan de Prevención y Atención de Riesgos	131
3.4.9 Metas e Indicadores de Gestión	132
3.5 GESTION ADMINISTRATIVA	132
3.5.1 Criterios salesianos para la Gestión Administrativa	132
3.5.2 Administración de la Planta Física y de los Recursos e Inventarios	134
3.5.3 Servicios Complementarios	134
3.5.4 Metas e indicadores de Gestión	135
3.6 GESTION FINANCIERA	135
3.6.1 Criterios salesianos para la gestión financiera	135
3.6.2 Presupuesto	135
3.6.3 Contabilidad y Tesorería	138
3.6.4. Procesos de adquisición de recursos	139
3.6.5. Control Fiscal	140
3.6.6. Metas e Indicadores de Gestión	140
3.7 GESTION DEL TALENTO HUMANO	141
3.7.1 Criterios salesianos para la gestión del talento humano: Modelo de nueva gestión salesiana de las Obras	141
3.7.1 Planta de personal (Anexo)	141
3.7.2 Formación y capacitación del personal	141
3.7.3 Bienestar y estímulos del talento humano	142
3.7.4 Apoyo a la investigación	143
3.7.5 Metas e indicadores de gestión	144
3.8 GESTIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA	144
3.8.1 Criterios salesianos para la gestión de Apoyo	144
3.8.2 Matrícula y Archivo Académico	146
3.8.3 Emisión de Informes	152
3.8.4 Metas e indicadores de Gestión (Ver Matriz de Indicadores Gestión de Apoyo a la Gestión Académica, Manual de Calidad)	152
REFERENCIAS	154

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

INTRODUCCIÓN

El Decreto 1860 de 1994 en su capítulo III, artículo 15; le confiere a cada Institución Educativa autonomía para formular, adoptar y poner en práctica su propio Proyecto Educativo (PEI); Nuestra Institución, con la participación de la toda la Comunidad educativa , ha estructurado el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE PASTORAL SALESIANA (PEPS) que contiene las estrategias para alcanzar los fines de la educación promulgada por la Ley General que reglamenta el Sistema Educativo en Colombia, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su contexto.

Los objetivos formulados, generan compromisos y acciones conjuntas por parte de todos los estamentos de la comunidad educativa pastoral, para la formación integral de los educandos; el mejoramiento de la calidad, que permitirá la superación de los promedios en las pruebas SABER e ICFES y la optimización de los recursos disponibles.

Es propósito del PEI proyectar la institución hacia la comunidad estableciendo nexos con entidades que ofrezcan enriquecimiento cultural, recíproco, permanente actualización en las diferentes disciplinas y la participación democrática.

El Proyecto, se elabora bajo los parámetros de la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994, en su capítulo III, artículo 14,15 y 16, teniendo en cuenta los aspectos pedagógicos y organizativos generales; como su contenido y los mecanismos de participación de la comunidad. Los artículos 85-97 del capítulo IV de la Ley 115 de 1994, que establece la organización administrativa del servicio educativo; los artículos 76-79, Capítulo II de la Ley 115 de 1994 que rige la elaboración del currículo y Plan de Estudios; el Decreto 1290 de abril 16 de 2009 que determina las pautas para promoción de los educandos y evaluación Institucional y artículos 16, 20, 21, 22 y 33 de la Ley 115 de 1994 que establece los objetivos para los diferentes niveles escolares.

También se ha tenido en cuenta la coevaluación en todos sus aspectos para promover el mejoramiento de la Institución Educativa en conjunto y por ende todas las exigencias del Sistema de Gestión de Calidad.

El PEI está diseñado teniendo en cuenta la siguiente estructura:

- CONTEXTUALIZACIÓN (Descripción del contexto. Diagnóstico) Presenta el marco geográfico, social y económico de la Institución.
- CONCEPTUALIZACIÓN: Describe los procesos de cada una de las Gestiones:

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

REFERENTE SITUACIONAL

1.1 IDENTIFICACIÓN

☉ DATOS GENERALES:

Nombre Completo de la Institución Educativa: INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO.

SEDE PRINCIPAL: Calle 7 No. 3E - 40 B. Popular

Teléfono: 5750442 – 5750367 - 5750455 Fax: 5750448. E-

mail: sacu2000@yahoo.es

SEDE A: Av. 14 # 21-50 B. Alfonso López Teléfono: 5824291

SEDE B: Av. 13ª # 20-14 B. Alfonso López Teléfono: 5821882

SEDE C: Calle 17 #10-15 B. Camilo Torres Teléfono: 5824493

Número de Identificación Código DANE: 154001001628

Municipio: San José de Cúcuta 001

☉ UBICACIÓN Y/O LOCALIZACIÓN FÍSICA:

Departamento: Norte de Santander Municipio: San José de Cúcuta

Comunas: No. 2 y 10

Barrios: Popular y Alfonso López

☉ PROPIEDAD JURÍDICA: Oficial

1. Jornada:

Mañana continua y Tarde continúa

2. Calendario Escolar: A

3. Subsidio: No

4. Convenio de Administración con el Municipio

5. Ámbito: Educación Formal: X

☉ NIVELES QUE OFRECE:

Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

Especialidades: Mecánica Industrial, Artes Gráficas, Diseño Industrial, Electricidad y Electrónica

Música y Mecánica Automotriz.

Modalidad de atención educativa a poblaciones especiales: NO Otros

programas educativos Alternativos: NO

Ofrece Educación Formal para Adultos: NO

☉ NOMBRE COMPLETO DEL RECTOR: P. WILFREDO GRAJALES ROSAS.

Acto Administrativo de Nombramiento: Personas que

laboran en el Establecimiento: Directivos: SGP 2 - Convenio

Municipio: 3

Docentes: SGP 65 - Sociedad Salesiana: 3 - Convenio Municipio: 1

Orientadoras: SGP 2

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

Administrativos: SGP 5 - Convenio Diócesis de Tibú: 8 - Convenio Municipio: 1
 Mantenimiento: Sociedad Salesiana 5
 Vigilancia: Sociedad Salesiana por Contratación externa 3 – Diócesis de Tibú: 4
 Conductor: Sociedad Salesiana 1
 Bibliotecarios: SGP 1
 Otros: 5 Instructores Convenio Municipio: Deportes y Bandas Marciales. Recepcionista: 1
 Sociedad Salesiana
 Enfermera: 1 Sociedad Salesiana
 Emisora: 1 Sociedad Salesiana
 Mensajero: 1 Sociedad Salesiana
 Total de personas que laboran en el Establecimiento: 115
 Número total de estudiantes atendidos: 2203
 Número total de padres de Familia y/o acudientes: 2000

@ SITUACIÓN LEGAL:

Fecha de Fundación: Se crea en el año 1952 como escuela Industrial de Cúcuta, mediante convenio con el Ministerio de Educación Nacional y la Sociedad Salesiana.

@ REQUISITOS LEGALES:

- Decreto 001561 de Diciembre 27 de 2007, por la cual se modifica la conformación de la Institución Educativa **INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO**, quedando constituida por Instituto Técnico Industrial Salesiano y la Institución Educativa Colegio José Prudencio Padilla y sus sedes Colegio Atanasio Girardot y Colegio Francisco de Paula Andrade, quedando constituida con cuatro sedes:

Sede Principal Instituto Técnico Industrial Salesiano, ubicado en calle 7 N° 3E-30 Barrio Popular.

Sede Atanasio Girardot, ubicada en la Avenida 13ª N° 20-14 del Barrio Alfonso López. Sede

José Prudencio Padilla, ubicada en la Calle 7 N° 10-15 del Barrio Camilo Torres.

Sede Francisco de Paula Andrade, ubicada en la Avenida 14 N° 21-50 del Barrio Alfonso López.

- Resolución 003267 de Noviembre 11 del 2009: Por la cual se concedió Licencia de Funcionamiento Oficial en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica Especialidades: Mecánica Industrial, Artes Gráficas, Electricidad y Electrónica, Diseño Industrial.
- Resolución N° 002411 de Noviembre 16 del 2011 por la cual se modifica la Resolución N° 003267 del 11 de noviembre de 2009 que a su turno modificó los artículos 1 y 2 de la Resolución N° 001450 del 13 de Noviembre de 2006 que concedió la Licencia de Funcionamiento Oficial a una Institución Educativa, para desarrollar el nuevo programa de formación técnica en la especialidad de MÚSICA

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

1.2 HORIZONTE INSTITUCIONAL

El Instituto Técnico Industrial Salesiano establece una propuesta educativa pastoral, basada en el Sistema Preventivo de Don Bosco: "Razón, Religión y Amor".

1.2.1 Misión

Somos salesianos, religiosos (SDB) y laicos, que en el seguimiento de Jesucristo e inspirados en el Sistema Preventivo de San Juan Bosco, como Iglesia, nos proponemos corresponsablemente, ser signos y portadores del amor de Dios a los jóvenes, especialmente a los más pobres, abandonados y en peligro (Cfr. C. 2).

Nuestro compromiso es formar "Buenos Cristianos Y Honestos Ciudadanos" y con ellos colaborar en la construcción del Reino de Dios, en las diversas experiencias de exclusión social que se viven en la realidad Colombiana desde nuestra situación fronteriza.

1.2.2 Visión

- ☉ REFUNDAMOS nuestra MISIÓN siendo SIGNIFICATIVOS en la pastoral de la iglesia y en la realidad colombiana y Cucuteña porque:
- ☉ Vivimos la vida con autenticidad dando primacía a Dios, creciendo en profesionalidad y Siendo presencia que testimonie el gozo de la vida fraterna.
- ☉ Animamos corresponsablemente la misión, para que responda a los retos de la realidad colombiana, con el estilo del Buen Pastor y una pastoral juvenil vocacional orgánica.
- ☉ Impulsamos el crecimiento de la familia salesiana y el Movimiento Salesiano, fortaleciendo Vínculos y acciones comunes.
- ☉ Generamos procesos Educativo-Pastorales abiertos a la cultura, la ciencia, la tecnología y el mundo del trabajo, que produzcan impacto social en el entorno y mejoren la calidad de la vida.

1.2.3. Principios Institucionales

La Presencia Salesiana de San José de Cúcuta desarrolla su labor Educativa Pastoral con el espíritu y el método de Don Bosco, caracterizada por:

El criterio preventivo, por el cual:

- ✚ Hacemos propuestas de experiencias positivas de vida,
- ✚ Acompañamos a las personas en el desarrollo de actitudes que les permitan superar situaciones difíciles,
- ✚ Les ayudamos a valorar el sentido de su juventud y a vivir en plenitud sus aspiraciones, dinamismos e impulsos;

El ambiente educativo, que se caracteriza por:

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

- + El protagonismo de los destinatarios,
- + El espíritu de familia,
- + La razonabilidad y flexibilidad,
- + El trabajo diario, el esfuerzo concreto
- + La invitación a la creatividad,
- + El clima de alegría y de fiesta;

La relación educativa personal, que reconoce la individualidad y la historia de cada persona y que se traduce en:

- + Familiaridad entre todos los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral
- + Capacidad de acogida y diálogo,
- + Confianza y simpatía hacia el mundo de los niños y los jóvenes;

La "presencia-asistencia" animadora de los educadores que:

- + Animar las iniciativas personales,
- + Ofrecen elementos de maduración personal,
- + Favorecen experiencias positivas y conductas adecuadas,
- + Abren a una visión trascendente de la vida;

La oferta respetuosa de una experiencia de fe, que se caracteriza por:

- + El encuentro con Dios en la vida ordinaria,
- + La celebración de la fe, de los sacramentos,
- + La devoción a María Auxiliadora,
- + El sentido de Iglesia,

Las propuestas de compromiso cristiano:

- + En el cumplimiento del deber,
- + En la proyección solidaria y misionera,
- + En la vida ciudadana.

De este modo, en continuidad con la experiencia pedagógica de Don Bosco y María Mazzarello, la Presencia Salesiana se convierte en "familia" cuando el afecto es correspondido y todos, educadores, padres, madres, jóvenes y niños, se sienten responsables del bien común.

EL SISTEMA PREVENTIVO DE DON BOSCO

Don Bosco, con su Sistema Preventivo, realizó una aportación original a la acción educativa entre los jóvenes; y nosotros, en continuidad con sus intuiciones educativas, afirmamos que "este sistema se basa plenamente en la razón, en la religión y en el amor".

La razón nos permite:

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

- Ayudar a generar convicciones firmes;
- Valorar la vida y las cosas con profundidad, sentido positivo y espíritu crítico;
- Descubrir el sentido auténtico de las "realidades terrenas", con su propia autonomía y libertad;
- Descubrir y compartir el esfuerzo humano en el proceso de socialización y personalización;
- Vivir la esperanza en la persona y en los aspectos positivos de la cultura actual.

La religión favorece experiencias de:

- Respeto a las diferentes opciones religiosas y creyentes;
- Encuentro incondicional entre la persona y Dios que nos ama como somos;
- Acogida de la verdad y del bien que late en el corazón de cada persona
- Diálogo entre la fe, la ciencia y la cultura del entorno;
- Propuesta de un camino de santificación personal.

Vivimos el amor como:

- Acogida incondicional de las personas;
- Relación constructiva y rica en propuestas educativas;
- Participación en las alegrías y tristezas del otro;
- Capacidad de traducir en signos concretos el amor educativo.

Madre Mazzarello, en el camino compartido con Don Bosco, hace su aportación original al sistema preventivo subrayando:

- El descubrimiento desde la impronta femenina de las necesidades de la persona, sus capacidades y sus límites; así como el cuidado de la vida;
- La responsabilidad en lo pequeño y lo sencillo, mediante el trabajo bien hecho;
- La presencia constante de Dios en todo lo que la persona es y hace;
- El sentido de la alegría, expresión de libertad interior, que impregna el ambiente educativo;
- La presencia constante de María, mujer que acoge la Palabra y la vive.

Poner en práctica este Sistema Educativo Pastoral supone:

- Desarrollar positivamente las fuerzas interiores de la persona.
- Crear un ambiente positivo que estimule, sostenga y desarrolle el gusto por lo bueno.
- Estar presente en la vida de los niños y los jóvenes para anticiparse a las situaciones negativas.
- Lograr ser con todos "*buenos cristianos y honestos ciudadanos*".

MÁS ALLÁ DEL AULA Y LO LECTIVO

Nuestra opción por la formación integral implica una escuela que va más allá de los límites del horario lectivo.

Esta concepción de escuela incluye unos criterios educativos que se concretan en una amplia gama de servicios y actividades que, en función de los intereses y capacidades de los miembros de la Comunidad

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

Educativa, convierten a la Presencia Salesiana de Cúcuta en un “servicio a tiempo pleno”.

La realización de todas nuestras actividades cuenta con el apoyo de los miembros de la Comunidad Educativo Pastoral. Conforme a estos criterios, pretendemos que nuestra Presencia sea centro de promoción pastoral, educativa, cultural y social del entorno, y procuramos: establecer un diálogo constructivo con otras instituciones, fomentar todas aquellas actividades escolares, extraescolares y complementarias que favorecen la educación en y para el tiempo libre y despiertan intereses y aficiones según las diversas edades de las personas, promover el asociacionismo juvenil y popular en todas sus manifestaciones; ofrecer oportunidades de colaborar en servicios solidarios de voluntariado y promoción social, ayudar a las personas, especialmente a los estudiantes, a establecer relaciones con el mundo del trabajo, que faciliten su orientación e inserción laboral futuras; ofrecer respuestas a las inquietudes sociales, religiosas y pastorales de los diferentes grupos de la Comunidad Educativa Pastoral, mediante servicios de catequesis, encuentros, convivencias y relación con otros movimientos eclesiales; colaborar en actividades promovidas por otras instituciones y agentes sociales de las zonas que rodean nuestras obras.

De este modo, nuestra Presencia, superando sus límites espacio-temporales, se abre a su entorno para un mutuo enriquecimiento.

1.2.4 Objetivos por Áreas de Gestión

- ☉ **GESTIÓN DIRECTIVA:** Planear, desarrollar y evaluar los lineamientos que direccionan la institución educativa, garantizando que ella funcione y ofrezca educación de calidad conforme a las necesidades, expectativas y requisitos establecidos por la Comunidad Educativa Pastoral
- ☉ **GESTIÓN ACADÉMICA:** Coadyuvar a los estudiantes en el proceso de integración de la fe y la cultura en la vida, mediante la consolidación del proceso de formación basada en competencias por ámbitos educativos, para desarrollar una gestión académica de calidad
- ☉ **GESTIÓN PASTORAL:** Profundizar, fomentar y guiar a los miembros de la comunidad educativa pastoral especialmente a los jóvenes, en la vivencia y la práctica de la fe diaria, bajo los principios de la pedagogía Salesiana y el sistema preventivo de Don Bosco.
- ☉ **GESTIÓN COMUNITARIA:** Desarrollar estrategias y acciones que permitan garantizar el bienestar de la Comunidad Educativa Pastoral promoviendo el desarrollo humano, la participación y la convivencia para el mejoramiento de la calidad de vida
- ☉ **GESTIÓN APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA:** Garantizar el desarrollo del proceso de admisión y matrícula de los aspirantes a estudiar en la institución y proporcionar los medios para generar el informe académico de los estudiantes, constancias y certificaciones de calificaciones, mantenimiento, control y custodia de sus documentos.
- ☉ **GESTIÓN DE TALENTO HUMANO:** Garantizar que el personal requerido para el excelente funcionamiento de la institución, sean personas idóneas en el manejo de competencias, habilidades y

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

aptitudes que permitan ofrecer calidad en la prestación del servicio educativo.

- ☉ **GESTIÓN ADMINISTRATIVA:** Garantizar la prestación del servicio educativo con calidad, optimizando el buen uso y manejo de las instalaciones físicas, los recursos y los servicios complementarios disponibles en la Institución.
- ☉ **GESTIÓN FINANCIERA:** Garantizar la emisión de Estados Financieros veraces y oportunos con base en la aplicación de la normatividad vigente, que sirvan de soporte para la toma de decisiones.

1.2.5. Política y Objetivos de Calidad

☉ POLITICA DE CALIDAD

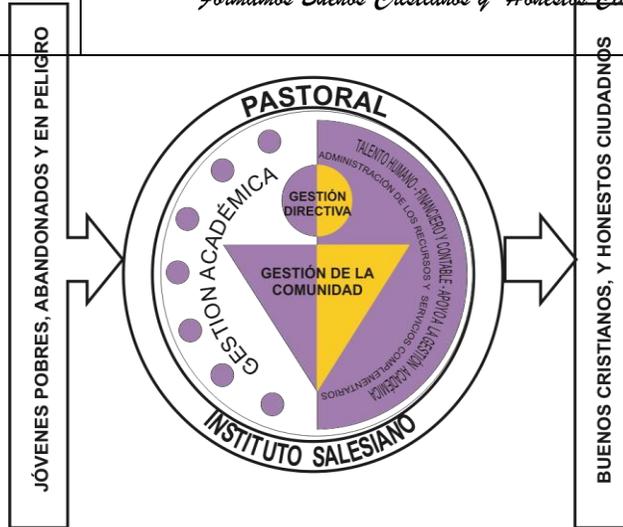
Nuestra Comunidad Educativa Pastoral (C.E.P.) ofrece una educación formal de calidad, inspirada en el Sistema Preventivo de San Juan Bosco para formar "Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos", concreta la Propuesta Educativa Salesiana liderando una gestión por procesos que evidencian la pertinencia del currículo, el clima de familia, el sentido de justicia social, el compromiso ecológico, la idoneidad del personal, la adecuada infraestructura y la conformidad con el marco legal, para satisfacer las necesidades de los destinatarios y garantizar el continuo mejoramiento Institucional.

☉ OBJETIVOS DE CALIDAD

- Ofrecer y desarrollar una educación formal en el Ser, en el Hacer, en el Saber y en el Convivir inspirada en el Sistema Preventivo de San Juan Bosco.
 - Fortalecer las competencias del personal para garantizar la calidad del servicio.
- Incrementar el nivel de satisfacción de los destinatarios a fin de garantizar la sostenibilidad, permanencia y desarrollo de la institución a corto, mediano y largo plazo.
- Hacer uso adecuado de los recursos físicos y financieros para ofrecer servicios que cumplan con los requerimientos de la Comunidad Educativa Pastoral.
 - Promover la cultura de calidad y de mejoramiento continuo con la implementación adecuada del Sistema de Gestión de Calidad (S.G.C.), bajo la NTC ISO 9001-2008.

1.2.6. Mapa de Procesos

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136



El Instituto Salesiano ratifica su compromiso con la Educación de Calidad, a través de la implementación de su Sistema de Gestión de la Calidad y su posterior certificación en la norma ISO 9001:2008, lo cual permite revisar de forma permanente como se realizan las distintas actividades, evaluar integralmente la Institución, trabajar por el mejoramiento continuo y garantizar el cumplimiento satisfactorio de los requisitos del sector y la excelencia en el desempeño.

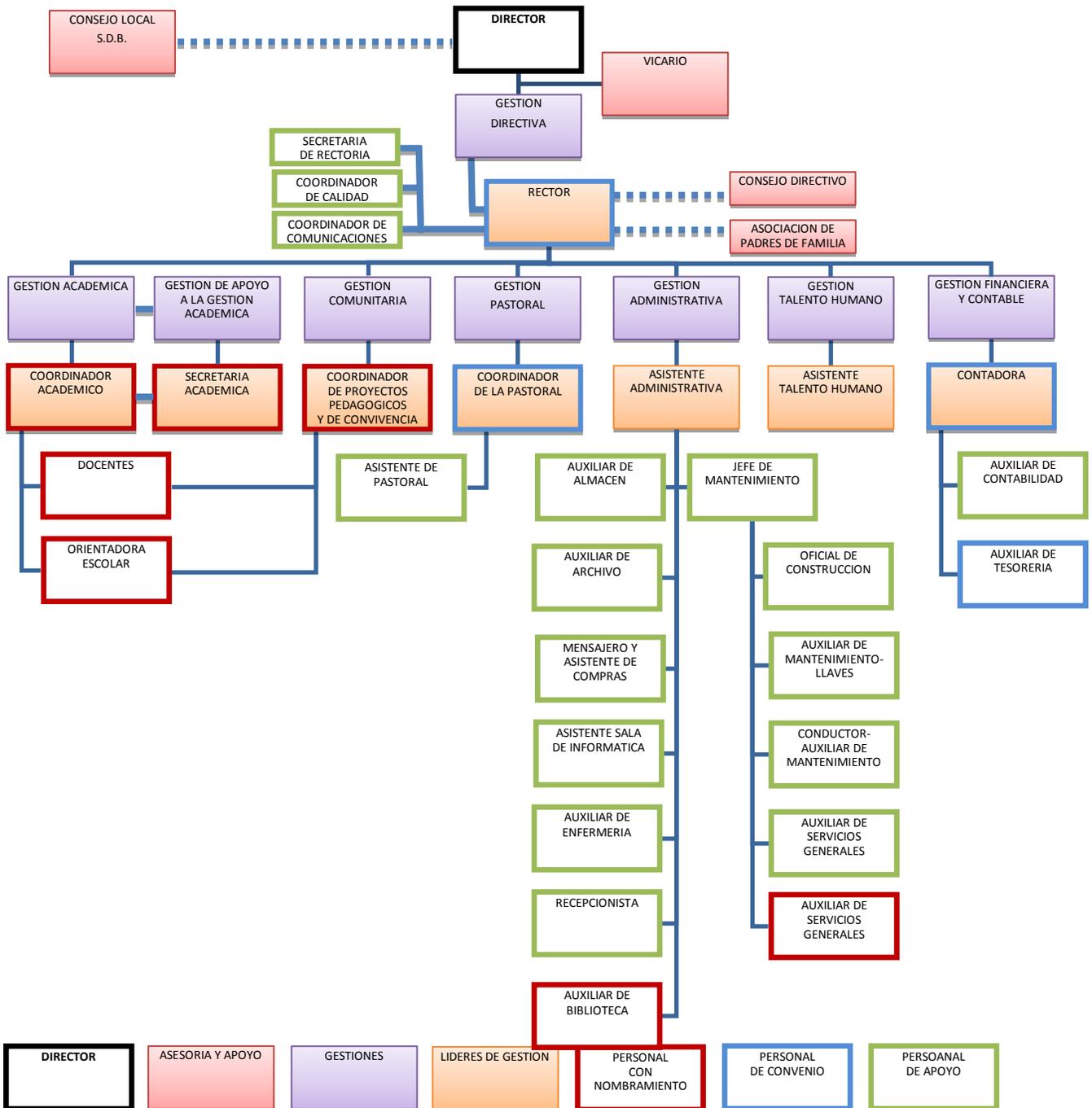
El Sistema de Gestión de la Calidad se representa gráficamente a través del mapa de procesos, el cual nos ayuda a visualizar todos los procesos que existen en la Institución y su interrelación entre ellos. Para que el mapa de procesos se convierta en una herramienta útil, es imprescindible que estén recogidos allí todos los procesos: ninguno debe quedar fuera. No ha sido necesario descender a recoger en detalle las tareas que se llevan a cabo en la Institución, pero sí se describen todos los grandes grupos de actividades que las engloban.

No existe un formato predeterminado para construir un mapa de procesos. Por eso, en el Instituto Salesiano lo hemos construido a partir de nuestro logotipo institucional, de modo que permita que todos puedan comprender de forma rápida cuál es su lugar dentro de la Institución y en qué medida su actividad influye en la de los demás integrantes de la comunidad.

El mapa de procesos comienza con una clara identificación de nuestros destinatarios: los jóvenes pobres, abandonados y en peligro. Igualmente, se cierra el diagrama con el propósito de nuestra misión: formar buenos cristianos y honestos ciudadanos. De igual forma, están claramente definidos los procesos que hemos identificado: Gestión Directiva (Procesos Visiónales), Gestión Académica y Gestión de la Comunidad (Procesos Misionales), Gestión Administrativa y Financiera (Procesos de Apoyo), y Pastoral (forma concreta y original de vivir y actuar la misión salesiana).

El mapa de procesos, nos muestra la estructura de la Institución Educativa en la que nos encontramos, permitiendo que nos situemos en relación al trabajo que en ella se desarrolla y así conocer dónde se ubica nuestra actividad y hacia qué fin se orienta. Este documento debe ser conocido y asumido por todos los miembros de la comunidad educativa-pastoral, de modo que todos nos sintamos reflejado

2.7 organigrama



LINEA DE MANDO DIRECTO JEFE INMEDIATO —————

LINEA DE APOYO

1.3. RESEÑA HISTORICA

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

Una historia concebida desde la devoción a María Auxiliadora y de la fraternidad con los hijos de Don Bosco en el hogar de los Faccini Andrade, se convirtió en semilla hacia 1948, cuando un grupo de prestantes personalidades de la ciudad, golpeaban con insistencia las puertas de la Comunidad Salesiana, solicitando que se les concediera la fundación de una Presencia Salesiana en Cúcuta.

Esta necesidad vista con bondad, la misma con la que Don Bosco tomara como virtud para identificar a sus salesianos, hace responsables a Don Pedro Ricaldone, Rector Mayor de la Congregación y al Padre Inspector en Colombia, José María Bertola, para expandir el legado del santo educador en tierra Cucuteña, con la promesa de una fundación para finales de 1950. De aquí en adelante la protección de Dios y el amparo constante y definitivo de María Auxiliadora se hacen visibles, cuando en 1949 en acto de generosidad, Don Cayetano Morelli, Don Domingo Bruno, Don Antonio Copello y Doña Mercedes Faccini de Copello, donan un terreno para que a expensas de los CopelloFaccini se cimentara la primera edificación: tres aulas y 16 habitaciones, entregadas al Padre Juan Soleri, primer salesiano en llegar como encargado de la naciente Obra, quien muere en mayo de 1950. Llega como nuevo director el Padre Julio León, encargado finalmente de llevar a feliz término las gestiones que condujeron a la fundación de la Casa Salesiana de Cúcuta, el 14 de octubre de 1950.

El 12 de febrero de 1951 se abren las puertas del Instituto Salesiano San JuanBosco para 116 niños que inician labores académicas en los cursos 3º, 4º y 5º, elemental con un total de aproximadamente 100 estudiantes, quedando el inicio del bachillerato para 1952, año que inició con la figura del nuevo director, el Padre Miguel Müller, un salesiano alemán que aceleró los destinos de la naciente obra, a lado de dos salesianos fundamentales, como lo fueron el Padre Eladio de Jesús Agudelo y el Padre Pedro León Reyes.

El 24 de mayo de 1952, se pone la primera piedra del Templo de María Auxiliadora. Luego, según la resolución 2460 de octubre 20 de 1953, se aprueba 1º y 2º Bachillerato. El 20 de septiembre de 1956 por resolución No. 2899, el Ministerio de Educación Nacional aprueba al Instituto Salesiano San Juan Bosco "hasta 5º año de bachillerato."

En mayo 16 de 1957, son aprobados provisionalmente los estudios correspondientes a 6º de bachillerato, según consta en la Resolución No. 1654, obteniendo ese mismo año la primera promoción de bachilleres del Colegio (17 estudiantes). La aprobación definitiva se obtiene el 6 de noviembre de 1958, según la Resolución No. 5360

En 1974 se complementa la actividad educativa implementando el bachillerato nocturno como una nueva alternativa de formación.

En 1978 comienza labores el Centro Salesiano de Capacitación Laboral, CESCAL.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

En 1998 se inaugura Paz y Futuro en el Barrio Antonia Santos, solución de educación formal y no formal para miles de habitantes de la ciudadela Juan Atalaya.

Seis décadas de un estilo propio, de ser y de actuar, que el Instituto Salesiano San Juan Bosco presenta hoy como la realidad de un trabajo constante e interrumpido a través de sus 18 directores, iniciando por el Padre Julio León (1951) hasta el Padre Wilfredo Grajales Rosas (2010), quienes han garantizado con su misión educativa y pastoral, la alegría y optimismo como fiel reflejo del legado de Don Bosco, abriendo caminos de promoción integral a miles de jóvenes.

Hoy somos una historia que se vive y se cimenta en la formación de "Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos".

1.4 SIMBOLOS INSTITUCIONALES



1.4.1 La Bandera: La bandera del Instituto Salesiano, la componen dos franjas, una blanca y otra verde de igual tamaño. El blanco representa la afirmación de la vida, de los valores y de las buenas costumbres y la intención firme de trabajar por la consecución de la paz. El verde nos recuerda la esperanza puesta en los niños y jóvenes, por su salvación y la creación de un país nuevo.

1.4.2. El Escudo: En la vida del ser humano existen dos realidades: el bien y el mal que se representan en nuestro escudo. La parte derecha que está coloreada representa lo material que está presente en nuestra vida, y la parte izquierda que está en blanco representa la espiritualidad. Y sobre ella se encuentra siete pequeños círculos que representan los siete saberes del ser humano. En la parte central del escudo se encuentra el joven centro de todo el dinamismo de la Pastoral Juvenil Salesiana.



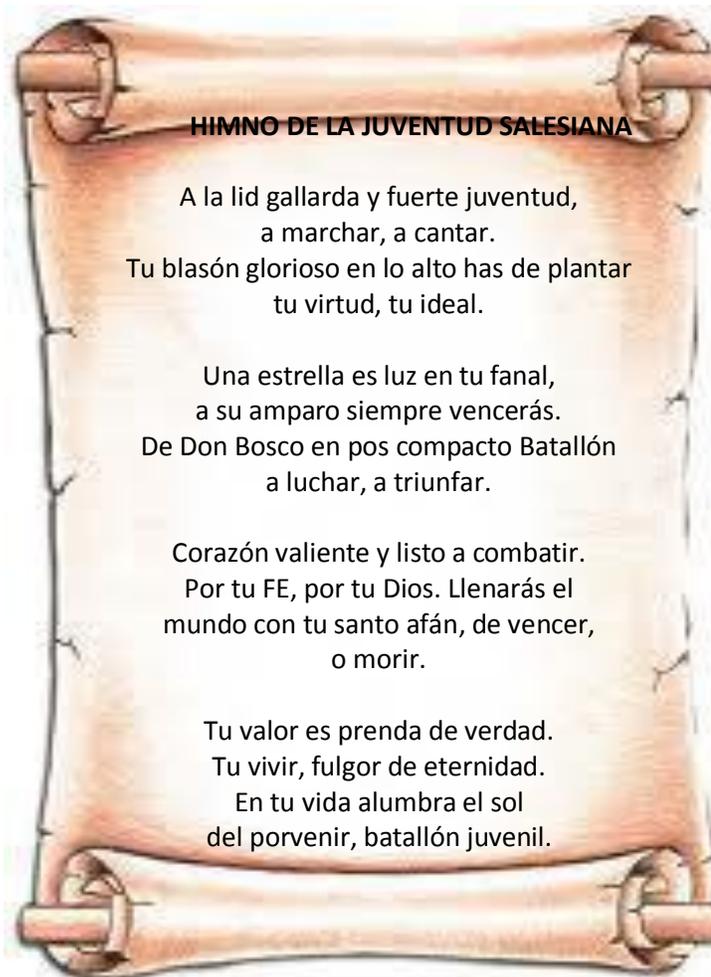
1.4.3 El Logotipo: El LOGOTIPO se compone de dos pictogramas superpuestos: sobre el fondo una "S" estilizada (Salesianos) se perfila el negativo atravesando una esfera, como un globo terrestre. En el centro del globo, se coloca la segunda imagen: una flecha que mira hacia lo alto, apoyada en tres columnas perpendiculares, encima de las cuales tres círculos rellenos ponen de manifiesto la imagen estilizada de tres personas; la primera, colocada en el centro y más alta, se encuentra en el vértice de la flecha, y las otras dos a los lados, como abrazándose con la figura del centro.

Las tres personas y la flecha hacia lo alto, presentan también la imagen de una casa normal, con techo

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

para la lluvia (los brazos) y los pilares para sostenerla (los cuerpos de las tres personas). Ellas representan: Un adulto que amigablemente extiende los brazos a dos jóvenes que están a su lado, es Don Bosco y su predilección por los jóvenes. En su persona están incluidos todos los educadores salesianos que continúan su misión. Se ven en el simbolismo del camino y de la casa, la experiencia del Oratorio de Don Bosco que dio origen al Sistema Preventivo: un itinerario educativo (camino) y un estilo familiar de presencia (casa), ambos caracterizados por los valores de la Razón, la Religión y el Amor (las tres columnas de la casa). El fondo es también un corazón cruzado por la "S", elementos que recuerdan el ardor pastoral, la bondad, el optimismo y la alegría del carisma inspirado en San Francisco de Sales. El carisma salesiano continúa siendo válido como respuesta a las necesidades de los jóvenes de todo el mundo.

1.4.4 Himno



	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

1.5. CONTEXTUALIZACIÓN.

1.5.1 Contexto Externo

El Instituto Técnico Industrial Salesiano hace presencia en dos sectores:

- **PRINCIPAL:** está ubicado en la zona centro oriental del municipio de San José de Cúcuta, barrio Popular, Comuna N° 2 conformada por cerca de 30 barrios y con una población cercana a 30.000 habitantes. La estructura del entorno está conformada por los estratos socio-económicos 3 y 4 y un uso del suelo para edificaciones oficiales, educativas, comerciales y residenciales. Tiene una accesibilidad notable ya que por sus cercanías cruzan grandes avenidas de la ciudad de Cúcuta, por donde transitan la mayoría de rutas de transporte público.
- **SEDES:** ubicadas en la zona sur-occidental del municipio de San José de Cúcuta, barrios Camilo Torres y Alfonso López, Comuna # 10 conformada por comunidades de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, y considerado como uno de los sectores vulnerables de la ciudad.

1.5.2 Contexto Interno

El Instituto Técnico Industrial Salesiano

- **SEDE PRINCIPAL:** funciona en la edificación propiedad de la Pía Sociedad Salesiana, Insectoría San Pedro Clave, registrada en la notaría segunda, mediante escritura pública N° 2580 de 09 de Diciembre de 1986 y matrícula inmobiliaria N° 260 – 91370. Atiende las especialidades: Electricidad y electrónica, Mecánica Industrial, Artes Gráficas, Música y Diseño Gráfico.
- **SEDES:** funcionan en predios de propiedad del Municipio de Cúcuta.

Colombia no es ajena a la crisis socioeconómica mundial que trasciende a los aspectos político, religioso, educativo y cultural de la población.

Norte de Santander y más concretamente Cúcuta, por ser ciudad capital, sufre las consecuencias de dicha crisis, lo que ha incrementado las migraciones hacia la ciudad, aumentando el desempleo, los cinturones de miseria y las invasiones.

Este pueblo presenta una crisis de identidad cultural donde lo nuestro es poco valorado y predomina el gusto por lo extranjero. Frente a esta situación no se ha presentado una propuesta clara por parte de las entidades públicas, privadas y eclesíásticas para buscar y rescatar nuestros valores. En el campo económico podemos resaltar los siguientes aspectos: La agricultura y la ganadería pasan por una grave crisis debido a la apertura neoliberal de la economía, a la caída de los precios internacionales, especialmente del café, al contrabando de productos venezolanos y al secuestro, robo y extorsión a que son sometidos los empresarios por los grupos delincuenciales.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

La industria es muy escasa. Dentro de este campo están la industria de la cerámica por la abundancia y buena calidad en la arcilla, el calzado y los lácteos. Por el sector minero resalta la producción a menor escala del petróleo, el gas natural y el carbón mineral.

Debido a la llegada de pobladores de otras regiones, a las explotaciones carboníferas, a la colonización de nuevas tierras, al fenómeno de la violencia, a la inseguridad que vive el país, a la apertura económica, a la deportación de indocumentados nacionales y extranjeros de Venezuela, a la falta de una buena administración de los recursos naturales, a la corrupción en las entidades gubernamentales y a la penetración masiva de los medios de comunicación social venezolanos, se ha llegado al deterioro de los valores, de las creencias y de las normas de convivencia, que se ha traducido en una desarmonía cultural y moral.

El Instituto Técnico Industrial Salesiano desde el año 2008, extiende la presencia salesiana en las sedes de los barrios Camilo Torres y Alfonso López pertenecientes a la Comuna 10 conformada por cerca de siete barrios (San José, Santo Domingo, Gaitán, Belén, Alfonso López, Cuberos Niño y Santander) ofreciendo cobertura educativa a estudiantes de diferentes diversos estratos (1,2,3,4). Sus padres de familia poseen heterogeneidad en los niveles académicos cursados (bachilleres, profesionales, etc).

UBICACIÓN

Instituto Técnico Industrial Salesiano Sede Principal Barrio Popular



Comunas de Cúcuta



1.5.3 Caracterización de la población estudiantil

La infancia es la edad en la cual se fundamentan y construye los valores que determinarán el futuro de las personas en su mundo individual y social, es en esta edad en la cual podemos determinar mucho de lo que esperamos de nosotros en los años venideros.

De acuerdo a los datos obtenidos desde coordinación académica y de convivencia se puede deducir que la población infantil del Instituto Técnico Industrial Salesiano es heterogénea, donde el sexo masculino es el que abarca la mayor parte de la población; el estrato social relevante está en los niveles 1 y 2, las edades del pre-escolar y básica primaria oscilan desde los 5 hasta los 11 años; en la básica secundaria el promedio de edad oscila entre los 11 a los 15 años y la media técnica entre los 15 y los 17 años.

La situación socioeconómica no es del todo estable, ya que los padres son, en su gran mayoría asalariados con baja remuneración, o perciben sus ingresos de actividades laborales que no son permanentes.

2. REFERENTE CONCEPTUAL

La Propuesta Educativa Salesiana se orienta a la formación del honesto ciudadano porque es un buen cristiano. Esta opción se fundamenta en una concepción de hombre y de sociedad, que a su vez implica una relación con la cultura.

Los valores, las normas, los principios, los conocimientos e instituciones, no existen en sí mismos, sino que son expresión de la concepción antropológica en que se fundamentan y aunque no aparezca explícitamente, es ella la que determina la manera de ser vista y en nuestro caso la praxis educativa.

	INSTITUTO TÉCNICO GESTIVO SALESIANO PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

LA PERSONA HUMANA

2.1 ANTROPOLÓGICOS: LA PERSONA ES UN PROYECTO, REALIDAD QUE SE CONSTRUYE

En nuestra propuesta la comprensión de la persona , tiene como fundamento una antropología cristiana, que busca responder a los interrogantes fundamentales de los hombres y de las mujeres de hoy , a la luz de la experiencia : que recoge el sentir , el saber y el actuar cotidiano que caracteriza la manera de vivir y relacionarnos , la razón : que permite trascender lo cotidiano y dialogar con los distintos saberes ; la revelación : por la que se conocen las manifestaciones de Dios a través de la historia , que alcanzan su plenitud en Cristo Jesús.

Se asumen así las tendencias que caracterizan el cambio cultural de un enfoque androcéntrico a un enfoque humano céntrico y es en este contexto donde se considera a la persona como un proyecto que se construye y construye cultura; que no se agota en ninguna de las dimensiones humanas de crecimiento y desarrollo, un proyecto en permanente evolución en cada una de ellas.

La cultura es un tejido, una red de significados, es determinante en el crecimiento de personas. Los símbolos compartidos, formas tradicionales de vivir y trabajar juntos, las relaciones que se establecen en respuesta a las realidades y las herramientas que permiten adaptarse a éstas.

Por eso convertir la escuela en espacio creador de cultura, compromete a reconocer que el modo de ver e interpretar las cosas, el mundo, no es único, ni el mejor, sino simplemente diferente. Es hacer de la escuela un espacio dialógico. Por eso las relaciones de los educadores y educadoras se relacionan con los jóvenes, compartiendo experiencias y saberes, enriqueciéndose mutuamente.

El sistema Salesiano dicha creación de cultura se fundamenta en una visión de fe, que se expresa en la cercanía, el acompañamiento, la presencia solícita que convierte a los educadores y educadoras en signos de amor para los y las jóvenes.

Don Bosco creó espacios para múltiples manifestaciones culturales que posibilitaron la libre expresión de los muchachos y la proyección en su ambiente, así crecieron en identidad como ciudadanos y cristianos.

Y así acercarse a los sacramentos, especialmente la penitencia y la eucaristía que ayudan a crecer en la relación con Dios y a cumplir los propios deberes.

Proyectamos a la persona como un ser capaz de construir su propia historia, comprometido con su región, conocedor de su pasado y su presente, que afronte su realidad, se apropie de ella, se acepte como tal, abierto a la evolución y al devenir social.

Es posible una antropología pedagógica en la medida que existe una doctrina del hombre que se ha de educar. La antropología pedagógica aprecia los factores dentro de la historia de la educación y de las ideas y explica los nuevos diseños pedagógicos.

La educación fundamentada antropológicamente no trata de esclarecer la esencia y sus constitutivos, sino de reconocer sus condiciones y fomentar la tarea educadora asumida como un compromiso de fe, vivida en comunidad, donde se elabora y se transmite una concepción específica del mundo, del hombre y de la

	 INSTITUTO TÉCNICO SALESIANO GESTIÓN EDUCATIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
--	---	---

historia.

2.2 REFERENTES PEDAGÓGICOS: EL SISTEMA PREVENTIVO DE DON BOSCO: UN SISTEMA EDUCATIVO-PASTORAL

En el sistema educativo salesiano el acto educativo, la acción pedagógica tiene un contexto diferente, humanizado en las enseñanzas de Jesús, la “clase” ya no es la misma “clase”; el compartir con los niños y jóvenes estará enmarcado en un AMBIENTE distinto; un ambiente en el que se debe ganar con amor a los niños y jóvenes y a partir de ese vínculo iniciar procesos de cambio con ellos. Situación que reñiría con muchas de las ofertas educativas que proponen la modificación de la conducta desde el castigo; nos muestra entonces, una alternativa de educar desde la virtud, desde el amor, amor sustentado en la fe.

Sin la trascendencia de la espiritualidad, el acto educativo se limitaría a “dar” un cúmulo de conocimientos, que “per se”, no nos garantizarían la formación de buenos seres humanos, PERSONAS que además de CONOCER, aprenden a SER desde el amor y respeto al otro como nos lo enseñó Jesús, el acto educativo se convierte en invitación a seguir a Jesucristo desde la vocación de ser BUEN PASTOR.

Somos parte de la Iglesia, y como tal debemos asumir la misión de evangelizar; pero además somos educadores SALESIANOS, esto nos lleva a asumir el compromiso social que nos invitó a vivir Don Bosco, es decir a hacer de nuestra opción de educar un espacio privilegiado para acercar a a JESÚS a nuestros niños y jóvenes- especialmente los más pobres y necesitados.

Educar es acompañar (componente exógeno) al joven en ese descubrirse y construirse como ser humano, creciendo no sólo cognitiva, sino personal, espiritual, afectiva y socioculturalmente; para que él mismo (proceso endógeno) reconozca y asuma toda su bondad en las aptitudes y habilidades que tiene y que va afinando, para estar al servicio de los otros y del mundo; formarse como un individuo que sabe vivenciar el convivir en paz con los otros, para contribuir a la comunidad a la que pertenece y que sea más justa, libre de las formas violentas que actualmente nos esclavizan personal y grupalmente, acciones que sólo generan más exclusión entre culturas con base en el poder económico de éstas.

Reconocemos entonces que el proceso educativo no es solo modificar conductas y acumular conocimientos sino que es toda una construcción de individuos; un acto continuo de vida por el cual los seres humanos deberíamos evolucionar integralmente en cada una de nuestras dimensiones de desarrollo: socio-afectiva, espiritual, ética, corporal, comunicativa y por supuesto cognitivamente, para tener más elementos que nos permitan abordar acertadamente el medio que nos rodea y hacer una apropiación competente del mismo; a partir de dicha apropiación el ser humano podrá empezar a realizar aportes a la comunidad en donde vive y contribuir así a la construcción de una sociedad más justa, más equitativa, más honesta desde el rol que elija vivir.

En este proceso pedagógico es de gran importancia entonces una adecuada combinación entre los conocimientos previos, la experimentación y un aprendizaje significativo; aprendizaje facilitado por la mediación o interacción con otros entornos dentro de un contexto social y cooperativo para que sea más integrador, comprensivo y autónomo; teniendo en cuenta que el grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo, emocional y social, donde juegan un papel importantísimo el autoconocimiento, el

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

establecimiento de motivos y metas personales, la disposición por aprender, las atribuciones sobre el éxito y el fracaso, las expectativas y las representaciones mutuas.

Para establecer el fundamento pedagógico hay que partir del análisis y estudio de postulados o planteamientos de diferentes psicólogos y pedagogos como Piaget, Vigotsky, Novak, Ausubel y De Zubiría, que han abierto un camino que aún se está recorriendo en lo relacionado con las concepciones pedagógicas contemporáneas.

El estudiante es la razón de ser de la Institución, a quien se le reconocen sus capacidades e intereses que serán tenidos en cuenta y desarrollados por el proceso educativo.

Este aprender mediante la acción tiene que ser complementado haciendo que sea un aprendizaje significativo y no se convierta en aprendizaje mecánico; Ausubel (1983) diferencia entre estos dos aprendizajes y coloca como ejemplo que un estudiante puede extraer raíces cuadradas sin comprender lo que está haciendo.

Piaget desentrañó el carácter y la naturaleza de la formación de las estructuras con las cuales se interpreta el mundo, considera que el desarrollo es independiente de los procesos de aprendizaje que responde fundamentalmente a procesos biológicos y a la tendencia al equilibrio (cómo conocemos el mundo y cómo cambia nuestro conocimiento de él)

Vigotsky afirma que el aprendizaje y el desarrollo son interdependientes al plantear que el niño "...puede hacer hoy con ayuda de los adultos, lo que podrá mañana hacer por sí solo". Para Vigotsky, la cultura es el determinante primario del desarrollo individual; los seres humanos somos los únicos que creamos cultura y es en ella donde nos desarrollamos y adquirimos el contenido del pensamiento y la forma de construirlo.

Joseph Novak interpreta el aprendizaje como buscar significados, criticar, inventar, indagar en todo contacto permanente con la realidad para investigación en la enseñanza.

Para Ausubel un aprendizaje es significativo cuando los contenidos o ideas que tiene una persona se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del estudiante, como una imagen, un símbolo, un concepto o una proposición. Este aprendizaje se nutre de aquellas experiencias que sólo encontramos en la interacción diaria o cotidiana, en la cultura. El aprendizaje requiere contextualización de tal forma que los estudiantes trabajen con tareas auténticas y significativas culturalmente y aprendan a resolver problemas con sentido.

El principio ausubeliano más importante lo expresa el autor de la siguiente manera: "El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el estudiante ya sabe. Averigüese esto y enséñese consecuentemente".

En resumen, los principales lineamientos deben ser:

- El favorecimiento de las operaciones de análisis.
- La formación de un pensamiento sistémico y global.
- El desarrollo de la habilidad de trabajar cooperativamente con los compañeros.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

- La exigencia de formar individuos más creativos, que deben ser buscados a través de la complementación de los diversos modelos pedagógicos que la investigación ha derivado.

2.3 FUNDAMENTOS TECNOLÓGICOS: *FORMACIÓN PARA EL TRABAJO*

Educar en tecnología es ofrecer la oportunidad para que en la Institución se construya el conocimiento y el saber tecnológico, formando personas altamente competitivas en los distintos campos del quehacer humano, es facilitar a los estudiantes espacios para reflexionar y comprender que el mundo está evolucionando constantemente.

La tecnología no es una ciencia en el sentido estricto de la palabra, el objetivo de la ciencia es ampliar el conocimiento que se tiene del universo, en tanto que la tecnología tiende a resolver problemas y satisfacer necesidades; esto quiere decir que: la ciencia busca el por qué y la tecnología el cómo; las ciencias utilizan sistemas cerrados y universales mientras que la tecnología trabaja con sistemas abiertos al entorno.

El método tecnológico es básicamente constructivo, es decir, es un modelo para crear objetos y estructuras de valor, también busca proporcionar los medios para satisfacer necesidades.

La tarea de la tecnología es concebir y diseñar instrumentos, su campo de acción abarca lo general, lo particular y lo específico del saber implícito en los artefactos, procesos y sistemas; la técnica es un componente de ella, tiene que ver con la forma como se lleva a cabo su construcción y elaboración.

o técnico, tiene que ver con cierto grado de habilidades para la aplicación de procesos a situaciones previstas y lo tecnológico con la formación especializada en determinada área del desarrollo humano, basado en la aplicación práctica de conocimientos científicos transformados en tecnología.

2.4 FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS

La educación no desconocerá las diferentes etapas del desarrollo y proceso evolutivo del comportamiento humano: "El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y en orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores". (Ley General, Fin 1).

Desde diferentes modelos y teorías se ha definido al ser humano como un organismo biosicosocial, esto permite identificar dentro de los procesos de formación humana, la influencia de diferentes factores que determinan el comportamiento del mismo y por ende la adquisición de conocimientos y/o aprendizajes.

La persona humana es un ser en permanente desarrollo y actitud de aprendizaje. El desarrollo humano se conceptualiza como un proceso espontáneo, determinado por factores internos de maduración biológica, los cuales son mediados por experiencias físicas y sociales que facilitan u obstaculizan el desarrollo individual.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROYECTO EDUCATIVO DE PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

El aprendizaje humano es el proceso resultante de la manera como se planea, se organiza o se programe el ambiente, donde el conocimiento esta mediado por las experiencias físicas y sociales. "Se aprende dentro de un contexto".

El Instituto Técnico Industrial Salesiano tiene en cuenta dentro del proceso de formación, el desarrollo evolutivo de las diversas etapas del comportamiento del hombre, para así poder permitir el pleno desarrollo de de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral.

Identifica a la familia como núcleo principal de formación en valores, actitudes y comportamientos para el educando y por tal razón el lugar donde se hace indispensable la instauración de normas y estilos de vida; dimensionados en aspectos lógico-intelectivos, intuitivo-emocionales, dinámico-operativos y lúdico-creativos; dimensionados en lo interpersonal, interpersonal y transpersonales, reconociendo que el hombre, además de ser una estructura de creencias, un proyecto de sí mismo y un ser histórico, es un ser de múltiples posibilidades y está definido por el desarrollo o no de su potencial, cuya manifestación le permite proyectarse creativamente, resolviendo problemas, superando obstáculos y creando un mundo más humano.

2.5 NORMAS QUE REGULAN EL PROYECTO EDUCATIVO DE PASTORAL SALESIANO

Fundamentamos la prestación de los servicios educativos en Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica en:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL DE COLOMBIA: El Artículo 67 de la Constitución define la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y demás bienes y valores de la cultura. Define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria) y media no formal e informal, dirigida a niñ@s y jóvenes en edad escolar, a personas con limitación física, sensoriales y psíquicas y personas con capacidades excepcionales.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (LEY 115/1994). Constituye el marco jurídico dentro del cual se realiza la transformación educativa que requiere el país. Allí se asume como finalidad promover la formación integral y permanente de la persona humana. Sus objetivos son garantizar el acceso, cobertura y permanencia del servicio, mejorar su calidad, ofrecerlo en condiciones de equidad y mejorar la capacidad de gestión del sector y por ende la del establecimiento educativo.

DECRETO 1860 DEL 3 DE AGOSTO DE 1994: Reglamenta parcialmente la Ley 115 en lo referente a los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

DECRETO 1290 DEL 16 DE ABRIL DE 2009: Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

DECRETO 1743 DEL 3 DE AGOSTO DE 1994: Instituye el proyecto de educación ambiental en todos los niveles de educación formal y fija criterios para promoción de la educación ambiental, no formal e informal y establece los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.

RESOLUCIÓN Nº 13342 DEL 23 DE JULIO DE 1983: Establece una estructura administrativa interna para las instituciones oficiales y las funciones para cada cargo.

RESOLUCIÓN Nº 03353 DEL 2 DE JULIO DE 1993: Establece el desarrollo de programas y proyectos de educación sexual. Todos los establecimientos educativos del país que ofrecen y desarrollan programas de educación preescolar, básica primaria y básica secundaria y media están obligados a realizar,

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
--	--	---

aplicar y desarrollar programas de educación sexual como complemento esencial del servicio educativo. MANUAL DE CONVIVENCIA SOCIAL SALESIANO SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN SALESIANO NORMA NTC-GP 1000, NTC ISO 9001-2008, GUIA GTC 200

3. REFERENTE OPERATIVO

3.1. GESTIÓN DIRECTIVA

3.1.1. Criterios Salesianos para la Gestión Directiva

Nuestros criterios salesianos están determinados en primer lugar por las necesidades de los niños y jóvenes a quienes nos dedicamos, especialmente a los más pobres, abandonados y en peligro.

☉ Centralidad en niños y jóvenes

Aprender a Ser: Comprende su desarrollo personal en el respeto por su libertad, teniendo en cuenta las etapas de su desarrollo físico y emocional.

La propuesta Salesiana acoge a niños y jóvenes con el realismo optimista propio del Sistema Preventivo, para que puedan asumir su vida de una manera concreta, compartiendo su existencia, dándole sentido a la búsqueda de su Proyecto de Vida, y al esfuerzo por encontrar caminos de liderazgo y participación en la sociedad y en la iglesia.

☉ Gradualidad y Continuidad

Aprender a Hacer: Busca el desarrollo o educación para la vida. Este criterio favorece las capacidades para entender mensajes, verdades y falacias.

Ofrece itinerarios educativos en los que todos encuentren sitio en el ambiente salesiano. Se refiere al respeto por el ser humano, sus ritmos, sus exigencias, progresividad y experiencias adecuadas que interpelen la libertad y el compromiso de la persona; permite la continuidad espacio temporal en los procesos educativo-pastorales.

☉ Responsabilidad y Participación

Aprender a convivir para fortalecer el desarrollo relacional o social. Es el sentimiento de ser aceptado, para compartir dones y talentos y ser sensible a necesidades de los demás.

Los niños y jóvenes son los protagonistas principales de su propio crecimiento, lo que implica propiciarles espacios de participación y ayudarles a insertarse en forma responsable, crítica y propositiva en el ambiente en que viven.

☉ Adaptabilidad, Audacia y Creatividad en las Opciones

Aprender a relacionarse con lo trascendente. Este criterio propicia el conocimiento y vivencia de valores evangélicos. Orienta al educando a estar en permanente actitud de diálogo, de búsqueda y de revisión, que le permita discernir los problemas y las posibles soluciones en cada cultura y en cada situación concreta, lo que hay que hacer en fidelidad al carisma salesiano y al seguimiento de Jesús, el Buen Pastor

3.1.2. Gobierno Escolar

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

“EL GOBIERNO ESCOLAR: RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO INSTITUCIONAL”. El Gobierno Escolares el máximo mecanismo de expresión de la democracia al interior del Instituto y su organización y funcionalidad son obligatorias en todas las entidades escolares.

En el gobierno escolar son consideradas las iniciativas de estudiantes, educadores, administrativos y padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificaciones del Manual de Convivencia, la organización de las actividades académicas, pastorales, sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de grupos juveniles de asociacionismo y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática de la vida escolar.

Como cuerpo colegiado, la Institución tiene un Gobierno Escolar representado en el Rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico, además, posee otros estamentos como el Personero(a) de los estudiantes, el Consejo de los Estudiantes, la Comisión Electoral, la asamblea de padres, el Consejo de Padres de Familia, la asociación de padres de familia el Consejo de Docentes y las comisiones de evaluación y promoción.

- 📍 **EL RECTOR:** Es el representante legal de la Institución ante las autoridades educativas y civiles, así mismo, ejecutor de las decisiones del Gobierno Escolar, dentro de sus funciones
- * Orientar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional.
 - * Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para tal efecto.
 - * Promover el proceso de mejoramiento continuo de la calidad en la Institución.
 - * Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, patrocinadores o auspiciadores de la Institución y con la comunidad local para el mejoramiento de la vida comunitaria.
 - * Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa.
 - * Orientar el proceso educativo con la asistencia del Consejo Académico.
 - * Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuye la ley, los reglamentos y el Manual de Convivencia.
 - * Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas a favor del mejoramiento del Proyecto Educativo Institucional.
 - * Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local.
 - * Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado concerniente a la prestación del servicio educativo.

📍 **EL CONSEJO DIRECTIVO:** EL Consejo Directivo es el máximo organismo de gestión y organización, conformado de la siguiente manera:

- * El Rector, quien lo convoca y preside.
- * Un (1) representante de Sociedad Salesiana.
- * Dos (2) representantes de los docentes adscritos a la institución y elegidos en asamblea general por mayoría de votos.
- * Dos (2) representantes de los padres de familia, uno de la Asociación y otro del Consejo, elegidos por mayoría de votos.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

- * Un (1) representante de los estudiantes, elegido por el Consejo de Estudiantes el cual debe estar cursando 11º grado.
- * Un (1) representante de los egresados.
- * Un (1) representante del sector productivo.

A las reuniones de Consejo Directivo pueden ser invitados los coordinadores, la orientadora escolar, el personero, docentes o cualquier otro miembro de la comunidad educativa con voz pero sin voto. En cualquier caso, su asistencia y motivo deben ser registrados en el acta del día.

Dentro de las funciones del Consejo Directivo están:

- Reunirse ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cada vez que sea convocada por el Rector.
- Organizar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar las acciones de gestión y administración propias de la entidad en procura de alcanzar niveles de calidad educativa.
- Tomar las decisiones pertinentes que afecten el funcionamiento de la Institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad.
- Servir de instancia en la solución de conflictos internos cuando se haya agotado el conducto regular consagrado en el Manual de Convivencia y tomar las decisiones pertinentes de acuerdo a la normatividad vigente.
- Recibir, analizar, adoptar el manual de convivencia, manual de funciones del trabajador salesiano y los manuales de procedimientos académicos, admisión y matrículas, reglamentos de las diferentes dependencias y los costos educativos.
- Aprobar:
 - Presupuesto
 - Plan operativo de actividades
 - Plan anual de capacitación y actualización académica de los docentes
 - Plan de acción de PEI.
 - Proyectos de construcción inversión, dotación, implementación etc.
 - Medidas preventivas, correctivas y de mejoramiento en pro de la calidad educativa pastoral de la Institución.

EL CONSEJO ACADÉMICO: El Consejo Académico constituye el órgano de orientación pedagógica de la Institución cuyos integrantes son los docentes representantes de las diferentes áreas o ámbitos académicos ofrecidos en la Institución.

Dentro de las funciones del Consejo Académico están:

- Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en lo pertinente al proceso educativo formativo que se ejecuta y evalúa, al igual que en la revisión y análisis de la propuesta PEI.
- Organizar, dirigir y orientar el currículo y su aplicabilidad, propiciando continuos mejoramientos e introduciendo correctivos y ajustes viables, factibles y confiables, según el Horizonte Institucional.
- Participar en la evaluación institucional y asesorar la evaluación de los estamentos e integrantes de la comunidad educativa.
- Conformar, asesorar y supervisar las comisiones de evaluación y promoción, en procura de obtener altos niveles de rendimiento académico y comportamental.

	 INSTITUTO TÉCNICO TRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
--	---	---

OTROS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN

● **EL CONSEJO DE PROFESORES:** El Consejo de Profesores, conformado por todos los docentes de la Institución y que lo preside un docente elegido democráticamente por los mismos docentes. Sus funciones son
Dar pautas para asuntos de convivencia y rendimiento académico. Compartir información general académica y administrativa. Establecer acuerdos de tipo operativo.

Establecer sugerencias para la capacitación docente. Participar activamente en las jornadas pedagógicas.
Elegir los representantes ante los diferentes órganos de representación escolar.
Establecer su propio reglamento.
Velar por el cumplimiento de los derechos de los docentes.

● **EL PERSONERO DE LOS ESTUDIANTES:** El Personero(a) de los estudiantes es un estudiante elegido por todos los compañeros, en votación democrática, realizada dentro de los 30 días calendario siguiente al de la iniciación de clases (Art. 28, Dto. 1860/94), salvo excepciones de fuerza mayor.

Los candidatos a personero deben ser del último grado que ofrezca la Institución y su inscripción, ante el organismo responsable (Comisión Electoral), estará acompañada de su programa de actividades, además; no podrá aspirar a ser representante ante el Consejo Directivo ni Representante al Consejo Estudiantil.

El aspirante a esta representación debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener mínimo dos años de permanencia en la Institución.
- Demostrar un buen rendimiento académico y una adecuada convivencia social según certificación expedida por las respectivas coordinaciones de la Institución. Tener matrícula vigente en el momento de inscribirse ante la Comisión Electoral. Pertenecer al último grado de estudio que ofrece la Institución.
- No ejercer otro cargo de representación o que conlleve mando.
- No haberse inscrito en el mismo proceso electoral como aspirante a otro cargo de elección.
- Diligenciar el formulario de inscripción.
- Presentar un programa de acciones realizables que beneficien a la comunidad educativa. (Este documento debe presentarse con las normas ICONTEC-ISO y en la fecha que estipule la comisión electoral).
- Inscribirse dentro de las fechas fijadas por la Comisión Electoral.
- Cumplir la reglamentación y los acuerdos que surjan en el proceso electoral.
- Con miras a realizar un proceso de elección y seguimiento claro de la figura del
- Personero de los estudiantes, sus funciones son:
- Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación existentes en el Instituto.
- Ser el primer mediador de conflictos entre estudiante – estudiante.
- Pedir la colaboración del Consejo de Estudiantes para la realización de sus propuestas.
- Organizar foros u otras formas de deliberación grupal para impulsar acciones que tengan como finalidad el progreso del Instituto.
- Recibir, evaluar y tramitar las quejas y reclamos de los estudiantes sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad educativa sobre el incumplimiento de los deberes.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
--	--	---

- Presentar ante el Rector, las Comisiones de Evaluación y Promoción, el Consejo Académico o el Consejo Directivo, Coordinaciones, según sus competencias, las solicitudes de oficio o a petición de parte que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.

- Presentar a la comisión electoral al finalizar el año un informe sobre las actividades realizadas, autoevaluación de su rol y recomendaciones para el próximo personero.

El cargo de personero de los estudiantes es revocable en los siguientes casos:

- Incumplimiento del programa de actividades o acciones. Bajo rendimiento académico.
- Comportamiento que deteriore la dignidad de la representación confiada.
- Ser acreedor de medidas correctivas pedagógicas por una inadecuada convivencia. Negligencia en el cumplimiento de las funciones propias del cargo. Comportamiento desleal.
- Retiro definitivo o cancelación de matrícula del Instituto.

El procedimiento para realizar una revocatoria del personero de los estudiantes es:

- Solicitud de la revocatoria de la representación, que se presentará por escrito ante la Comisión Electoral, enunciando los motivos que se consideran justos para solicitarla. Esta la realiza un estudiante o grupo de estudiantes.
- Presentación del 51% de las firmas de los estudiantes que sufragaron en las elecciones y que respaldan la solicitud de revocatoria.

En caso de revocatoria la Comisión Electoral convocará a nuevas elecciones.

EL CONSEJO DE ESTUDIANTES: El consejo de estudiantes un cuerpo colegiado del Gobierno Escolar, conformado por los estudiantes elegidos en cada uno de los cursos que existen en el Instituto. Para ser elegido representante ante el Consejo de los Estudiantes se deben cumplir con los mismos requisitos exigidos para aspirar al cargo de Personero, exceptuando *Instituto salesiano* el de pertenecer al último grado. El plan de actividades debe entregarse al titular de grado y a la comisión electoral.

Las funciones del Consejo de Estudiantes son:

- Darse su propia organización interna, con delegados escogidos democráticamente dentro de la gran organización en los representantes de los grados.(Junta directiva del consejo de estudiantes).
- Elegir, por mayoría simple de votos, a uno de sus miembros representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo. (debe ser del grado 10º o 11º)
- Invitar a sus deliberaciones a los estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil.
- Promover la participación de sus compañeros en la Pastoral Juvenil.
- Impulsar todas las actividades y acciones que ayuden a la formación integral de los estudiantes del Instituto.
- Ser mediadores de conflictos al interior del curso al cual pertenece.
- Presentar al Consejo Directivo, Consejo Académico o Rector posibles

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

soluciones a los diferentes planes promovidos por la Institución.

La representación del representante al Consejo Estudiantil por elección es revocable en los siguientes casos: ●

Incumplimiento del programa de actividades o acciones. Bajo rendimiento académico.

Comportamiento que deteriore la dignidad de la representación confiada. Negligencia en el cumplimiento de las funciones propias del cargo. Comportamiento desleal frente a las decisiones tomadas por la mayoría. Ausencias permanentes a las sesiones convocadas.

Retiro definitivo ● cancelación de matrícula del Instituto.

En caso de revocatoria la Comisión Electoral estudiará la demanda y se pronunciará sobre ella en los 15 días hábiles siguientes. Si encuentra meritorias las razones expuestas, convocará un nuevo proceso de elección con el titular de grado para el cargo vacante.

Ⓢ **REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO:** Para ser elegido representante ante el Consejo directivo se deben cumplir con los mismos requisitos exigidos para aspirar al cargo de Personero, exceptuando el de pertenecer al último grado ya que el aspirante puede ser del grado 10º.

Las funciones del Representante de los Estudiantes al Consejo Directivo son:

- Representar a los estudiantes ante el Consejo Directivo asistiendo puntualmente a las reuniones y rindiendo informe de los mismos a los estudiantes a través del consejo estudiantil.
- Presentar al Consejo Directivo propuestas de incentivos para el beneficio de los compañeros y la institución en los aspectos relacionados con :
 - Manual de Convivencia.
 - Organización de las actividades curriculares.
 - Fomento y práctica de los valores humanos.
 - Relaciones interpersonales y mediación de conflictos.
- Organización y funcionamiento del Consejo Estudiantil
- Mantenimiento y cuidado de la planta física.
- Las demás funciones inherentes a su cargo.

El representante de los estudiantes al consejo directivo se elije al interior del Consejo estudiantil, luego de este ser conformado y en asamblea convocada por la Comisión Electoral

La representación de los estudiantes al Consejo Directivo por elección es revocable por los mismos casos del representante del Consejo Estudiantil.

Ⓢ **CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA:** Es el órgano de participación de los Padres de Familia de la Institución y está destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y elevar los resultados de calidad del servicio. Está integrado por los padres de familia representantes de cada curso.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

Los requisitos para ser elegido miembro del Consejo de Padres de Familia son:

- Tener un hijo representado con la matrícula vigente en la Institución. Estar al día con los pagos a la Institución. •
- Tener motivación y disponibilidad para las reuniones y actividades programadas por el Consejo de Padres y la Asociación de Padres de Familia.
- Mantener una sana comunicación con los otros entes directivos de la institución.
- las funciones del Consejo de Padres están determinadas en el decreto 1286 del 27 de abril de 2005, emanado del Ministerio de Educación.

Durante el transcurso del primer mes del año escolar contado desde la fecha de iniciación de las actividades académicas, el Rector o Director del establecimiento educativo convocará a los padres de familia para que elijan a sus representantes en el Consejo de Padres de Familia.

La elección de los representantes de los padres para el correspondiente año lectivo se efectuará en reunión por grados, por mayoría, con la presencia de, al menos, el cincuenta por ciento (50%) de los padres o de los padres presentes después de transcurrida la primera hora de iniciada la reunión.

El Consejo de Padres de Familia deberá conformarse en todos los establecimientos educativos. Podrá organizar los Comités de Trabajo que guarden afinidad con el proyecto educativo institucional y el plan de mejoramiento del establecimiento educativo, de conformidad con los planes de trabajo que acuerde con el rector o director. Los comités podrán contar con la participación de un directivo o docente del establecimiento educativo designado por el rector o director para tal fin

El consejo de padres es un órgano de participación educativa que no requiere registro ante ninguna autoridad y para pertenecer a él no se podrán establecer cuotas de afiliación o contribución económica de ninguna especie. Se reunirá como mínimo tres veces al año por convocatoria del rector o director, o por derecho propio. Las sesiones del consejo de padres serán presididas por un padre de familia, elegido por ellos mismos.

Las funciones del Consejo de Padres son las siguientes:

- Contribuir con el rector en el análisis, difusión y uso de los resultados de las evaluaciones periódicas de competencias y las pruebas de Estado.
- Exigir que el establecimiento con todos sus estudiantes participe en las pruebas de competencias y de Estado realizadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES.
- Apoyar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice el establecimiento educativo, orientadas a mejorar las competencias de los estudiantes en las distintas áreas, incluida la ciudadana y la creación de la cultura de la legalidad.
- Participar en la elaboración de planes de mejoramiento y en el logro de los objetivos planteados.
- Promover actividades de formación de los padres de familia encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, fomentar la práctica de hábitos de estudio extraescolares, mejorar la autoestima y el ambiente de convivencia y especialmente aquellas destinadas a promover los derechos del niño.
- Propiciar un clima de confianza, entendimiento, integración, solidaridad y concertación entre todos los estamentos de la comunidad educativa.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

- Presentar propuestas de mejoramiento del manual de convivencia en el marco de la Constitución y la ley.
- Colaborar en las actividades destinadas a la promoción de la salud física y mental de los educandos, la solución de las dificultades de aprendizaje, la detección de problemas de integración escolar y el mejoramiento del medio ambiente.
- Elegir al padre de familia que participará en la comisión de evaluación y promoción. Presentar las propuestas de modificación del proyecto educativo institucional que surjan de los padres de familia de conformidad con lo previsto en los artículos 14, 15 y 16 del Decreto 1860 de 1994.
 - Elegir los dos representantes de los padres de familia en el consejo directivo del establecimiento educativo con la excepción establecida en el parágrafo 2º del artículo 9º del presente decreto.

Los docentes, directivos o administrativos del establecimiento educativo no podrán ser representantes de los padres de familia en el consejo directivo del mismo establecimiento en que laboran.

El rector o director del establecimiento educativo proporcionará toda la información necesaria para que el consejo de padres pueda cumplir sus funciones.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA: La asociación de padres de familia es una entidad jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, que se constituye por la decisión libre y voluntaria de los padres de familia de los estudiantes matriculados en la Institución.

Sólo existirá una asociación de padres de familia por institución educativa y el procedimiento para su constitución está previsto en el artículo 40 del Decreto 2150 de 1995 y solo tendrá vigencia legal cuando haya adoptado sus propios estatutos y se haya inscrito ante la

Cámara de Comercio. Su patrimonio y gestión deben estar claramente separados de los de la Institución.

La asamblea general de la asociación de padres es diferente de la asamblea general de padres de familia, ya que esta última está constituida por todos los padres de familia de los estudiantes del establecimiento educativo, pertenecientes o no a la asociación.

Cuando el número de afiliados a la asociación de padres alcance la mitad más uno de los padres de familia de los estudiantes del establecimiento educativo, la asamblea de la asociación elegirá uno de los dos representantes de los padres ante el consejo directivo, caso en el cual el consejo de padres elegirá solamente a un padre de familia como miembro del consejo directivo.

Entre las finalidades de la Asociación de Padres e Familia están:

- Apoyar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional y el plan de mejoramiento de la Institución.
- Promover la Construcción de un clima de confianza, tolerancia y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.
Promover los procesos de formación y actualización de los Padres de Familia.
Apoyar a las familias y a los estudiantes en el desarrollo de las acciones necesarias para mejorar sus resultados de aprendizaje.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
--	--	---

- Promover entre los padres de familia una cultura de convivencia, solución pacífica de los conflictos y compromiso con la legalidad.
- Facilitar la solución de los problemas individuales y colectivos de los menores y propiciar acciones tendientes al mejoramiento de su formación integral.

Los demás elementos legales que constituyen la Asociación de Padres de Familia están enmarcados en el *decreto 1286 del 27 de abril de 2005*. Así mismo los requisitos para ser elegido miembro de la Asociación de Padres de Familia no difieren de los del Consejo de Padres de Familia a excepción de la cuota por pertenecer a este organismo.

📍 **COMISIÓN ELECTORAL:** Todos los procesos electorales dependerán de la Comisión Electoral que estará integrada por los siguientes miembros:

- Rector o su delegado.
- El Jefe del Área de Ciencias Sociales. Un delegado de los profesores.
- Un delegado de los estudiantes.
- Un delegado de los Padres de familia.

Sus funciones son:

- Cumplir con las normas establecidas en el presente Manual de Convivencia. Verificar el cumplimiento de los requisitos presentados por los aspirantes.
- Velar porque todos los procesos electorales se desarrollen en forma transparente, honesta, democrática y autónoma.
- Divulgar los resultados de la elección dando a conocer el número de votos obtenidos por cada candidato y el total de votantes.
- Posesionar a los elegidos y acreditarlos con la respectiva credencial. Fijar el calendario de las campañas electorales.
- Conocer las reclamaciones e impugnaciones que se originen en el proceso y solucionarlas.
- Resolver los conflictos electorales que se presenten.
- Conocer y adelantar los procesos de revocatoria de la representación.
- Archivar los documentos correspondientes a los resultados de los procesos electorales y enviar copia de las actas al Consejo Directivo, teniendo en cuenta la normatividad y procedimientos de elaboración de documentos.
- Levantar el acta correspondiente a la instalación y organización del Consejo de los estudiantes y a la elección del representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.
- Archivar y documentar las propuestas y programas de gobierno presentados por los organismos de participación, cumpliendo con la normas de calidad.
- Mantener actualizada la cartelera informativa del gobierno escolar.
 - Entregar al final de año y en evaluación institucional un informe sobre los avances obtenidos en este proceso de democratización y autonomía escolar.

📍 **COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN:** El Consejo Académico, mediante acuerdo, conforma y reglamenta dichas comisiones, atendiendo lo dispuesto en el aspecto legal.

En la Institución estas comisiones por grados están integrados por el Rector, quien la convoca y preside (o su delegado), los titulares de cada curso del grado, los estudiantes representantes de cada

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

curso del grado, los representantes ante el Consejo de Padres de cada curso del grado, la Orientadora Escolar, el Coordinador Académico y otro(s) integrante(s) de la Comunidad Educativa que el Rector considere pertinente(s).

Estas comisiones se reunirán al finalizar cada periodo escolar. Allí se analizará cada caso, partiendo del seguimiento e informe de cada profesor y se harán las recomendaciones en términos de Actividades de Refuerzo y Superación. Al finalizar el año, definirá la promoción de los educandos, teniendo en cuenta el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

EL COMITÉ DE CONVIVENCIA

El Comité de Convivencia es el órgano que garantiza las instancias de concertación y conciliación de la comunidad educativa siguiendo el debido proceso. Está conformado por dos estudiantes, un directivo, dos docentes, dos padres de familia y un funcionario administrativo. Se reúne dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de solicitud presentada por un integrante de la comunidad que ha pedido su intervención y toma decisiones por mayoría simple. La deliberación de sus reuniones se consignan en actas que serán llevadas por un secretario elegido por los miembros y sus decisiones se toman en acuerdos, que se comunican a las personas que se encuentran en querrela. Tendrá un Presidente elegido por los demás integrantes del Comité quien preside las reuniones. Sus recomendaciones se presentarán al rector quien tomará las decisiones.

COMUNIDAD EDUCATIVA: Considerando la perspectiva de que el Instituto Técnico Industrial Salesiano es: una institución educativa con identidad salesiana, con organización educativa autónoma con sujeción a las normas institucionales, legales y reglamentarias, entidad organizada en cuerpos colegiados y grupos de acción educativa, orientada por la Sociedad Salesiana- Inspectoría San Pedro Claver; toma como referencia el concepto de autonomía que fundamenta la vida de cada obra escolar en el contexto de la capacidad institucional.

La Comunidad Educativa del Instituto Técnico Salesiano está conformada por:

- Los Salesianos de Don Bosco, sacerdotes, coadjutores y diáconos. Los Laicos que prestan el servicio de docentes y directivos docentes. Las familias usuarias de los servicios educativos.
- Los Estudiantes con matrícula vigente para el respectivo período lectivo. Los administrativos, personal de apoyo y de servicios generales.
- Los egresados de la Institución.
- Los miembros de la sociedad y del sector productivo que prestan sus servicios y colaboración a lo largo de la historia institucional.

AUTORIDADES SALESIANAS: La Sociedad Salesiana como organización religiosa y educativa posee los siguientes estamentos propios y estructurales:

El Rector Mayor de los Salesianos (Se encuentra en Roma).

El Padre Inspector o Superior Provincial. (Se encuentra en Santa fe de Bogotá)

El Director Salesiano o Superior de la Comunidad Salesiana local y de sus obras. El Rector de la Institución Educativa.

El Consejo Local Educativo Pastoral. El CLEP, que es el órgano central que anima y coordina toda la obra salesiana mediante la reflexión, el diálogo, la programación y la revisión de las acciones educativas

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

pastorales.

3.1.3 Manual de Funciones (Original Oficina De Talento Humano)

3.1.4 Convenios y Alianzas (copia en oficina de talento humano)

3.1.5 Mecanismos de Comunicación: La comunicación orienta las estrategias para la coordinación de acciones, entre cada área y con los diversos procesos al interior de la institución; para ello se han definido los siguientes sistemas de comunicación:

- **Reuniones:** Orientadas a construir documentos, estrategias, planes y programas. Estas se desarrollan con Consejo Directivo, Consejo Académico, Comité de Convivencia, Consejo Estudiantil, Consejo de Padres.
- **Asambleas:** Su fin es identificar problemas, formular soluciones, recibir información sobre la gestión.
- **Colegio Abierto:** Tiene como propósito informar de manera pertinente a los padres de familia, de los estados de avance tanto académico, como de convivencia social, que han alcanzado los estudiantes hasta la sexta semana del período.
- **Atención semanal a Padres de Familia:** Se les da la opción a los padres de familia, para que semanalmente asistan a la institución para hacerle un seguimiento a los procesos de sus hijos.
- **Página web del Instituto:** Brinda una información permanente y actualizada de los diferentes aspectos contemplados en las políticas institucionales, además de lo pertinente a cada estudiante en particular.
 - **Boletines:** Se utilizan para informar a padres y estudiantes sobre el desempeño escolar en el aprendizaje. Son impresos. Se entregan por periodo y un consolidado final.
- **Circulares. Comunicados Internos y Externos:** Se utilizan para convocar reuniones, programar actividades, informar sobre cambio de horarios, etc.

Los mecanismos de comunicación serán evaluados y monitoreados por el Comité de Gestión Directiva. Las inconformidades harán parte del plan de mejoramiento de este subproceso.

3.1.6 Reconocimiento de Logros: La Institución cuenta con algunas formas de reconocimiento de los logros y estímulos a los estudiantes, docentes y administrativos, que se aplican en el transcurso del año escolar en actividades como izadas de bandera, eucaristías, concursos.

Al finalizar el año escolar, durante la Fiesta de la Cosecha, se entregan diplomas y menciones a los mejores estudiantes de cada grado, a los deportistas, a los estudiantes destacados en actividades artísticas y sociales. De igual forma, a los docentes que realizan el Proyecto Laicos.

3.1.7 Oferta de actividades extracurriculares

El Instituto Técnico Industrial Salesiano cuenta con un proyecto y una programación completa de

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

actividades extracurriculares que propicia la participación de todos, y éstas se orientan a complementar la formación de los estudiantes en los aspectos sociales, artísticos, deportivos, religiosos, emocionales, y éticos.

Las actividades deportivas que se desarrollan son: atletismo, baloncesto, fútbol, fútbol de salón, ajedrez, tenis de mesa, natación, patinaje, voleibol, las cuales están en constante ascenso en la calidad deportiva, y esto le ha permitido al Instituto ubicarse como uno de los mejores en sus diferentes categorías, para la realización de Interclases y la participación en Inter colegiados.

Las actividades culturales están representadas en la Banda de Marcha, la Orquesta Sinfónica, clases de música y el grupo de teatro La Torre.

Las actividades extracurriculares fomentan el trabajo en equipo, conocido en la institución como ASOCIACIONISMO, allí se concientiza a los niños y jóvenes sobre la importancia de ser perseverante, el cumplimiento de las normas, la formación de líderes para alcanzar una meta.

De igual forma en el Oratorio, en las horas de la tarde, se brinda a la comunidad del barrio Alfonso López un espacio para que los alumnos, en horas extra clase, asistan a la institución e integren los diferentes grupos de asociacionismo: Misioneritos de Don Bosco, Acólitos Amigos de Jesús, Grupo Ecológico, Grupo de Danzas, Asesoría de Tareas, Grupo de Pintura, Origami y Porrismo.

Bajo la propuesta del MEN de mejorar los niveles de bilingüismo en las instituciones educativas, se ofrece un programa de Inglés, llamado "Inglés para Todos", con el cual se extendió la asignación académica de dos (2) a cinco (5) horas semanales de inglés.

3.1.8 Mecanismos de Seguimiento y Autoevaluación.

En el Instituto Técnico Industrial Salesiano se considera la evaluación y el seguimiento como un proceso integral, sistemático, flexible, participativo, permanente y continuo. Se realiza a partir de la información organizada, el análisis y la apropiación de los resultados que orientan la toma de decisiones.

Procedimiento para la Evaluación Institucional

Se realiza periódicamente el procedimiento establecido para aquellos estudiantes que no alcanzan los logros propuestos durante el período. Se orienta para que cada día mejoren y se deja constancia de dichos procesos, en el plan de mejoramiento individual.

Se revisa, analiza y tabulan los resultados de las pruebas SABER, y se hace la sistematización para diseñar acciones de mejoramiento continuo, lo cual permite la identificación de las dificultades, deficiencias y limitaciones para realizar el plan de mejoramiento.

Son objeto de la evaluación: los logros de los estudiantes en cuanto a la formación, el proceso curricular, el desempeño profesional de los docentes y directivos docentes (vinculados bajo el decreto 1278); la eficacia de los métodos pedagógicos, textos, equipos y materiales empleados; la organización de la institución con

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

su sede y la eficiencia de la prestación del servicio.

En la realización de estos procesos, se aplican encuestas y los resultados deben permitir generar acciones correctivas, preventivas y de mejora.

Se trabaja en cada una de las gestiones (directiva, académica, apoyo a la gestión académica, administrativa, financiera, pastoral y comunitaria), teniendo siempre en cuenta el plan de mejoramiento y contando con la evaluación realizada en cada una de las gestiones, apoyados en los parámetros de la guía 34 de Auto evaluación Institucional del MEN.

3.1.9. Estrategias para Actualización del P.E.P.S.

En el Instituto Técnico Industrial Salesiano, los ajustes y actualizaciones del PEPS se realizan al inicio del año escolar, en la semana de Octubre destinada para desarrollo institucional y al finalizar el año lectivo, cuando se realiza la evaluación institucional.

Para la elaboración de esta evaluación se utilizan instrumentos propuestos por todos los entes involucrados y estructurados, dados por la secretaría de Educación y/o el Ministerio de Educación Nacional. Estos instrumentos son tabulados, con el fin de buscar estrategias que permitan la realización del mejoramiento necesario para el siguiente año escolar.

3.2 GESTIÓN ACADÉMICA

3.2.1 Criterios Salesianos para la Gestión Académica

- ☉ El Sistema Preventivo es **acción educativa** porque responde a una organización sistemática que nos permite formar integralmente a los jóvenes, especialmente a los más necesitados, vulnerables y en peligro de la sociedad.
- ☉ Todas aquellas acciones que favorezcan la prevención de hechos perjudiciales, ya sea a nivel personal o comunitario, y dentro de esa prevención hagan consciencia en el individuo de decidir hacer lo correcto autónomamente, deben estar involucradas en los procesos educativos Salesianos tanto familiares como institucionales.
- ☉ En el desarrollo de esas acciones es vital asumir la preventividad como acompañamiento amoroso que guía el proceso.
- ☉ La Pedagogía Salesiana es mas **pedagogía narrativa** que discursiva, pues está sustentada en la experiencia, en el "saber hacer", sin embargo es importante resaltar que no se convierte en una "receta" de acciones y reflexiones para repetir, sino que, en cuanto es "recreada" "reinventada" es cuando empieza a tener sentido y trascendentalita histórica, pues es necesario vivirla desde el momento y el contexto en el que nos encontremos

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

- ☉ Es **pastoral educativa** cuando se ve impregnada de una forma específica de promover el seguimiento de Jesucristo, con acciones que favorecen el servicio, la vida como comunidad creyente que anuncia y celebra la palabra de Dios.
- ☉ El ejercicio de la preventividad se convierte en **metodología educativa**, porque nos preocupa evitar acciones que afecten negativamente a nuestros niños y jóvenes, ejercicio que entonces, nos lleva a educar en positivo
- ☉ El acto educativo en el Sistema Preventivo involucra ganarse con amor a los niños y jóvenes y a partir de ese vínculo iniciar procesos de cambio con ellos.
- ☉ *Ser educador de por sí es una decisión que involucra la vida misma*, es decir "soy educador" las veinticuatro horas del día y Don Bosco es muestra viva de cómo hacerlo aún en circunstancias adversas. Recordándonos que Dios es el que nos conduce en cada momento, EL EDUCADOR ES PASTOR.
- ☉ Sentir el rol de educador como *vocación*, como servicio y en especial como **servicio con espíritu evangélico**; es sembrar a Jesús en cada vida juvenil que llegue a nuestra casa y sembrarlo conociéndolos, sabiendo brindar compañía amorosa que los ayude a desarrollarse integral e íntegramente.
- ☉ El grupo es inherente al ambiente Salesiano, es el espacio para hacer partícipes a los jóvenes de una **experiencia comunitaria** y una oportunidad de vivir la palabra de amor del evangelio; de sentirse en una experiencia que alimente su fe como miembro de la iglesia.
- ☉ En cada acción educativa se debe favorecer el encuentro con Jesús, en donde cada joven tiene la posibilidad de apropiarse del sentido de su vida en torno a conocer y seguir la palabra de Dios, hacer vida **la catequesis**; el espacio en donde puede construir un proyecto de vida que le permita el cambio hacia *ser un joven nuevo* que sustenta la vida misma en su fe en Dios.
- ☉ El ambiente Salesiano invita a los jóvenes a participar de las **acciones litúrgicas** que favorecen la apropiación de su *SER CRISTIANO*, siguiendo el modelo de Don Bosco con alegría responsable.
- ☉ El proceso educativo no es solo modificar conductas y acumular conocimientos sino que es toda una construcción de individuos; un acto continuo de vida por el cual los seres humanos deberíamos evolucionar integralmente en cada una de nuestras dimensiones de desarrollo: socio-afectiva, espiritual, ética, corporal, comunicativa y por supuesto cognitivamente.
- ☉ La construcción de proyecto de vida se convierte en un elemento particular de nuestra misión educativa y allí es necesario generar espacios, en cualquiera de las áreas del conocimiento, que posibiliten que cada joven vaya tomando herramientas, que en un momento final de su formación integral unirá, para construir su proyecto de vida e inicie acciones que le permitan empezar a cumplirlo
- ☉ Evangelizar educando es el compromiso social que nos invitó a vivir Don Bosco, es decir a hacer de nuestra opción de educar un espacio privilegiado para acercar a nuestros niños y jóvenes- especialmente los más pobres y necesitados - a JESÚS.
- ☉ Es imprescindible que las acciones de formación estén sustentadas en la espiritualidad de aprender a

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
--	--	---

CONVIVIR, a entrar en COMUNION con los bienes que Dios nos regaló, resignificando la civilización desde la identidad cristiana y convirtiéndola en COMPROMISO ECOLOGICO.

☉ El grupo juvenil responde a nuestro carisma Salesiano de acercar a nuestros niños y jóvenes a la realidad desde la percepción y aceptación del otro; desde la comunión y servicio en pro del bien común y con el propósito de mejorar su ambiente de vida. El asociacionismo, escenario ideal de pastoral juvenil, entendida esta como la organización de acciones que promueven la evangelización.

☉ Organización de propuestas y actividades que para los niños y jóvenes sean significativas y atractivas; experiencias que les permitan apropiarse de la vivencia de valores desde su convicción y en ejercicio de su libertad; crear de ESPACIOS VERDES FORMATIVOS.

☉ La alegría se convierte en un elemento fundamental de la propuesta Salesiana, los Salesianos debemos recordar siempre nuestra esencia en la alegría: alegría de ser seguidores de Jesús, alegría de poder amar a los niños y jóvenes que formamos, alegría de cumplir con la invitación de Jesús para “construir un reino más justo y equitativo para todos”, alegría de nuestra vocación.

☉ La meta de la educación salesiana, se vuelve vida en cada una de las actividades que favorecen en los niños y jóvenes el acercamiento a su rol de ciudadano comprometido, compromiso fundamentado en el seguimiento de la palabra de Jesús, quien nos invita a construir comunidades más justas, solidarias y equitativas.

☉ En nuestra acción educativa la compasión misericordia se convierte en el primer paso para cumplir la misión con responsabilidad social y compromiso cristiano; debemos sentir la urgencia de ayudarlos y la felicidad de tener la posibilidad de hacerlo; debemos ser para los niños y los jóvenes ellos esa puerta que se abre a un mundo de alternativas de construirse y de construir futuro para su bienestar y el de sus comunidades.

☉ En el proceso educativo se asume la presencia y el acompañamiento continuo en el camino, característica esencial de la pedagogía salesiana: ASISTENCIA PRESENCIA ACTIVA entre los niños y los jóvenes. *presencia y acompañamientos educativos perseverantes de los jóvenes mediada por una relación de amistad y fraternidad caracterizada siempre por la amorevolezza” (5).*



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO
GESTIÓN DIRECTIVA
PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO
"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

CÓDIGO: 1-GD-D01

FECHA: 03/09/12

VERSIÓN: 2.0

Página 1 de 136



3.2.2.1 El Currículo Académico –Evangélico en nuestro Proyecto Educativo de Pastoral salesiano

“Nuestro currículo educativo no se queda en los elementos externos ni se reduce a componentes técnicos- profesionales. Su tarea es la de crear espacios de convivencia fraterna, dinamismo de comunicación y participación y compromiso con un proyecto de ciencia, que a la vez, es proyecto de Dios “
Documento PES cap.8, pg.22

El término currículo, en su primera acepción indicaba el proceso temporal, lo recurrente, lo que se repetía año tras año; fue cambiando su significado, al designar un documento más concreto donde se especificaban los estudios de cada curso de cualquier institución.

Hoy día, el currículo, es una serie estructurada de conocimientos y experiencias de aprendizaje que en forma intencional se articulan con el fin de producir aprendizaje que, a su vez, se traduzcan en formas de pensar y actuar frente a los problemas de la realidad.

Es un proceso social, por lo que en su elaboración intervienen una serie de elementos que se deben tomar en cuenta: el individuo, el contexto, la cultura, las decisiones políticas, la sociedad. Dichos elementos presentaran una serie de múltiples relaciones entre sí, la interpretación de cada uno de ellos, la importancia que se les da, los que serán asumidos como ejes centrales, son decisiones que tienen que ver altamente con las distintas formas de ver la realidad siempre bajo la luz de las disciplinas como la filosofía, psicología, sociología, y todas aquellas ciencias que permitan clarificar dicha realidad para un mejor análisis de la misma.

Así el conjunto formado por las distintas perspectivas, la relación entre los elementos mencionados, la organización que se haga de ellos en el currículo y los distintos fundamentos teóricos se conocen como enfoque curricular.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

El enfoque curricular Salesiano asume una comunicación crítica y propositiva con la cultura en bien de la formación de la personalidad de los jóvenes; jóvenes que desde la aprehensión del conocimiento y de su espiritualidad, construyan su proyecto de vida y sepan vivir responsablemente en sociedad, siendo líderes y promotores de una positiva transformación personal y social, siendo claramente de enfoque humanista.

Reconocemos entonces que el proceso educativo en el enfoque humanista no es solo modificar conductas y acumular conocimientos sino que es toda una construcción de individuos; un acto continuo de vida por el cual los seres humanos deberíamos evolucionar integralmente en cada una de nuestras dimensiones de desarrollo: socio-afectiva, espiritual, ética, corporal, comunicativa y por supuesto cognitivamente, para tener más elementos que nos permitan abordar acertadamente el medio que nos rodea y hacer una apropiación competente del mismo; a partir de dicha apropiación el ser humano podrá empezar a realizar aportes a la comunidad en donde vive y contribuir así a la construcción de una sociedad más justa, más equitativa, más honesta desde el rol que elija vivir.

En este acto, que se inicia en la familia como primer núcleo transmisor de cultura social, la escuela salesiana cumple la parte de articular ese bagaje individual con el de todo un contexto sociocultural; y en esa articulación favorece ambientes de ciencia y de consciencia hacia la sociedad que queremos, es decir asumimos que el currículo además de **ACADÉMICO es EVANGELIZADOR.**

En este orden de ideas, nuestro diseño curricular corresponde a un modelo curricular integrador de base humanista salesiana socio-cognitivo.

Así entendemos que el paradigma cognitivo el paradigma socio-cultural y el salesiano son perfectamente complementarios, puesto que los tres poseen las bases epistemológicas plausibles para explicar y dar sentido a la práctica educativa, pedagógica y curricular en la sociedad actual, y excluyen el paradigma conductual ya que ha perdido notablemente su poder explicativo.

Esta integración se sustenta, en parte, en las teorías antropológicas y sociológicas del desarrollo humano que sostienen que: "ninguna actividad específicamente humana se forma en el hombre sin la acción de la sociedad en el individuo y en su aprendizaje" (Odenhal. 1968), reconociéndose así una permanente interacción y complementariedad entre el organismo humano en todas sus dimensiones y la sociedad y/o ambiente en la que está inserto.

Es un paradigma integrador que asume a lo cognitivo, lo sociocultural y lo espiritual como escenarios donde los aprendizajes se desarrollan teniendo como principal protagonista al propio educando sin dejar de lado el componente afectivo- espiritual y su incidencia en los aprendizajes, este paradigma integra al educando como pastor, facilitador y partícipe de dichos aprendizajes y de la construcción del contexto social donde éste se desarrolla. Con una claridad sobre la importancia del desarrollo de capacidades, valores y competencias utilizando como medios para lograrlos los contenidos y las actividades, es decir la integración entre el saber (cognitivo) el hacer (procedimental), el ser actitudinal y axiológico) para una clara formación de competencias.

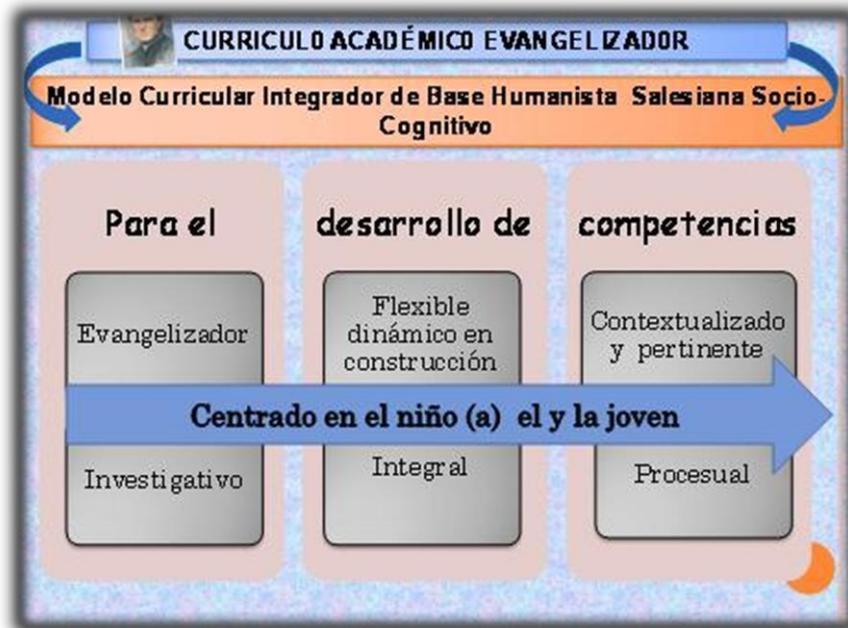
El currículo Salesiano es:

- **Evangelizador:** *Por vocación y misión la comunidad Cristiana es educadora de la fe mediante la catequesis" (1)¹.* Somos parte de la Iglesia, y como tal debemos asumir la misión de evangelizar; y pero además somos educadores SALESIANOS, iglesia que enseña la palabra de Dios y da testimonio, ayudando a sentir su presencia entre los niños y jóvenes, como esperanza de amor y libertad y

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

finalmente una iglesia santuario en donde en la oración podamos encontrarnos con Dios y con los hermanos, en una plegaria cotidiana que alimenta nuestra fe y nuestra esperanza en Dios.

- **Centrado en el niño, la niña, él y la joven:** Es a través de un proceso educativo en el que ellos sean protagonistas de su aprender, que pueden encontrar un espacio para conocerse, descubrir sus habilidades y creer en sus posibilidades; en una educación que incluye todas las dimensiones del ser humano, y el joven se forme como persona que además de saber y conocer, aprenda a SER y a ESTAR con los otros para poder aportar a la construcción de una nueva sociedad iluminando este aporte y su vida en la palabra de Dios.
- **Abierto, flexible y en construcción:** Asume el proceso educativo como una acción continua y dinámica de participación de todos los miembros de la CEP, proceso flexible, siempre en posibilidad de mejorar las acciones educativas para responder oportuna y acertadamente a las exigencias, a las necesidades y expectativas de los jóvenes.
- **Contextualizado y pertinente:** Inserto en el contexto socio-cultural en el que se realiza la acción educativa, con un criterio real y crítico. En el cual, los niños y jóvenes asuman que su formación les va a posibilitar mejorar sus conocimientos, pero también sus actitudes, pensamientos y sus sentimientos, por esto mismo él es muy importante en ese crecer, no es un simple receptor, es constructor de una nueva sociedad, es partícipe activo de este proceso, para poder aprender y aplicar los conocimientos con un profundo sentido ético ciudadano y cristiano.
- **Investigativo:** Vivenciando la investigación como el proceso que favorece el desarrollo de pensamiento crítico, analítico, con el que se aborda la realidad humana, ambiental, técnica de una manera más propositivo y productiva para llegar a construir conocimiento que permitan transformarlas positivamente.
- **Integral:** En la integración de las dimensiones involucradas en nuestra propuesta: ética, espiritual, cognitiva, Psicoafectiva, comunicativa, estética, ecológica, corporal, lúdica, socio- política y tecnológica-laboral; de una manera orgánica y sistemática se favorece la interdisciplinaria y una percepción más holística de la realidad.
- **Procesual:** A partir de la integralidad anteriormente descrita, asumimos la educación como un proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano, a través de acciones educativas que no están aisladas sino en coherencia para el desarrollo de los procesos de cada una de dichas dimensiones.



La competencia

en el currículo Salesiano está claramente definida:

“Es la adquisición y desarrollo integrado de un conjunto de conocimientos (aprender a conocer) , de capacidades y destrezas (aprender a hacer) , de actitudes personales y grupales (aprender a ser) y formas de convivencia y de relacionarse (aprender a convivir), basadas en una comprensión del ser humano y de la sociedad y en el conocimiento del contexto social, económico ,político cultural , para dar respuesta de maneja lúcida, creadora e integralmente humana, a las diversas situaciones(necesidades, problemas, retos) que presenta la realidad. Es un aprendizaje para la vida.” (2)

El desarrollo de competencias como meta de la educación salesiana, se vuelve vida en cada una de las actividades que promueven en los niños y jóvenes un desempeño eficaz y eficiente, contextual y real, que favorezca en ellos la apropiación de un rol de ciudadano (as) comprometido(a) en ir más allá de ser competitivo y consumista; compromiso fundamentado en el seguimiento de la palabra de Jesús, quien nos invita a construir comunidades más justas, solidarias y equitativas.

Esta propuesta se hace sistémica y operativa en un plan de estudios a través de las áreas, asignaturas y proyectos transversales que involucran contenidos, actitudes, saberes y procesos para el desarrollo de competencias; se evidencian y valoran en desempeños Actitudinales, procedimentales y conceptuales que determinan el nivel de alcance de las competencias, los aprendizajes y los procesos de desarrollo de cada estudiante.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

3.2.2.2 Modelo y Enfoque Pedagógico

📍 EL SISTEMA PREVENTIVO DE DON BOSCO: UN ECOSISTEMA EDUCATIVO-PASTORAL

El modelo Salesiano plasmado en el sistema preventivo, es además de nuestro legado, el modelo pedagógico que guía cada día de nuestro compartir; el sistema preventivo es **acción educativa** porque responde a una organización sistemática que nos permite formar integralmente a los jóvenes, especialmente a los más necesitados, vulnerables y en peligro.

Acción educativa que perdería toda su dimensión sin un sustento pedagógico que favorece la reflexión crítica y sistemática del quehacer educativo; es entonces cuando se afirma que la pedagogía salesiana es más **pedagogía narrativa** que discursiva, pues está sustentada en la experiencia, en el "saber hacer", sin embargo es importante resaltar que no se convierte en

una "receta" de acciones y reflexiones para repetir, sino que, en cuanto es "recreada" "reinventada" es cuando empieza a tener sentido y trascendencia histórica, pues es necesario vivirla desde el momento y el contexto en el que nos encontremos; sin caer obviamente en la improvisación cotidiana sin norte y sin metas claras, exige comprender la realidad histórica, social y cultural de la juventud a quienes se acompaña, es decir requiere unidad y organización de sus componentes y como tal es pedagogía.

Esta organización es **pastoral educativa** cuando se ve impregnada de una forma específica de promover el seguimiento de Jesucristo, con acciones que favorecen el servicio, la vida como comunidad creyente que anuncia y celebra la palabra de Dios.

Es ahí cuando asumimos el Sistema Preventivo como **espiritualidad**, cuando desde la manera original de Don Bosco de seguir a Jesús, decidimos ser educadores- pastores, teniendo como centro de ésta, la caridad pastoral, principio vital que debe iluminar nuestro quehacer educativo y nuestra vida.

Desde el ejercicio de la preventividad se convierte en **metodología educativa**, porque nos preocupa evitar acciones que afecten negativamente a nuestros niños y jóvenes, ejercicio que entonces, nos lleva a educar en positivo, siendo **la asistencia** el elemento vital de acompañamiento fraternal, por el cual el joven se vuelve constructor de su propia formación a través de la reflexión sobre sus acciones (RAZÓN) para también crear, inventar, soñar nuevos imaginarios que le permitan crecer; sin olvidar su dimensión trascendente guiada por Dios como origen, presente y fin de nuestra vida misma (RELIGIÓN), quien nos enseña que somos personas capaces de amar y ser amados (AMOR).

El sistema preventivo es entonces un todo, resultado de la articulación integral de acciones educativas organizadas; reflexionadas para mejorar; sustentadas en la espiritualidad de nuestra fe cristiana. Espiritualidad hecha acción en la pastoral que tiene una metodología clara de **asistencia**, desde los tres pilares que lo fundamentan: RAZÓN, RELIGIÓN Y AMOR; con educadores asumidos como pastores de vocación.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
--	--	---


EVANGELIZAR EDUCANDO Por vocación y misión la comunidad Cristiana es educadora de la fe mediante la catequesis”
Padre Mario Peresson.
Educar con el corazón de Don Bosco. Cap.2 p.37

Por esta fe, el *elemento espiritual* entra a ser el que sustenta nuestro elemento educativo; cuando Jesús le indica a San Juan Bosco en el sueño de los nueve años que “le dará una maestra”, la Virgen María quien le ayudará a ser sabio sin soberbia ni necesidad; es decir a la manera de un pastor quien pacientemente guía a sus ovejas sabiendo que cada una es diferente y requiere de acciones particulares.

Sin la trascendencia de la espiritualidad, el acto educativo se limitaría a “dar” un cúmulo de conocimientos, que “per se”, no nos garantizarían la formación de buenos seres humanos, PERSONAS que además de CONOCER, aprenden a SER desde el amor y respeto al otro como nos lo enseñó Jesús, el acto educativo se convierte en invitación a seguir a Jesucristo desde la vocación de ser BUEN PASTOR.

Somos parte de la Iglesia, y como tal debemos asumir la misión de evangelizar; pero además somos educadores SALESIANOS, esto nos lleva a asumir el compromiso social que nos invitó a vivir Don Bosco, es decir a hacer de nuestra opción de educar un espacio privilegiado para acercar a JESÚS a nuestros niños y jóvenes- especialmente los más pobres y necesitados.

Educar es acompañar (componente exógeno) al joven en ese descubrirse y construirse como ser humano, creciendo no sólo cognitiva, sino personal, espiritual, afectiva y socioculturalmente; para que él mismo (proceso endógeno) reconozca y asuma toda su bondad en las aptitudes y habilidades que tiene y que va afinando, para estar al servicio de los otros y del mundo; formarse como un individuo que sabe vivenciar el convivir en paz con los otros, para contribuir a la comunidad a la que pertenece y que sea más justa, libre de las formas violentas que actualmente nos esclavizan personal y grupalmente, acciones que sólo generan más exclusión entre culturas con base en el poder económico de éstas.

Es en este acompañamiento en el que invitamos - y además nos incluimos - a los niños y jóvenes a CAMBIAR desde dentro como nos lo pidió Jesús, a sentirnos acompañados por el amor de Dios desde su mensaje, palabra que nos da la fortaleza de poder hacerlo, para invitar a otros a compartir el construir un mundo nuevo que responda a uno mejor para todos, en cada dimensión de vida: social, económica, cultural, política, artística y ambiental.

EL SISTEMA PREVENTIVO DE DON BOSCO: UN ECOSISTEMA EDUCATIVO-PASTORAL

Históricamente ha sido más popular y “normal” considerar que *castigar* la mala acción es lo correcto, y sí, la sanción debe existir como acción de recordarle a la persona que cometió una falta a la norma, sin embargo no garantiza que no lo vuelva a hacer, porque la reflexión no lo lleva a re-construir la razón por la que lo hizo, es decir la esencia de su acción, por esto mismo es probable que la repita.

Esta dinámica de formación, la escuela la asume como “normal”, un sistema sancionatorio represivo, y en lo único que ha variado últimamente, es en el tipo de sanción, mientras hace unos años era castigo físico ahora la sanción es más emotiva, pero con la misma visión.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

Ir más allá del sancionar, implica "prevenir" y educar preventivamente sería, pensar y hacer:

- ✓ Acciones que impidan que se den las razones para cometer o incentivar una falta.
- ✓ Educar en la autonomía de razonar las normas, para cumplirlas autónomamente, conscientes de que es la forma de ser mejor persona y aportar lo mejor de sí a la sociedad.
- ✓ Practicar en sí mismo la preventividad como estilo de vida y acompañar afectiva y efectivamente a familias, niños y jóvenes en este proceso, quienes a su vez lo replicaran con otros.

Estas tres características forman parte del estilo educativo salesiano, que en nuestro colegio se vivencia de manera singular en respuesta a un contexto específico.

El nuestro EL SISTEMA PREVENTIVO, en el hoy especialmente, requiere de este compromiso de cada uno de los miembros en sus espacios de acción. Compartir afectivamente desde la diversidad, la pluralidad y la diferencia, favorece el desarrollo de acciones que demuestren una real vivencia del sistema preventivo que responda a la realidad y al contexto de los niños y jóvenes que acogemos en nuestras casas.

Esta articulación entre las relaciones, los valores que las argumentan y las experiencias de vida, hacen que la educación propuesta por Don Bosco, supere el concepto de ambiente educativo y se convierta en un verdadero ECOSISTEMA PEDAGÓGICO, espacio de vida en donde se educa desde el afecto con significación contextual y proyección real.

Los componentes de este ecosistema, si se unen en armonía, facilitan al niño y al joven, descubrirse y descubrir acciones que le permitan encontrar y cualificar lo mejor de él y desde allí crecer como un ser humano íntegro, alegre, trabajador, amable, espiritual y respetuoso de los bienes de la naturaleza.

Este nos invita a vivir con compromiso EL AFECTO como eje de nuestro proceso educativo en los diferentes espacios de interacción con los niños y jóvenes; a asumir la corresponsabilidad en todas las acciones que forman parte del desarrollo de un BUEN Y CUALIFICADO AMBIENTE SALESIANO, resignificando los espacios de acercamiento a los niños y jóvenes que ingresan con una ilusión a nuestras casas: SER FELICES APRENDIENDO A SER MEJORES PERSONAS SIGUIENDO A JESÚS.

Para generar esta consciencia en cada persona, se deben crear las condiciones, y dentro de estas, las estrategias y actividades que permitan realizar esta apropiación; es decir asumir un proyecto que involucre un proceso dinámico en constante evaluación y resignificación, para que cada joven con su aporte individual y colectivo haga una mejor vivencia del mismo.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
--	--	---

Un proyecto implica una estructura de acciones que, aunque flexible, debe ser organizada, sistemática y coordinada para lograr una verdadera formación integral y propender por el mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva, es lo que se denomina : **prevención integral propositiva**. Dicha prevención se asume desde dos perspectivas: la de la resistencia a agentes negativos y la de la creación de condiciones positivas que promuevan el desarrollo integral humano.

Existen, también, otras dos alternativas de vivenciar dicha prevención: **la ecológica**, que considera importante intervenir en los espacios de relación (familia, escuela, barrio, ciudad y sus condiciones sociales económicas y políticas) de los jóvenes para mejorar la calidad de vida.

Y **la de competencias** que promueve el desarrollo del potencial individual de cada persona, para que desde allí, se convierta en elemento proactivo en la transformación de sus propios problemas, generando soluciones, es decir favorecer su autogestión.

Es importante tener en cuenta que en la implementación de esta prevención intervienen: el factor protector, como el conjunto de cualidades que favorecen en la persona la capacidad de resistencia y de recuperación ante las situaciones adversas vividas y de allí generen transformación aún en condiciones adversas. Y el factor propulsor, es promover y fortalecer las actitudes positivas de una persona para afrontar muy bien las situaciones de riesgo que vive.

Sin embargo, estos factores no serán posibles si no actuamos en y sobre el contexto social general y local particular, hay que conocerlo y diagnosticarlo adecuadamente para, sobre esto, proponer actividades adecuadas y acciones favorables para el mejoramiento social; es importante resaltar, que esto no se puede realizar sin la participación de las personas de la comunidad.

Es fundamental potenciar las posibilidades y capacidades de las personas y de la comunidad, para generar en ellos herramientas que les permitirán afrontar proactivamente los problemas, y superarlos, incentivando en ellos la obtención de resultados que van a mejorar su situación. Todas las propuestas serán bien recibidas si ellos mismos son partícipes de su implementación.

Dentro de este trabajo con la comunidad, está la re-creación de una cultura propia alternativa a la que comúnmente reciben desde los medios de comunicación; una cultura que rescate su identidad, el servicio a la comunidad, nuevas formas de vivir la solidaridad.

Es decir, la prevención integral propositiva responde a una acción colectiva corresponsable de quienes están involucrados en generar la solución del problema. Tenemos entonces que la participación, la investigación acción participativa y el diálogo son principios de la preventividad propositiva; es la acción involucrando los aspectos que se relacionan en una misma realidad.



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO
GESTIÓN DIRECTIVA
PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO
"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

CÓDIGO: 1-GD-D01

FECHA: 03/09/12

VERSIÓN: 2.0

Página 1 de 136

📌 EDUCAR EN POSITIVO

Es un proceso permanente de intervención pedagógica que promueve en los niños y jóvenes la interiorización de una vida en valores humanos y cristianos y que estos se conviertan en el eje que mueve su vida.

Con la organización de actividades que para los niños y jóvenes son significativas y atractivas; experiencias que les permiten apropiarse de la vivencia de estos valores desde su convicción y en ejercicio de su libertad, desarrollándolas en espacios libres de condicionamientos mediáticos consumistas, en lo que el Padre Mario Peresson llama, muy acertadamente en su libro *Educación con el corazón de Don Bosco*: "espacios verdes formativos" para favorecer una ecología del espíritu.

Hacer que los valores se vuelvan parte de la vida, del ambiente, se logra si los mismos son establecidos como resultado de un diálogo y consenso de los actores de la comunidad educativa; y que dicho consenso sea pensado, planeado y realizado por los miembros de la comunidad planteándolos como meta de la acción educativa; para así todos trabajar en pro de vivirlos, aportando cada uno desde su disciplina y rol en la formación.

De otra parte, es indispensable que los valores se vivan desde una apropiación personal, con convicción; asumir que los valores no se imponen, sino que se interiorizan, se vuelven parte de una manera de vivir, de pensar, de actuar hacia un mismo, hacia los otros, hacia la naturaleza; es necesario practicarlos, favoreciendo la construcción de un "hábitat axiológico" que genera otro tipo de relaciones con uno mismo, con el otro, con la naturaleza, con la sociedad.



	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
---	--	---

☉ RELIGIÓN, LA RAZÓN Y EL AMOR, BASE DE NUESTRO SISTEMA PREVENTIVO.

La religión nos lleva al compromiso como educadores de resignificar la espiritualidad en nuestra misión de seguimiento del modelo de Jesús como buen pastor, se trata de ir más allá del rito y la práctica religiosa; es una actitud dinámica y de apertura a la vivencia del sentido fundamental de nuestra vida en comunión con Dios. Hoy debe ser una tarea prioritaria en la educación, en un mundo invadido por la incredulidad y la multiplicidad de sectas; acercar a los jóvenes una religión participativa, creativa, capaz de convencerlos que si responde a sus necesidades profundas de trascendencia humana.

Educar para la razón, salesianamente implica motivar a los jóvenes hacia el estudio de las ciencias asumidas en una vivencia de valores humanos y cristianos. Especialmente en el hoy, esta razón se convierte en un eje importante de formación humana desde la reflexión y la crítica; es decir vivimos en un mundo en donde se está privilegiando el "saber" muchas veces sin sentido ético del mismo, tenemos científicos construyendo elementos de destrucción del ser humano.

El amor producto de la caridad pastoral, inspirado en la figura del buen pastor que es Jesucristo, quien nos llama a ser educadores movidos por a Dios. Es la absoluta convicción del educador de que con amor podrá acercarse y formar a niños y jóvenes y en esta convicción crear un ambiente de familia con ellos, de cercanía, de amistad. Con un educador que ama su vocación, porque la asume como pastor, como apóstol de la misión de evangelizar siguiendo el ejemplo de Jesús. Consagrado al bien de sus estudiantes, y para esto crea ambientes llenos de amabilidad, cercanía, confianza y amor.

☉ ASISTENCIA SALESIANA, PRESENCIA ACTIVA

La asistencia Salesiana es la presencia activa, acompañamiento continuo en el camino, característica esencial de la pedagogía salesiana y que ha tenido prácticas diferentes a los largo de la historia; pero que en el hoy, se rescata la concepción oratoriana de la asistencia como: *"presencia y acompañamientos educativos perseverantes de los jóvenes mediada por una relación de amistad y fraternidad caracterizada siempre por la amorevolezza"*

Las características de la asistencia son siempre actuales y aplicables a aquellos contextos en los que los jóvenes se encuentran, se desarrollan, crecen y aprenden; solo es vital conocer dichos contextos para vivenciarla de manera efectiva:

- * *Presencia física entre los jóvenes*
- * *Presencia sacramental Presencia proactiva Presencia animadora Presencia alegre y festiva*
- * *Presencia de amigo, compañero y hermano*
- * *Presencia compasiva y misericordiosa*
- * *Presencia testimonial*
- * *Presencia de animación espiritual Presencia que se hace anuncio y profecía Presencia, propuesta vocacional*

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

🌱 AMBIENTE SALESIANO

En nuestra casa (OIKOS) todo lo que coexiste, esta interrelacionado e interdependiente, pero nuestra casa no es simplemente nuestro colegio, es la CREACIÓN, pero es en nuestro colegio donde empezamos a enseñar la trascendencia de cuidar los bienes que nos fueron dados en "préstamo" para vivir. Adolecemos de acciones pedagógicas reales y constantes que movilicen diariamente a nuestros niños y jóvenes a mirar esta triste realidad con la preocupación que la amerita.

Es imprescindible que las acciones estén sustentadas en la espiritualidad de este aprender a CONVIVIR, a entrar en COMUNION con los bienes que Dios nos regaló, resignificando la civilización desde la identidad cristiana y convirtiéndola en COMPROMISO ECOLÓGICO, como lo hizo Don Bosco en su constante admiración a la naturaleza; bien nos lo recuerda el Padre Mario Peresson, cuando en su libro Educar con el corazón de Don Bosco, nos cuenta:

"Pero Don Bosco no se contentaba con hablar de la maravillas de la naturaleza. Quería que sus jóvenes, sumergidos en el aturdimiento de la vida de la ciudad, conservasen o tuviesen el contacto con la naturaleza. Inventó el "agroturismo" y el "senderismo" juvenil, verdaderas escuelas al aire libre. Estos eran sus célebres paseos: turismo juvenil y excursionismo, en las formas más creativas e imprevisibles, desbordantes de compañerismo, informalidad aventura y alegría."(p.243).

Don Bosco como en muchos otros aspectos de la formación de jóvenes, fue visionario, podemos entonces afirmar que vivió la ecopedagogía, en un momento que aún no la contemplaba como algo urgente, sino simplemente como parte del SER Y ESTAR en armonía con la CREACIÓN.

Para nosotros, sí es una acción urgente, que asumamos que en nuestras casas se respire ambiente de cuidado de la vida y del ambiente desde la cotidianidad, con estructuras curriculares que impregnen todas las actividades del aula y fuera de ella en cualquier área; que invite a las familias a formar parte de esa consciencia, vital para el mañana de sus hijos e hijas.

E involucra en nuestro quehacer formativo cuatro ACCIONES ECOPELAGÓGICAS:

- * Implementar un sistema de Gestión Ambiental Integración curricular alrededor del tema ambiental
- * Pastoral educativa ambiental
- * Eco espiritualidad y mística de comunión.



Que con una clara intencionalidad pastoral se desarrollan en cada componente de nuestro ecosistema educativo:

- ✚ *"La calle, lugar de vida del joven y espacio de encuentro oratoriano*
- ✚ *Una casa de puertas y corazones abiertos donde se encuentra una familia que acoge y comparte.*
- ✚ *Una escuela que socializa y construye el conocimiento y educa para la vida. Un taller que capacita y forma al trabajador y dignifica el trabajo*
- ✚ *Un patio donde se comparte la alegría y la amistad.*
- ✚ *Un lugar donde se forman ciudadanos para su ciudad para su país y se construye ciudadanía.*
- ✚ *Un espacio de la creación donde se educa en el amor y la comunión con la naturaleza. "*

(³)



3.2.2.3 Referentes conceptuales pedagógicos

A través del desarrollo histórico de la educación existen tendencias, enfoques, propuestas relacionadas con la acción educativa, los elementos y los procesos involucrados en la misma, consideramos algunos de éstos como aportes importantes para el desarrollo de nuestra propuesta, sin ser los pilares pedagógicos son de gran importancia en nuestro quehacer formativo.

📍 Aprendizaje Social de Vigotsky

Vigotsky, es el fundador de la teoría socio cultural en psicología y su incidencia en la forma de aprender del individuo, se basa principalmente en el aprendizaje sociocultural de cada individuo y por lo tanto en el medio en el cual se desarrolla.

Vigotsky considera el aprendizaje como uno de los mecanismos fundamentales del desarrollo. La mejor enseñanza es la que se adelanta al desarrollo. En el modelo de aprendizaje que aporta, el contexto ocupa un lugar central. La interacción social se convierte en el motor del desarrollo. Vigotsky introduce el concepto de 'zona de desarrollo próximo' que es la distancia

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
--	--	---

entre el nivel real de desarrollo y el nivel de desarrollo potencial. Para determinar este concepto hay que tener presentes dos aspectos: la importancia del contexto social y la capacidad de imitación. Aprendizaje y desarrollo son dos procesos que interactúan. El aprendizaje escolar ha de ser congruente con el nivel de desarrollo del niño. El aprendizaje se produce más fácilmente en situaciones colectivas. La interacción con los padres facilita el aprendizaje.

En su concepto el *ser humano*: Es constructivista exógeno, considera al sujeto activo, construye su propio aprendizaje a partir del estímulo del medio social mediatizado por un agente y vehiculado por el lenguaje. *El desarrollo cognitivo* es producto de la socialización del sujeto en el medio; se da por condiciones interpsicológicas que luego son asumidas por el sujeto como intrapsicológicas. *El aprendizaje* está determinado por el medio en el cual se desenvuelve y su zona de desarrollo próximo o potencial. *Influencias externas* se dan por las condiciones ambientales y esto da paso a la formación de estructuras más complejas.

El conocimiento no es un objeto que se pasa de uno a otro, sino que es algo que se construye por medio de operaciones y habilidades cognitivas que se inducen en la interacción social. Señala que el desarrollo intelectual del individuo no puede entenderse como independiente del medio social en el que está inmersa la persona.

☉ Teoría del conocimiento de Jean Piaget

A pesar de que la teoría Piagetiana es más epistemológica y psicológica que pedagógica, es innegable que sus descubrimientos sobre la forma en que el individuo se apropia de un conocimiento han incidido en las estrategias que en el acto educativo se deben vivenciar para llegar a un proceso eficiente del aprendizaje.

Para Piaget la inteligencia tiene dos atributos principales: la **organización** y la **adaptación**. El primer atributo, la organización, se refiere a que la inteligencia está formada por estructuras o esquemas de conocimiento, cada una de las cuales conduce a conductas diferentes en situaciones específicas. En las primeras etapas de su desarrollo, el niño tiene esquemas elementales que se traducen en conductas concretas y observables de tipo sensoriomotor: mamar, llevarse el dedo en la boca, etc. En el niño de edad escolar, aparecen otros esquemas cognoscitivos más abstractos que se denominan *operaciones*. Estos esquemas o conocimientos más complejos se derivan de los sensoriomotores por un proceso de *internalización*, es decir, por la capacidad de establecer relaciones entre objetos, sucesos e ideas.

La segunda característica de la inteligencia es la adaptación, que consta de dos procesos simultáneos y básicos en el desarrollo cognitivo del individuo: **la asimilación y la acomodación**. *La asimilación* explica el modo por el cual las personas ingresan nuevos elementos a sus esquemas mentales preexistentes, explicando el crecimiento o cambio cuantitativos de éste. En ésta no existe modificación en el esquema sino sólo la adición de nuevos elementos. El esquema viene a ser la trama de acciones susceptibles de ser repetidas y en el proceso de asimilarla, acomodarlas y lograr adaptación cognitiva que le permite acceder al medio que lo rodea de una manera más eficaz ESTÁ EL APRENDIZAJE.

	 INSTITUTO TÉCNICO TRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
--	---	---

En nuestra propuesta se involucran los fundamentos de cómo se acerca al conocimiento el individuo y cómo un cualificado contexto de aprendizaje con una mediación acertada favorece la aprehensión del conocimiento.

🌀 El aprendizaje en la etapa de la “revolución cultural” de Jerome Bruner

Jerome S. Bruner es uno de los psicólogos y científicos de la educación más importante de nuestros días. No solamente por su amplia trayectoria intelectual sino por la profundidad de la misma. Bruner ha conseguido, en dos ocasiones, *revolucionar* la psicología. Primero siendo un destacado protagonista de la llamada “revolución cognitiva”. Después, protagoniza una lectura crítica de la Ciencia Cognitiva impulsada en los años 50, que le motiva a proponer una “revolución cultural” (Bruner, 1991; 2005; 2008).

De la consideración de la mente en tanto capacidad que nos permite representarnos la realidad (“revolución cognitiva”) se pasa a considerar la mente humana como producto de las fuerzas históricas culturales que conforman toda sociedad (“revolución cultural”).

Esta última es la que consideramos pertinente a nuestra propuesta pues nace de la perspectiva de Bruner de la necesidad de renovar la acción educativa y que “pretende mejorar la salud, el bienestar personal, afectivo y social, el rendimiento intelectual y el interés en la escuela en población considerada de riesgo de exclusión social (con pocos recursos económicos)” (4)

En esta nueva visión de la educación no se acentúa el trabajo en solitario de la representación y categorización cognitiva. La educación es un proceso público que consiste en intercambiar, compartir y negociar significados. Los andamios o, sistemas de ayuda en los procesos de enseñanza – aprendizaje, permiten moverse en seguridad hacia el próximo escalón. Y el próximo escalón es siempre la apropiación de una determinada herramienta cultural (la lectura, la escritura, la notación matemática, el uso de Internet, etc.)

(4) Moisés Esteban Guilar. EDUCERE. Ideas y personajes. p.238.

Los supuestos básicos de esta etapa se pueden resumir en:

El profesor **de**be guiar los procesos de enseñanza – aprendizaje adecuando su grado de ayuda al nivel de competencia que percibe del aprendiz y dando más responsabilidad y dominio de la tarea a medida que el niño o niña se apropia (aprende a dominar) el instrumento, concepto, habilidad o conocimiento.

Mediante las **n**arraciones (diálogos, consultas, confrontaciones, exposiciones, debates que permiten dar significación al contenido) construimos y compartimos significados para entender el mundo y buscar un sitio en él.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
--	--	---

os procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en prácticas cooperativas de trabajo en grupo. Se trata de enseñar y aprender compartiendo, "haciendo cosas conjuntamente", mediante comunidades de aprendizaje implicadas en la resolución de problemas. El trabajo individual, el trabajo cooperativo, la enseñanza a otros compañeros, el uso de apoyos instrumentales como la wiki pedía, el youtube o el facebook son instrumentos valiosos, bien utilizados, para garantizar el aprendizaje de contenidos y, lo que es más importante aún, formas de expresión negociación y utilización de la mente : aprender a trabajar en equipo, a reflexionar sobre el proceso de aprendizaje, a utilizar la narración (darle sentido y significado a la realidad) como instrumento de pensamiento y de intercambio, a usar la tecnología disponible o a enseñar y comunicar a otros los conocimientos adquiridos.

📍 Aprendizaje significativo de David Ausubel

La teoría del aprendizaje significativo, es una teoría psicológica porque se ocupa de los procesos mismos que el individuo pone en juego para aprender. Pero no trata temas relativos a la psicología misma ni desde un punto de vista general, ni desde la óptica del desarrollo, sino que pone el énfasis en lo que ocurre en el aula cuando los estudiantes aprenden; en la naturaleza de ese aprendizaje; en las condiciones que se requieren para que éste se produzca; en sus resultados y, consecuentemente, en su evaluación. Es una teoría de aprendizaje porque ésa es su finalidad. La Teoría del Aprendizaje Significativo aborda todos y cada uno de los elementos, factores, condiciones, que garantizan la adquisición, la asimilación y la retención del contenido que la escuela ofrece al alumnado, de modo que adquiera significado para el mismo.

Dado que lo que se quiere conseguir es que los aprendizajes que se producen en la escuela sean significativos, Ausubel entiende que una teoría del aprendizaje escolar que sea realista y científicamente viable, debe ocuparse del carácter complejo y significativo que tiene el aprendizaje verbal y simbólico. Así mismo, y con objeto de lograr esa significatividad, debe prestar atención a todos y cada uno de los elementos y factores que le afectan, que pueden ser manipulados para tal fin.

El aprendizaje significativo es el proceso, según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva del que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. Esa interacción con la estructura cognitiva no se produce considerándola como un todo, sino con aspectos relevantes presentes en la misma, que reciben el nombre de subsumidores o ideas de anclaje (Ausubel, 1976, 2002; Moreira, 1997). La presencia de ideas, conceptos o proposiciones inclusivas, claras y disponibles en la mente del aprendiz (conocimientos previos) es lo que dota de significado a ese nuevo contenido en interacción con el mismo (Moreira, 2000 a). Pero no se trata de una simple unión, sino que en este proceso los nuevos contenidos adquieren significado para el sujeto produciéndose una transformación de los subsumidores (esquemas) de su estructura cognitiva, que resultan así progresivamente más diferenciados, elaborados y estables.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

Para que se produzca aprendizaje significativo han de darse dos condiciones fundamentales:

Actitud potencialmente significativa de aprendizaje por parte del aprendiz, o sea, predisposición para aprender de manera significativa.

Presentación de un material potencialmente significativo. Esto requiere que el material tenga significado lógico, esto es, que sea potencialmente relacionable con la estructura cognitiva del que aprende; y que existan ideas de anclaje o subsumidores (esquemas- conocimientos previos) adecuados en el sujeto que permitan la interacción con el material nuevo que se presenta

📍 Aprendizaje significativo en una visión humanista: la teoría de Joseph Novak

Joseph Novak fue quien dio un toque humanista al aprendizaje significativo.

"Todo hecho educativo es una acción compartida destinada a intercambiar significados y sentimientos entre el aprendiz y el profesor, este intercambio negociación es emocionalmente positivo e intelectualmente constructivo cuando los aprendices aumentan su comprensión de un segmento del conocimiento la experiencia; por el contrario es negativa cuando la comprensión se ofusca o surgen sentimientos de ineptitud" (Joseph Novak. 1998).

El aprendizaje significativo subyace a la integración constructiva entre pensamiento, sentimiento y acción lo que conduce al engrandecimiento humano. Para Novak, una teoría de educación debe considerar que los seres humanos piensan, sienten y actúan y debe ayudar a explicar cómo se pueden mejorar las maneras a través de las cuales las personas hacen eso. Cualquier evento educativo es, de acuerdo con Novak, una acción para cambiar significados (pensar) y sentimientos entre aprendiz y profesor.

Pero Novak se refiere también a un intercambio de sentimientos. Un evento educativo, según él, está también acompañado de una experiencia afectiva. La predisposición para aprender, destacada por Ausubel como una de las condiciones para el aprendizaje significativo, para Novak está íntimamente relacionada con la experiencia afectiva que el aprendiz tiene en el evento educativo. Su hipótesis es que la experiencia afectiva es positiva e intelectualmente constructiva cuando la persona que aprende tiene provecho en la comprensión; recíprocamente, la sensación afectiva es negativa y genera sentimientos de inadecuación cuando el aprendiz no siente que está aprendiendo el nuevo conocimiento. Predisposición para aprender y aprendizaje significativo guardan entre sí una relación prácticamente circular: el aprendizaje significativo requiere predisposición para aprender y, al mismo tiempo, genera este tipo de experiencia afectiva. Actitudes y sentimientos positivos en relación con la experiencia educativa tienen sus raíces en el aprendizaje significativo y, a su vez, lo facilitan.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
--	--	---

📍 Inteligencia y Educación Emocional de Daniel Goleman

Las emociones son importantes para el ejercicio de la razón. Entre el sentir y el pensar, la emoción guía nuestras decisiones, trabajando con la mente racional y capacitando —o incapacitando— al pensamiento mismo. Del mismo modo, el cerebro pensante desempeña un papel fundamental en nuestras emociones, exceptuando aquellos momentos en los que las emociones se desbordan y el cerebro emocional asume por completo el control de la situación. En cierto modo, tenemos dos cerebros y dos clases diferentes de inteligencia: la inteligencia racional y la inteligencia emocional y nuestro funcionamiento vital está determinado por ambos.

Las características de la llamada inteligencia emocional son: la capacidad de motivarnos a nosotros mismos, de perseverar en el empeño a pesar de las posibles frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones, de regular nuestros propios estados de ánimo, de evitar que la angustia interfiera con nuestras facultades racionales y la capacidad de empatizar y confiar en los demás.

El concepto de "Inteligencia Emocional" enfatiza el papel preponderante que ejercen las emociones dentro del funcionamiento psicológico de una persona cuando ésta se ve enfrentada a momentos difíciles y tareas importantes: los peligros, las pérdidas dolorosas, la persistencia hacia una meta a pesar de los fracasos, el enfrentar riesgos, los conflictos con un compañero en el trabajo. En todas estas situaciones hay una involucración emocional que puede resultar en una acción que culmine de modo exitoso o bien interferir negativamente en el desempeño final. Cada emoción ofrece una disposición definida a la acción, de manera que el repertorio emocional de la persona y su forma de operar influirá decisivamente en el éxito o fracaso que obtenga en las tareas que emprenda.

Este conjunto de habilidades de carácter socio-emocional es lo que Goleman definió como Inteligencia Emocional. Esta puede dividirse en dos áreas:

Inteligencia Intra-personal: Capacidad de formar un modelo realista y preciso de uno mismo, teniendo acceso a los propios sentimientos, y usarlos como guías en la conducta.

Inteligencia Inter-personal: Capacidad de comprender a los demás; qué los motiva, cómo operan, cómo relacionarse adecuadamente. Capacidad de reconocer y reaccionar ante el humor, el temperamento y las emociones de los otros.

Educar las emociones, supone pasar de la educación afectiva a la educación del afecto. Un proceso educativo del afecto, debe favorecer el desarrollo del autoconcepto y de la autoestima que los lleve a estar bien con ellos mismos y lo que hace, estar bien con los otros y estar bien con los grupos. Por todo ello, la escuela tiene un gran potencial en la educación emocional, sobre todo, si es capaz de integrar la educación emocional en lo que ya se está haciendo, en el día a día.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

Hay que entender que se trata de potenciar el desarrollo de las competencias de la persona como una plena humanización. Eso implica necesariamente, un aprendizaje significativo en las dimensiones emocionales, la posibilidad de poder relacionar los nuevos significados con los previos, e integrarlos de manera constructiva y enriquecedora para cada individuo.

Hay que tener la opción de recibir "inputs" emocionales desde todos los procesos de aprendizaje en que la persona está implicada, para poder experimentarlos, reflexionar e integrar. Sólo de esta manera podremos asegurar que se conviertan en significativos, y además, que generen "outputs" o respuestas constructivas que faciliten la posibilidad de ir hacia el propio autoconocimiento y auto aprendizaje emocional.

De la misma forma que cuando el niño o la niña aprende a leer, y lo hace con una buena motivación para la lectura, tiene acceso a todo un mundo de significados a través de los contenidos de todas las nuevas lecturas que va efectuando, la educación emocional también es un aprendizaje que se tiene que adquirir a través de las significaciones experimentadas.

Para Daniel Goleman la inteligencia emocional incluye, entre otras habilidades:

- Ser capaz de motivarse y persistir frente a las decepciones. Controlar los impulsos y demorar la gratificación.
- Regular el humor y evitar que los trastornos disminuyan la capacidad de pensar. Mostrar empatía y abrigar esperanzas.

Y propone siete herramientas que favorecen el desarrollo de dichas habilidades: la autoconfianza, la curiosidad, el autocontrol, las relaciones, la capacidad de comunicar y la cooperación.

Inteligencias ➤ múltiples de Howard Gardner

H. Gardner define la inteligencia como *"potencial psicobiológico para procesar información que se puede activar en un marco cultural para resolver problemas, para elaborar productos que son de gran valor para un determinado contexto comunitario o cultural"*. Dicho potencial es variante en cada individuo, plantea entonces las inteligencias múltiples, las cuales trabajan juntas en la resolución de problemas.

La inteligencia lógica-matemática: es la capacidad de manejar números, relaciones y patrones lógicos de manera eficaz, así como otras funciones y abstracciones de este tipo.

Los niños que la han desarrollado analizan con facilidad planteamientos y problemas. Se acercan a los cálculos numéricos, estadísticas y presupuestos con entusiasmo.

La inteligencia espacial: es la habilidad de apreciar con certeza la imagen visual y espacial, de representarse gráficamente las ideas, y de sensibilizar el color, la línea, la forma, la figura, el espacio y sus interrelaciones.

Está en los niños que estudian mejor con gráficos, esquemas, cuadros. Les gusta hacer mapas conceptuales y mentales. Entienden muy bien planos y croqui

La inteligencia musical: es la capacidad de percibir, distinguir, transformar y expresar el ritmo timbre y tono de los sonidos musicales.

Los niños que la evidencian se sienten atraídos por los sonidos de la naturaleza y por todo tipo de melodías. Disfrutan siguiendo el compás con el pie, golpeando o sacudiendo algún objeto rítmicamente.

La inteligencia interpersonal: es la posibilidad de distinguir y percibir los estados emocionales y signos interpersonales de los demás, y responder de manera efectiva a dichas acciones de forma práctica.

La tienen los niños que disfrutan trabajando en grupo, que son convincentes en sus negociaciones con pares y mayores, que entienden al compañero.

La inteligencia intrapersonal: es la habilidad de la autoinspección, y de actuar consecuentemente sobre la base de este conocimiento, de tener una autoimagen acertada, y capacidad de autodisciplina, comprensión y amor propio.

La evidencian los niños que son reflexivos, de razonamiento acertado y suelen ser consejeros de sus pares.

La inteligencia naturalista: es la capacidad de distinguir, clasificar y utilizar elementos del medio ambiente, objetos, animales o plantas. Tanto del ambiente urbano como suburbano o rural. Incluye las habilidades de observación, experimentación, reflexión y cuestionamiento de nuestro entorno.

Durante la adolescencia las inteligencias se manifiestan a través de vocaciones y aficiones. El autor propone crear desde el preescolar y los primeras años escolares, un ambiente rico en oportunidades para que los niños descubran sus intereses y capacidades.



	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

3.2.2.5 Estrategia Pedagógica

"Ante todo, me interesa tocar el corazón de la cultura a través de la educación. Nuestras presencias deben ser capaces de formar personas con el ideal de transformar la cultura. Unas obras que no logran formar hombres ni mujeres comprometidas en la transformación de la cultura, no sirven para nada. Un servicio educativo que no logra tocar la cultura, sirve para muy poco, tal vez no sirve para nada." (Padre Pascual Chávez)

Invitar, desde el aprender, al niño y al joven a ser seguidores de Jesús, nos conduce a asumir una manera de educar, que implica resignificar y fortalecer no solo la propia espiritualidad, sino las acciones educativas de todo nuestro ambiente escolar.

En ese orden de ideas nuestra estrategia pedagógica se inicia en la planeación estructurada de acciones organizadas que posibiliten desde el aprender, hacer realidad la sociedad que queremos construir, desde la palabra de Dios. Es decir acercar a los jóvenes y niños a la realización de actividades que les permitan tomar iniciativas de solidaridad, respeto y liderazgo frente a la realidad que los rodea y favorezca en ellos la convicción de poder construir una sociedad justa, libre, respetuosa y con posibilidades para todos desde el conocimiento que van aprehendiendo.

Nuestra estrategia pedagógica está expresada en cada acto educativo cuando:

- **Vivencia una relación educativa basada en el amor** : es el primer paso; cuando ellos sienten sinceridad en el afecto y la compañía, se disponen a considerar el siguiente paso, el de aceptar la invitación a ser mejores personas desde el conocimiento que aprehenden y hacerlo significativo en su contexto y en su vida.

Es a través del proceso educativo en el que ellos pueden encontrar un espacio para conocerse, descubrir sus habilidades y creer en sus posibilidades; siempre y cuando ésta educación incluya todas las dimensiones del ser humano, y el joven se forme como persona que además de saber y conocer, aprenda a SER y a ESTAR con los otros.

- **Forma un(a) ciudadano(a) consciente y protagonista en la sociedad civil:** Esta expresión plasmada por Don Bosco como meta de la educación salesiana, se vuelve vida en cada una de las actividades que favorecen en los niños y jóvenes el acercamiento a su rol de ciudadano comprometido, compromiso fundamentado en el seguimiento de la palabra de Jesús.

Cada acción -de cualquier dimensión- en nuestra casa salesiana, entonces, está encaminada y reflexionada para promover esta consciencia; en cada clase de todas las áreas tenemos un espacio de diálogo y acción reflexiva sobre ciudadanía cristiana, convirtiendo este espacio en intercambio productivo y constructivo alrededor de temas que enriquecen el actuar de cada participante y que abordan las dimensiones en articulación.

La comprensión y asimilación de nuevos conocimientos debe promover la formación de hombres y mujeres nuevos que respondan a la urgente necesidad de nuestro contexto latinoamericano, de convivir en el respeto a la diferencia y a la diversidad humana, que hacen vida las características que nos permitirá construir nueva sociedad.



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO
GESTIÓN DIRECTIVA
PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO
"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

CÓDIGO: 1-GD-D01

FECHA: 03/09/12

VERSIÓN: 2.0

Página 1 de 136

- **Asume la ciencia con sentido social:** resignificar los contenidos para responder a una verdadera formación integral, hacerlos reales, prácticos, útiles y necesarios para desenvolverse en la vida; favorecerá en los jóvenes el acercarse al conocimiento de una manera más dispuesta, ya que aprehender tendrá un sentido, y se asumirá como herramienta indispensable en el aporte a la construcción de una sociedad justa, equitativa y pacífica. Además de favorecer el desarrollo de las competencias.
- **Tiene una centralidad espiritual:** cada momento educativo en nuestro ambiente salesiano, puede ser una invitación a seguir a Jesucristo, y en el día a día fortalece la fe para vivenciar la misión cristiana de trabajar por un mundo mejor; encontrando sentido a la vida y a su espiritualidad desde todas las áreas de desarrollo humano. La oración y la reflexión espiritual, comprometidas en esta misión, son parte siempre de cada compartir educativo.
- **Promueve la conciencia ambiental:** Todas las acciones de nuestro quehacer educativo, incluso la construcción y la aplicación de conceptos, deben demostrar la asunción de nuevos hábitos que propicien conciencia y responsabilidad ecológica y estos trasciendan en la vida familiar de cada uno de los miembros de la CEP. La creación debe ser mostrada en cada clase como un gran sacramento a través del cual Dios comunica su amor y participa su vida de comunión.
- **Educa en y para el trabajo:** Trascender en nuestras acciones educativas, la simple "capacitación" y adquisición de habilidades para trabajar y ganarse la vida; es formar personas que aprenden a dignificar el trabajo y la persona del trabajador. Vivenciar acciones educativas que favorecen la reflexión sobre el servicio desde el conocimiento y el trabajo para el bien común en la economía, la organización social y la política.
- **Involucra el arte como elemento importante de formación humana:** En el encuentro educativo salesiano el arte es un elemento vital de comunicación al servicio y formación de los jóvenes. Las expresiones artísticas se convierten en oportunidad de descubrir y enriquecer talentos, pero sobre todo de acercar al joven a la alegría sana, a la construcción y apropiación de una cultura.



	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

3.2.2.6 Competencias Salesianas

Las competencias Salesianas giran en torno al aprender a conocer, aprender hacer, aprender ser y aprender a convivir basándose en la comprensión del ser humano y de la sociedad; y en el conocimiento del contexto social, económico, político y cultural buscando dar repuestas integrales a los diversos problemas necesidades y retos de la realidad. Es decir es formar ciudadanos y ciudadanas para la vida.

Es claro entonces que las competencias son vitales y pertinentes para la formación de niños niñas y jóvenes orientado a la fundamentación de habilidades y valores.

La construcción de un currículum académico salesiano para el desarrollo de competencias, exige partir de la comprensión de persona que se quiere formar y el modelo de sociedad que se propone construir, que vaya más allá del ser humano competitivo y consumista; hombres mujeres y sociedad solidarias y justas.

Ser competente salesiano, es ser capaz de manejar la vida y las circunstancias desde la legalidad y los principios de formación cristiana.

Las competencias en el currículum salesiano tienen las características y rasgos que promueven la formación humanística-cristiana:

- Responden a la intencionalidad de la educación integral de los estudiantes al estilo salesiano. Apuntan a que la persona se forme en la vida, para la vida y a lo largo de toda la vida. Realizan la integración de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes. Conducen a la construcción de un proyecto de vida. Se interiorizan a través de la praxis y se exterioriza a través de la práctica y se hace evidente en el desempeño.
- Marcan un proceso aplicable y evaluable.
- Tienen niveles de complejidad y desarrollo en los procesos Inciden en la formación de la persona y en la práctica social. Responden a las necesidades y retos personales y sociales. Se evidencian en la solución asertiva real.
- Integran lo intelectual, lo afectivo-evolutivo y lo práctico.
- Requiere de la participación de toda la comunidad educativa pastoral.
- Están orientadas a la resolución de problemas y a responder a los retos que presenta la realidad del contexto.

La formación salesiana asume el compromiso en el ámbito de la educación de aportar a la sociedad el desarrollo integral de las personas desde el mensaje y los valores del Evangelio; delinean un conjunto de competencias que llevan a un proceso formador con presencia de la iglesia en el entorno escolar persiguiendo, no en menor grado que otras escuelas, los fines culturales y la formación integral de la niñez y la juventud.

- LAS COMPETENCIAS dentro del currículum, se desarrollan en los espacios que comprende el ecosistema educativo. Don Bosco propone un ambiente vital, sano, rico en valores humanos y cristianos, que reconforten el cuerpo y el espíritu aislando al niño y al joven de todo aquello que atente contra su formación.



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO
GESTIÓN DIRECTIVA
PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO
"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

CÓDIGO: 1-GD-D01

FECHA: 03/09/12

VERSIÓN: 2.0

Página 1 de 136

LAS COMPETENCIAS EN NUESTRA PROPUESTA

Competencia Comunicativa Lingüística. Promueve la calidad de interacción que posee el estudiante con los demás, ya sea desde lo oral, lo escrito.

Esta competencia perteneciendo al orden de las competencias comunicativas, es la más básica, con la humanidad nace la comunicación y con ella el lenguaje. La capacidad de dominio del lenguaje, permite al ser humano interrelacionarse, evolucionar, crecer como humano y como creyentes, desarrollar una cultura, proponer, conocer .

En esta competencia están implícitos los siguientes cuestionamientos:

- ¿Qué comunicar? ➡
- ¿quién comunica? ➡
- ¿A quién se le comunica?
- ¿Dónde y cuándo? ➡
- ¿Para qué? ➡
- ¿Cómo comunicar? ➡

En los colegios salesianos el lenguaje es el instrumento por excelencia para el fomento de las interrelaciones y de la comunicación con los semejantes y con Dios.

La comunicación en la lengua materna es la capacidad de expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones, ya sea a través de las sub- competencias: oral y/o escrita y de interactuar adecuadamente y de manera creativa en una gama de contextos culturales y sociales, como la formación, el trabajo, la vida familiar y en sociedad.

La sub -competencia oral hace referencia a la capacidad de escuchar, hablar, conversar de manera eficaz y constructivamente en diferentes contextos. La sub-competencia escrita comprende la capacidad de leer, y escribir inteligible y coherentemente.

La competencia lingüística toca directamente los aspectos: conocimientos, habilidades, actitudes. Esto presupone el conocimiento del idioma; la asertiva adquisición de la lengua madre, para comunicarse y la habilidad para utilizar diferentes tipos de texto, buscar y obtener información, argumentar e interpretar un texto; como también compromete la actitud positiva, la disponibilidad, y la capacidad para realizar diálogos críticos, igual el gusto por la lectura y la escritura, alcanzando la competencia lectora y el entusiasmo por el trabajo lector.

Alcanzar la competencia comunicativa lingüística es útil en el ámbito personal, escolar, social, académico y profesional.

Dentro de ésta primera competencia se encuentra la comunicación en lengua extranjera, habilidad requerida en el presente siglo, por los asuntos de la internacionalización y la tecnología global; donde se requiere la capacidad de comprender, expresar, interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos, opiniones, en forma oral o escrita, de variados contextos, donde de una u otra forma nos podemos ver inmersos. Y en esta comunicación se contemplan igualmente: los conocimientos, las habilidades y las actitudes.



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO
GESTIÓN DIRECTIVA
PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO
"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

CÓDIGO: 1-GD-D01
FECHA: 03/09/12
VERSIÓN: 2.0
Página 1 de 136

- **Competencia Social y ciudadana.** El ser humano crece en un contexto social, donde se ve abocado a aprender, comprender de forma crítica su realidad, asumir proactivamente su cultura, y ser ciudadano consciente y participativo, desde una concepción social justa y solidaria y desde unos principios auténticos y democráticos, que son base indiscutible de una competencia social y ciudadana sana.

Hay que tener en cuenta que lo social posee dos dimensiones:

Macro: que es global y mundial

Micro, local: que es nuestro entorno y relaciones cercanas.

Toda persona debe preocuparse por ser competente en ambas, pues las dos están interrelacionadas y se pertenecen, hay que entender que somos seres del universo.

Un estudiante salesiano muestra competencias sociales y ciudadanas sí:

Tiene identidad, conoce su historia, la de su ciudad, su país; si con mirada crítica lee e interpreta la realidad que vive, analizando hechos, causas y actores, intereses económicos, sociales y políticos, consecuencias y tendencias históricas; si valora la cultura propia, como patrimonio recibido y proyectado para seguir creciendo.

Está informado y comprende críticamente la realidad social en la que vive. Es defensor de los derechos

humanos, de los derechos del niño y de los jóvenes, de los derechos internacionales

humanitarios. Sabe qué las leyes se están tramitando y cómo van afectar la vida de las mayorías.

Sabe qué está pasando en el mundo, porque debe tener conciencia de la globalización y de sus mecanismos de amenaza o de oportunidad, sus incidencias en la vida de la nación y principalmente de los más vulnerables.

Tiene claridad y consciencia del modelo de sociedad que se propone construir.

Es deliberante. Si examina atentamente los pros y los contras de toda decisión, especialmente si afecta el bien común, sin ser ingenuo o neutral ante lo que sucede o ante las interpretaciones que se dan a los acontecimientos.

Como verdadero ciudadano participa activamente, está informado y es analítico, comparte sus saberes y toma parte en acciones que sirven a la comunidad. Si está alerta a los mecanismos e instituciones de participación existentes y se vincula activamente a ellos.

Se indigna y se opone a cualquier injusticia y arbitrariedad, sin recurrir la vía de hecho, sino a las de derecho. Esto requiere saber cuáles son las formas jurídicas e institucionales para hacerlos, velar y respetar, y la manera más efectiva de promoverlos.

Es solidario, sensible a las necesidades y al sufrimiento de los demás, especialmente de los indefensos,

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

comprometiéndose eficazmente con ellos a defender sus derechos y a promover una vida digna. Es ético. Si sus actitudes personales y sociales están fundamentadas en valores y principios que lo llevan a actuar humanamente. Vela por bienestar común.

- **Competencia matemática y científico-tecnológica.** Esta competencia encierra la habilidad para desarrollar y aplicar el pensamiento matemático, utilizando modelos matemáticos de pensamiento lógico y espacial y de representación; en el campo científico se hace referencia a la capacidad y a la disposición para usar el conjunto de conocimientos y metodologías que se poseen para explicar el mundo circundante; sabiendo priorizar e identificar las problemáticas y llegando a conclusiones que se fundamenten en hechos comprobados; en el campo tecnológico se considera como la aplicación del conocimiento y metodologías para responder a las necesidades y/o problemáticas planteadas o detectadas; al ser desarrollada esta competencia se alcanza a:

Comprender, pensar y visualizar la situación a resolver.

Dar uso adecuado a las herramientas, instrumentos, maquinarias tecnológicas que se poseen.

Aplicar estrategias, organizar y corroborar datos y seleccionar la o las respuestas acertadas y llegar a una conclusión.

Valorar el avance científico y tecnológico del momento histórico; llevando a la crítica constructiva, al sentido de pertenencia, a la sostenibilidad y a la ética con la naturaleza y la humanidad

- **Competencia cultural y artística.** Desarrollar la dimensión estética - artística del ser humano equivale a desarrollar su ser sensible hacia los demás, hacia la naturaleza, su imaginación y expresividad, su capacidad de seleccionar y de valorar el incremento de la libertad interior y la autonomía; la imaginación creadora y la disponibilidad y habilidad técnica artística, la integridad de los propios juicios estéticos y éticos y el disfrute de la cultura en la convivencia respetuosa.

Los valores estéticos tienen que ver con el desarrollo de la sensibilidad, la expresividad, la imaginación, la creatividad, la emotividad, el gusto, entre otros. Es la capacidad profundamente humana de aprehender física, emocional, intelectual y espiritualmente la calidad del mundo, de manera integral. Es decir que la experiencia estética es una manera particular de sentir, imaginar, seleccionar, expresar, transformar, reconocer, y apreciar nuestra presencia, la de otros y de los otros en el mundo.

- **Competencia: Conocimiento e interacción con el mundo físico:** las competencias en el currículo académico salesiano se desarrollan en los espacios del ecosistema educativo, que no es simplemente un espacio físico, circunstancial, sino primordialmente un ambiente. Para Don Bosco la educación se realiza a través de un medio ambiente vital, en un hábitat sano donde se respira y se vive una atmósfera de intensos valores humanos y cristianos que oxigenan y revitalizan el cuerpo y el espíritu de quienes entran en contacto con él y en el que la niñez y la juventud se desintoxican de cuanto pueda atentar contra su salud corporal, psíquica y espiritual.

La puesta en marcha de una escuela formadora que apueste por el medio ambiente, en la que todos sus integrantes participen de forma activa en su cuidado y conservación, constituye, desde el punto de vista de la Salesianidad, un escenario privilegiado para el fomento y desarrollo de estrategias de aprendizaje.

- **Competencia Espiritual.** Desde la perspectiva de educación Salesiana reafirmamos como competencia el desarrollo espiritual-trascendente, pilar para alcanzar una verdadera educación integral de la niñez y la juventud; refiriéndose a esa dimensión profunda del ser humano, buscando el sentido, la experiencia

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

y la vivencia del misterio que habita en cada uno y en el mundo circundante. Interrogándose del como, por qué y para qué vivir, definiendo su vocacionalidad y trascendencia.

La competencia espiritual se define por la adquisición de valores que permiten fundamentar la vida y el desarrollo de una persona y una comunidad; llevando a:

Explorar y preguntarse sobre el significado y sentido de la vida y el mundo.

Expresar sentimientos de admiración, corresponsabilidad u cuidado de la vida, la naturaleza y el cosmos.

Explorar, identificar y elegir valores propios que identifique su proyecto de vida y comprender los de los demás.

Conocer y valorar respuestas, interpretaciones y experiencias sobre preguntas planteadas por otras religiones y corrientes filosóficas.

Tomar autónoma y conscientemente una opción de vida.

- Competencia Afectiva:** Una consecuencia inherente a nuestro enfoque afectivo de compañía, acercamiento y diálogo en el proceso educativo, es favorecer en nuestros niños y jóvenes la capacidad para conocer y manejar su afectividad consigo mismo (intrapersonales), con los demás (interpersonales), con el mundo y el conocimiento (transpersonales). La educación afectiva es vital dentro de una educación humanista orientada a formar mejores seres humanos que aporten a la comunidad desde el aceptar y respetar la diversidad y diferencia en el /los otros; propósito humanista para el cual descifrar, potenciar y desarrollar los sentimientos humanos individuales pasa a primera línea. Además los factores motivacionales afectivos operan como retroalimentación positiva pues su incremento eleva factores afectivos hacia la necesidad y el gusto por aprender, favorece la participación y la creatividad que innegablemente incide en un mejor desempeño y en un mejor rendimiento académico.

La conclusión es clara: "De todo esto se deduce que la educación no puede limitarse ni al razonamiento ni a la acción, ya que otra parte importante del hombre es la afectividad". (María Victoria Gordillo.)

Apuntamos a un proceso educativo que le otorga igual importancia a cada una de las dimensiones de desarrollo del ser humano, en el cual estas competencias son asumidas integralmente y se alcanzan en el ejercicio formador y de convivencia, expresando acciones cotidianas en el proceso educativo acompañante salesiano en el que:



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO
GESTIÓN DIRECTIVA
PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO
"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

CÓDIGO: 1-GD-D01

FECHA: 03/09/12

VERSIÓN: 2.0

Página 1 de 136

AL...	LES AYUDAMOS A...
cuidar la relación educativa personal	Reconocer y encauzar positivamente sus cualidades, potenciar su capacidad de comunicación y asumir valores.
entender la razón como el modo de valorar la vida y las cosas con profundidad y sentido crítico	Descubrir el auténtico valor de las realidades terrenas y centrarse en los aspectos positivos del ser humano y la cultura actual.
ayudar a entender la vida como don de Dios y aprender a ser ciudadanos responsables y comprometidos	Descubrir un enfoque de la vida que parte del humanismo cristiano.
potenciar la capacidad de seleccionar y valorar críticamente los mensajes que reciben	Capacitarse para utilizar diversas formas y medios de comunicación, superando la pasividad y el mero consumo.
ayudarles a integrar la fe, la cultura y la vida.	Desarrollar el sentido ético, apreciar los elementos positivos de la diversidad, sensibilizarse ante la injusticia o discriminación y orientar la vida desde actitudes de servicio a la humanidad, motivados por sus creencias.
potenciar la creatividad, lo positivo, el trabajo en equipo, el respeto y el diálogo;	Cultivar sus talentos personales, el optimismo y los valores artísticos desde propuestas educativas y evangelizadoras.
cuidar las dimensiones física, afectiva e intelectual; socio-política; ética y trascendente	Crecer globalmente, madurar y descubrir su propio camino de autorrealización en la sociedad y en la Iglesia, desarrollando positivamente sus fuerzas interiores.
crear un ambiente educativo para que cada estudiante encuentre elementos que le ayuden a definir su proyecto de vida, la profesión, la opción sociopolítica y religiosa	Plantearse proyectos de futuro con sentido, afrontar los momentos más delicados evolutivos o de la vida escolar, ofreciendo apoyo a quienes se sienten llamados a una vida de mayor compromiso al servicio del Reino de Dios.

3.2.2.7 Proyectos Pedagógicos

Los proyectos pedagógicos son las acciones articuladas que desde cada área se plantean con el propósito de favorecer las competencias en los estudiantes a través del desarrollo de cada una de las actividades involucradas sustentadas en la acción pastoral, base y fundamento de cada una.



CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL:

“PROYECTO AMBIENTAL SALESIANO: RECICLAR, VALE LA PENA

Es importante la transversalidad del proyecto, porque el área ambiental debe ser vista desde las diferentes áreas del conocimiento para que los jóvenes se apropien aún más de los conceptos ambientales, que nos afectan a todos.

Esta propuesta es fundamental, porque su diseño de actividades escolares se hace en función del ambiente que favorece la construcción de un determinado conocimiento ya sea en el ámbito escolar o en el medio ambiente.

Significa que es una acción metodología coherente, dinámica y controlada, donde el estudiante entiende, analiza y reflexiona sobre fenómenos naturales y problemas que son objetos de conocimiento en forma coherente y dando posibles alternativas de solución a problemas, mediante la experimentación.

En este proyecto, el docente orienta el proceso, pero siempre buscando que los estudiantes sean los que lleguen a entender y a apropiarse de las situaciones, elaborando a juicio crítico, las posibles soluciones, o los comportamientos a seguir y que estos sean asumidos libremente.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
---	--	---

OBJETIVO GENERAL

Fomentar el desarrollo de una conciencia ambiental en el estudiante que le permita tomar parte activa y responsable, en la solución de problemas ambientales, desarrollando actitudes y valores hacia la conservación del medio ambiente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer una didáctica del proyecto donde la dimensión ambiental esté presente en todas las áreas. Capacitar al educando sobre la importancia del manejo integral de los residuos sólidos. Programar y ejecutar campañas ecológicas que le permitan al educando formar valores, comportamiento, participación y cooperación responsable.
- Promover la participación de la comunidad Educativa en el mejoramiento del entorno como es la adecuación y embellecimiento de las zonas verdes del colegio.

EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR – EDUCACIÓN EN ÉTICA Y VALORES

"VIVIENDO EN VALORES"

Educar en valores es deber de una Institución que tiene como centro a Jesús, porque el Evangelio está poblado de valores de vida. Es parte integral de la evangelización la formación en actitudes de convivencia, el espíritu de las Primeras Comunidades que se reunieron para vivir el proyecto de Jesús.

Pero, además, la implementación consciente de la Ley 115 de 1.994, Ley General de la Educación, y su Decreto reglamentario 1860 de 1.994, implica la puesta en marcha, en todas las instituciones educativas del país de proyectos que recojan y materialicen las iniciativas y el talento de los miembros de su comunidad. La normalización del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.), como trabajo escrito que integra y compromete la misión de las instituciones en torno a unos objetivos generales, amerita que en cada colegio se planeen y ejecuten varios proyectos que orienten las actividades propuestas en cada área del plan de estudios.

Tales proyectos, formalmente independientes entre sí, deben estar integrados coherentemente de una manera que constituya el grueso del P.E.I. La filosofía de la Institución como punto de partida del P.E.I., en absoluta correspondencia con los objetivos generales, debe plasmarse con mucha concreción en alguno de los proyectos que integran el proyecto marco (P.E.I.).

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

En el caso de las instituciones de carácter católico, como orientación filosófica y ética fundamental de la marcha institucional, el compromiso de formación moral está expreso con mayor vehemencia en el norte institucional. Por lo que dentro de los proyectos que integran el P.E.I. debe ser uno de los más importantes el Proyecto de Educación en Valores, tanto como horizonte formativo de todos los demás proyectos, como programa concreto del fomento de valores a través de actividades institucionales viables, racionales y evaluables.

OBJETIVO GENERAL

Promover y fortalecer el proceso de crecimiento humano que brinde al estudiante el espacio propicio para, a través de la participación en las actividades planeadas, reflexionar, analizar y comprometerse con la esencia de lo que debe ser su vida como persona.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear el proceso de formación en valores que se necesita desarrollar en la comunidad educativa Salesiana.
- Fomentar la práctica de los valores humanos institucionales, como instrumento, para crecer como personas y ser partícipes de una convivencia sana.
- Promover actitudes axiológicas que nos lleven al rescate de los valores perdidos por los cambios sociales.

AREA EDUCACION FISICA

"ACTIVIDADES RECREATIVAS SALESIANAS "

El proyecto de actividades recreativas del instituto técnico industrial salesiano contribuye a dar una mejor calidad de vida, integración, convivencia, cultura de actividad física, práctica de actividades recreativas, disminuir los malos hábitos de sedentarismo.

Los niños, jóvenes, docentes y administrativos participantes son aquella población de la comunidad educativa que en pocas ocasiones se vincula con Actividades recreativas de nuestra institución.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la participación de los niños y jóvenes del instituto técnico industrial salesiano en la práctica de actividades recreativas.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
---	--	---

OBJETIVO S ESPECÍFICOS

Promover la buena utilización del tiempo libre en actividades recreativas. Fortalecer los valores salesianos en la participación de las actividades recreativas.

Afianzar la pluralidad y el respeto entre los miembros de la comunidad educativa salesiana.

TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

"CLOUD COMPUTING"

El instituto técnico industrial salesiano cuenta con un sitio web de dirección <http://www.sdbcuc.org>. El cual se está subutilizando, y al cual se le puede sacar mayor beneficio aplicando el concepto de Cloud Computing el cual nos va a permitir tener un almacenamiento en línea de los planes, talleres, y evaluaciones que se realizan durante el desarrollo de la labor docente; Con este servicio el estudiante y el padre de familia tendrían acceso a la temática que se está desarrollando en clase y poder tener ellos un archivo digital de repaso debido a que en la actualidad se utiliza es la fotocopia la cual muchas veces rompen, sale a blanco y negro o botan y al final se quedan sin material de repaso, adicional a ello la fotocopia conlleva un costo.

Con el concepto de Cloud Computing el instituto técnico industrial salesiano tendría una base de conocimiento virtual sin un costo adicional ya que se cuenta con la infraestructura informática que es un servidor, un sitio web y un espacio de almacenamiento, se debe realizar una capacitación al personal docente sobre como colgar la información en la web e informar a los estudiantes la dirección donde se encuentra la información.

El medio ambiente también sería beneficiado ya que se evitaría tener tanta fotocopia y la información se podría consultar en cualquier momento y en cualquier lugar con solo tener un servicio de Internet.

OBJETIVO GENERAL

Promover el uso de nuevas tecnologías en el personal docente y estudiantil del Instituto técnico salesiano mediante el aprovechamiento del sitio web <http://www.sdbcuc.org> teniendo allí una base de conocimiento sobre el material de trabajo elaborado por los docentes y desarrollado por los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear un espacio virtual para el almacenamiento de Talleres, planes, Evaluaciones en el sitio web <http://www.sdbcuc.org>.
 - Fomentar el buen uso de las herramientas informáticas en los docentes y estudiantes del Instituto técnico industrial salesiano.
- Poseer una base de conocimiento virtual del trabajo realizado en clase.
- Ayudar al estudiante ausente y al padre de familia a que este al día en los temas mediante la descarga del material trabajado en clase desde su casa.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

- Evitar las fotocopias y así ayudar al medio ambiente y la economía de los padres de familia.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

"MATEMÁTICA RECREATIVA"

A lo largo de la historia de la humanidad encontramos dos elementos que han sido fundamentales en el desarrollo de la civilización, la palabra y el número. Basados en estos dos aspectos, hemos venido desarrollando una serie de actividades tendientes a crear un ambiente rico que contribuya a despertar el interés y la curiosidad de los integrantes de la Comunidad Educativa Pastoral.

Las actividades propuestas en este proyecto tienen como fundamento el enfoque de planteamiento y resolución de problemas en un contexto que favorece y promueve tanto la capacidad para razonar como la capacidad para comunicarse.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el razonamiento y la comunicación en Matemáticas, tomándonos tiempo para escuchar y apreciar lo que los estudiantes han desarrollado alrededor de las situaciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir a desarrollar el enfoque de planteamiento y resolución de problemas a través del trabajo de un problema cada día.
- Contribuir al desarrollo y afianzamiento de una disciplina personal de trabajo.

ÁREA DE EMPRENDIMIENTO

"CONOCIMIENTO VIRTUAL, UNA OPORTUNIDAD PRÁCTICA PARA EL EMPRENDIMIENTO"

Este tipo de educación es una tendencia actual de la educación que ha sido muy utilizada por los estudiantes y profesores, además su importancia está incrementando, puesto que esta educación es una herramienta para incorporarnos al mundo tecnológico que será lo que más próximamente predominará en la gran mayoría de los centros educativos. A través de ésta, además de la evaluación del maestro o tutor, también evaluamos conscientemente nuestro propio conocimiento.

OBJETIVO GENERAL

Generar en los estudiantes cultura de formación virtual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar las fuentes virtuales de formación virtual.
 Conocer y manejar las formas de trabajo virtual mediante prácticas asesoradas. Reconocer en la formación virtual una forma de enriquecer el curriculum vitae.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
--	--	---

"GOBIERNO ESCOLAR"

Teniendo en cuenta que Colombia se caracteriza por ser una república participativa según lo expresa nuestra Constitución Política Nacional y que la elección de los personeros estudiantiles, los voceros y los representantes a los diferentes estamentos del Gobierno Escolar, se convierten en una clara ejecución de este principio y de las prácticas institucionales dentro de la Institución.

El Gobierno Escolar considera las iniciativas de estudiantes, educadores, administrativos y padres de familia en aspectos, tales como la adopción y verificaciones del Manual de Convivencia, la organización de las actividades académicas, pastorales, sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de grupos juveniles de asociacionismo y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática de la vida escolar.

OBJETIVOS GENERALES

- Participar activamente en la vida de la Comunidad Educativa a través del Gobierno Escolar, que es el máximo mecanismo de expresión democrática al interior del Instituto Técnico Industrial Salesiano.
- Propiciar mecanismos de participación y prácticas democráticas, dentro y fuera de la Institución educativa, que garanticen la formación de ciudadanos competentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sensibilizar al educando hacia su participación positiva, sugiriendo posibles y diversas alternativas de transformación con respecto al desarrollo y cultura de la comunidad.
- Motivar a los educandos en la forma de tomar decisiones para enfrentarse a las diversas situaciones de la cotidianidad, tanto personal como en sociedad.
- Despertar el interés de vivir en paz y armonía a través de actividades que ejercitan su tolerancia.
- Preparar los estudiantes para la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos que se le presenten en la vida diaria.

ÁREA DE HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA

"FORMANDO LECTORES, LOGRAREMOS SER MEJORES"

Los niveles lectores y escritores de los estudiantes el Instituto Técnico Industrial Salesiano muestran bajos niveles de calidad, frecuencia y cantidad. En general se lee y escribe poco y con una calidad regular. Hay ausencia de gusto por estas actividades y desconocimiento de modelos, estrategias y técnicas que faciliten la interpretación y producción textual. Los resultados de las pruebas SABER e ICFES así lo indican. También se aprecia la situación en la cotidianidad de la Institución.

Es importante entonces, que hay un hilo conductor que oriente el desarrollo del plan de lectura y escritura.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la formación de lectores libres, autónomos, críticos y creativos para alcanzar la integralidad a través de la selección de lecturas acordes a la edad del niño y del joven.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Posicionar, entre los maestros, estrategias que permitan consolidar una nueva metodología de trabajo con la lectura.
- Lograr el reconocimiento de la lectura como eje transversal en la formación integral

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

(científica, estética, social, cultural y humanística) de los estudiantes.

Desarrollar en los estudiantes valores estéticos y capacidad de análisis crítico.

Fomentar la creatividad desde temprana edad a través del desarrollo de competencias.

AREA INGLÉS

"SALESIANO BILINGÜE"

En la actualidad, el aprendizaje y el desarrollo de una lengua como el Inglés, amplía las posibilidades de educación, la cultura y el conocimiento de otros contextos. Todo se multiplica cuando el individuo tiene acceso a otra lengua; hay mayor capacidad para entender los fenómenos que están sucediendo en todas partes y se tiene la sensibilidad en materia cultural y literaria para entender distintas filosofías.

El dominio de dos o más lenguas multiplica las facilidades de conocimiento, sin duda, es una gran fortaleza que puede tener un individuo y un país. Nuestros procesos de aprendizaje del inglés se hacen con el propósito de lograr la competencia comunicativa en la lengua, a través de un proceso práctico y activo alumno-institución, proceso que se basa en la estimulación de los sentidos y en la asociación de imágenes, sonidos y expresiones lingüísticas nativas; esto permite que el estudiante de manera natural, empiece a asimilar vocabulario, expresiones cotidianas en inglés, pero lo más importante, empiece a desarrollar habilidades de pensamiento en el idioma, herramienta necesaria para un excelente proceso de aprendizaje.

Concebimos la lengua extranjera como un instrumento de comunicación y por ende su trascendencia, representa una oportunidad invaluable para el desarrollo social, cultural y cognitivo de la persona, ya que le permite apreciar y respetar el valor de su propio entorno y el de los demás.

Para lograr un alto nivel en competencia comunicativa, la institución ha desarrollado una alianza educativa con la Academia Inglés para todos.

OBJETIVO GENERAL

Promover y fortalecer el desarrollo de competencias comunicativas en Inglés, para llevar a la comunidad salesiana a mejorar las habilidades de expresión en segunda lengua y formar parte de una comunidad salesiana bilingüe, que pueda interpretar y transformar realidades mediante el uso creativo de conocimientos, valores y destrezas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incentivar la participación de la comunidad salesiana en las actividades de aprendizaje y recreación en inglés.
- Implementar actividades lúdicas que permitan el desarrollo de competencias pragmáticas y sociolingüísticas en Inglés.
- Desarrollar aptitudes y destrezas que lleven a nuestra comunidad a ser entes activos y competentes ante el uso de una segunda lengua en un contexto local, nacional e internacional.

3.2.3 Plan de Estudios

3.2.3.1 Plan educativo fundamentado en el modelo pedagógico preventivo de Don Bosco

El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. (Ley General 115. Cap.II Art.79)



Nuestro plan educativo que involucra la estructura del plan de estudios va más allá de ser una estructura estática de organización académica. Es una propuesta dinámica, articulada e interdisciplinaria sustentada en la **ACCIÓN PASTORAL** de educar evangelizando desde la vivencia del **SISTEMA PREVENTIVO** y sus pilares: **RAZÓN, RELIGIÓN Y AMOR.**

Cada uno de los procesos que enunciamos como estructura fundamental de la acción educativa: **PLAN DE ESTUDIO, ESCUELAS DE FAMILIA, ASOCIACIONISMO Y GESTIÓN COMUNITARIA** deben reflejar esta propuesta de formación, relacionándose de manera interdisciplinaria, flexible y coordinada en las acciones que cada una realiza; actuamos como un todo que pretende **FORMAR** y no solo instruir e informar

Cada uno de dichos procesos, en su planeación y ejecución involucra acciones que respondan a los propósitos de los ejes que guían y articulan nuestra propuesta : **DERECHOS HUMANOS, ECOPELAGOGÍA, EDUCACIÓN CIUDADANA Y AFECTIVO SEXUAL, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y ASISTENCIA SALESIANA**, para llegar finalmente al propósito esencial de nuestra misión : **FORMAR BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS**, que a su vez saldrán a ser proactivos en la construcción de una mejor sociedad.

Creemos en una escuela incluyente en todos los sentidos, en un aprender desde la diferencia y la diversidad para generar así una sociedad menos excluyente y más equitativa.



3.2.3.2 Estructura del Plan de Estudios

Las áreas de formación son el conjunto estructurado de conceptos , competencias , habilidades , destrezas , valores , procedimientos , saberes y actitudes relacionados con el contexto socio – cultural , político y científico del estudiante ; que a través de acciones educativas integrales, articuladas e interdisciplinarias buscan el desarrollo de capacidades y competencias desde el EDUCAR EVANGELIZANDO.

NIVEL PREESCOLAR

DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN COMUNICATIVA	DIMENSIÓN CORPORAL
---------------------	------------------------	--------------------



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO
GESTIÓN DIRECTIVA
PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO
"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

CÓDIGO: 1-GD-D01

FECHA: 03/09/12

VERSIÓN: 2.0

Página 1 de 136

Competencia matemática Competencia Ciencias Naturales Competencia en Ciencias Sociales Competencia en TIC	Sistemas de Significación Expresión oral Expresión Escrita Desarrollo del Lenguaje Interpretación y producción de tex	Percepción Sensomotricidad Desarrollo de ejercicios predeportivos
Momentos Pedagógicos	I.H.S.	

Proyecto ABC – Actividades Básicas Cotidianas Proyecto Lúdico Pedagógico Actividades Significativas Educación Física Actividad Grupal Inglés	2 10 5 2 5 1 25Hs.	<i>El horario del nivel preescolar es flexi dinámico en respuesta al desarrollo d actividades del tema del proyecto que s construyendo en el grupo.</i>
--	---	---

NIVEL BÁSICA 1º A 5º

ÁREA	I.H.S. Unid.acad. de 50min.					OBJETIVO POR NIVEL
	1º	2º	3º	4º	5º	
Ciencias Naturales	4	4	4	4	4	La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.
Ciencias Sociales	4	4	4	4	4	Buscar la formación de valores fundamentales de la persona que lo ayuden a integrarse dentro de la sociedad familiar, colegial, local, regional y nacional; buscando la convivencia a partir de una sociedad democrática, pluralista y participativa. Fomentar a partir de la realidad de nuestra región el espíritu crítico y reflexivo para que el joven desarrolle el deseo de saber, aprender y tenga iniciativas en todo su desarrollo. Que el niño conozca, comprenda y analice el medio físico y cultural desde su casa, colegio, barrio, ciudad, departamento y país. Buscar desarrollar en el niño mecanismos de participación informal y formal para que se sienta participe de una comunidad y a partir de sus iniciativas logre solucionar conflictos personales y colectivos.
HUMANIDADES Lengua Castellana	5	5	5	5	5	Fortalecer las habilidades comunicativas de la expresión oral y escrita. Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente, así como el fomento de la afición a la lectura. Desarrollar la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión Escrita.
HUMANIDADES Inglés	2	2	2	2	2	Desarrollar estrategias que le permitan al estudiante entender vocabulario, expresiones, contenidos gramaticales básicos sobre temas que le sean familiares: familia, amigos, juegos, actividades cotidianas, ambiente escolar, utilizando textos cortos, sencillos e ilustrados y esquemas de oraciones simples a través de los cuales desarrolle sus habilidades lingüísticas comunicativas. (1º-2º-3º) Afianzar los conocimientos de la lengua extranjera para fortalecer la lectura, escritura y la interacción oral en sus contextos cotidianos (4º-5º)
Matemáticas	5	5	5	5	5	Desarrollar los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar opera simples de cálculo y de procedimientos lógicos elementales en diferentes situacion como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos.
Educación Religiosa	2	2	2	2	2	Identificar los valores éticos y morales de la fe cristiana y su testimonio en la vida pers social de los cristianos
Educación en Ética y valores	2	2	2	2	2	Vivenciar un positivo proceso de autoconocimiento y auto aceptación como elementos fundamentales en el desarrollo de su autonomía, capacidad de decisión y comunicación. Desarrollar una apropiación significativa del dialogo como herramienta fundamental construcción personal como niño de paz en las comunidades donde vive.



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO
GESTIÓN DIRECTIVA
PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO
"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

CÓDIGO: 1-GD-D01

FECHA: 03/09/12

VERSIÓN: 2.0

Página 1 de 136

Educación Artística	2	2	2	2	2	Garantizar el transito del estudiante por las diferentes manifestaciones artísticas desarrollando un equilibrio entre la percepción artística del educando y la técnica estética para desarrollarlo, las cuales definan hábitos y fortalezas en las prácticas artísticas.
---------------------	---	---	---	---	---	---

NIVEL BÁSICA 6º-

ÁREA	I.H.S. Unid. acad. de 50min.				OBJETIVOS POR NIVEL
	6º	7º	8º	9º	
Ciencias Naturales	4	4	4	4	El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella. La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo.
Ciencias Sociales	4	4	4	4	Busca capacitar en la comprensión, análisis, argumentación y proposición de textos como la experiencia de mensajes completos en forma oral y escrita. Fomentar en el alumno las capacidades críticas y reflexivas partiendo de la teoría, para que dé soluciones a problemas prácticos. Perfila y moldea sus inquietudes y capacidades de acuerdo a sus intereses vocacionales. Busca descubrir en algunos estudiantes sus capacidades y la inclinación por áreas humanísticas que buscan el análisis y las posibles soluciones a la realidad colombiana, norte santandereana y cucuteña.
HUMANIDADES Lengua Castellana	5	5	5	5	Conocer y utilizar estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas. Producir textos escritos que respondan a las necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establecer nexos intertextuales y extratextuales. Comprender e interpretar diversos tipos de textos, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual. Reconocer la tradición oral como fuente de la conformación y desarrollo de la literatura. Comprender obras literarias de diferentes géneros y propiciar así el desarrollo de su capacidad crítica y creativa. Caracterizar los medios de comunicación masiva y seleccionar la información que emiten para clasificarla y almacenarla. Relacionar de manera intertextual obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal. Reconocer, en situaciones comunicativas, la diversidad y el encuentro de culturas, con el fin de af sus actitudes de respeto y tolerancia.
HUMANIDADES Inglés	2	2	2	2	Emplear su competencia lingüística para desarrollar sus competencias comunicativas en la interacción diaria y en el manejo de las destrezas léxicas, fonológicas, sintácticas y semánticas que se aplican en situaciones culturales y sociales y que están implícitas en el uso de la lengua extranjera. (6º-7º) Desarrollar habilidades comunicativas para leer y comprender textos de diferentes fuentes sobre temas que le son familiares y compartir y participar en conversaciones breves en la que exprese sus opiniones e información que le es requerida haciendo apropiación de los contenidos lingüísticos propios del grado. (8º-9º)
Matemáticas	5	5	5	5	Desarrollar las capacidades para el razonamiento lógico mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos, de operaciones y relaciones, así como la utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia de la tecnología y los de la vida cotidiana.
Educación Religiosa	2	2	2	2	Establecer la relación entre el estudio escolar de la fe cristiana y su vivencia en los ámbitos propios de las comunidades y grupos eclesiales presentes en la sociedad.



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO
GESTIÓN DIRECTIVA
PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO
"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

CÓDIGO: 1-GD-D01

FECHA: 03/09/12

VERSIÓN: 2.0

Página 1 de 136

Educación Física	2	2	2	2	2	Teniendo en cuenta la ley general de educación, los lineamientos curriculares, los enfoques metodológicos y la filosofía salesiana se pretende integrar de acuerdo a sus características en los siguientes ámbitos: Imagen, percepción y organización corporal Habilidades básicas de la competencia motriz Juegos, expresión y comunicación.
Tecnología e Informática	2	2	2	2	2	Comprender el proceso histórico del computador y algunas herramientas básicas del mismo.
Total horas	30	30	30	30	30	

Artística						interés por el diseño y la composición como elementos de la innovación, y de una cultura propia del entorno.
Educación Física	2	2	2	2		Mejoramiento de habilidades básicas de la competencia motriz Fundamentación técnica deportiva Formación hacia los ambientes de la cultura física y social
Emprendimiento	1	1	1	1		Generar conciencia de Grupo, reconocerse como parte importante de la sociedad Desarrollar en el estudiante las habilidades y actitudes que le posibiliten desarrollar un espíritu emprendedor.
Exploración Vocacional			2	2		
Tecnología e Informática	2	2	2	2		Desarrollar habilidades y destrezas en el manejo del computador, apropiándose de conocimientos, analizándolos y buscando nueva información con los diferentes medios a su alcance.
Total	30	30	32	32		



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO
GESTIÓN DIRECTIVA
PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO
"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

CÓDIGO: 1-GD-D01

FECHA: 03/09/12

VERSIÓN: 2.0

Página 1 de 136

NIVEL MEDIA TÉCNICA 10º - 11º

ÁREA	I.H.S.		OBJETIVO GENERAL
	10º	11º	
CIENCIAS NATURALES Química Física	3 3	3 3	Los objetivos específicos con los objetos generales del nivel se relacionan en el alcance competencias unidas con los logros por área; pretenden potenciar el desarrollo integral de la p humana y crecimientos armónico y equilibrado del estudiante, la creatividad, el razonamiento ló analítico, la practica investigativa y la autonomía; para posibilitar la adquisición, formac profundización de capacidades para: razonar, distinguir, asociar, comprender, interpretar, esta relaciones, argumentar y generar nuevos desarrollos conceptuales, concibiendo formas alternati explicaciones a problemas del entorno con miras al mejoramiento de la calidad de vida y al des científico del país.
CIENCIAS SOCIALES Filosofía Ciencias Políticas	2 1	2 1	Busca identificar las capacidades e inquietudes vocacionales que le ayuden a perfilar en su futuro desempeño como profesional. Desarrollar habilidades en pro de la productividad regional y nacional en el desarrollo político y cultural que está perdiendo nuestro país.
HUMANIDADES Lengua Castellana	3	3	Desarrollar en los estudiantes la capacidad para comunicarse, utilizando tanto los códigos orales com escritos en la producción y comprensión de menajes comunes o literarios y valorar el lenguaje como instrumento por excelencia de la comunicación humana, empleándolo en su diálogo con los demás.
HUMANIDADES Inglés	2	2	Utilizar variedad de estrategias que le permitan comprender lecturas de diferentes tipos de texto, participar de una conversación sobre temas de su interés, redactar textos dirigidos breves para expresar sus preferencias, decisiones o actuaciones y apropiarse de un vocabulario cada vez más amplio y aproximado a su realidad.
Matemáticas	3	3	Desarrollar las capacidades para el razonamiento del cálculo y la geometría analítica para la solución de situaciones problémicas y la vida laboral.
Educación Religiosa	1	1	Tomar una actitud madura frente a la propuesta de un proyecto de vida y de sociedad basado en la visión cristiana de la existencia y en la doctrina Social de la Iglesia.
Educación en Ética y valores	1	1	Hacer una apropiación real, crítica, reflexiva y positiva de los elementos que en sí mismo y el entorno apoyan la construcción de su proyecto de vida.
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Dibujo de la especialidad	2	2	Formar las aptitudes artísticas que permitan afianzar los conocimientos adquiridos en los años anteriores, interpretando el dibujo, y las artes como una cultura propia de la institución y de nuestro entorno, proyectándolo a la comunidad como un ser sensible, humanizado, capaz de valorar crítica y autónomamente el arte a nivel nacional e internacional.
Educación Física	2	2	Mantenimiento de habilidades básicas de la competencia motriz Fundamentación táctica básica deportiva Progresar en el ámbito lúdico recreativo impulsando el liderazgo social
Emprendimiento	1	1	Dotar al estudiante de habilidades tendientes a la creación y manejo de entidades empresariales, que a su vez le permita apropiarse de su medio, con un eficiente desempeño micro empresarial, profesional y laboral.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>		CÓDIGO: 1-GD-D01
			FECHA: 03/09/12
			VERSIÓN: 2.0
			Página 1 de 136

Tecnología e Informática	2	2	Desarrollar habilidades y destrezas para que el estudiante al finalizar su etapa escolar esté en capacidad de ver la informática y sus diferentes campos de aplicación como una herramienta que permite el acceso al conocimiento, a la comunicación, al desarrollo de las áreas del conocimiento y de la ciencia.
ESPECIALIDADES *Electricidad y electrónica *Diseño Industrial *Música *Artes gráficas *Mecánica Industrial	9	9	La capacitación básica inicial para el trabajo La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que este ofrece.
TOTAL HORAS	35	35	

📍 ESTRUCTURA EVALUATIVA INSTITUCIONAL

La evaluación en el sistema preventivo:

Involucra a la totalidad de la persona, parte del respeto a sus ritmos de desarrollo. Se realiza a través del diálogo y la comunicación;

Es permanente, procesual, integral de acompañamiento pedagógico y de cercanía en la relación

- Exige una auténtica preocupación por cada personalidad, cada uno de los cuales ocupa el centro del proceso educativo hecho de invitaciones, propuestas, posibilidades, opciones y decisiones. (PES cap.8.p.24)

La evaluación en nuestra institución Salesiana apunta al proceso pedagógico de:

- Habilitar al joven y a la joven para leer los múltiples códigos, lógicas, lenguajes y navegar en la complejidad cultural.
- Habilitar al joven y a la joven para la interpretación de la propia condición, del propio tiempo, de su ser con los demás y con el mundo.
- Habilitar al joven y a la joven para interactuar y construir el patrimonio cultural, con capacidad de apertura, diálogo, confrontación, e integración personal y social. (pes cap.8 p.24)

Se caracteriza por ser:

- Organizada
- Interpretable
- Amplia
- Integral
- Flexible y abierta
- Inter-subjetiva
- Multimedial
- Analítica
- Constructiva
- Formativa
- Motivante

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
--	--	---

Responde a los criterios de: •

Inteligibilidad

- Veracidad
- Justicia

Estrategias de evaluación: •

Diagnosticar.

- Individualizar
- Rediseñar contextualizar
- Ponderar contenidos
- Propiciar metacognición
- Evaluación cualitativa
- Evaluación cuantitativa
- Heteroevaluación y auto evaluación de procesos cognitivos actitudinales y procedimentales
- Evaluación de resultados en los procesos cognitivos actitudinales y procedimentales.

La evaluación institucional es:

- Sistemática, rigurosa y canalizada.
- Colectiva, compartida y conocida.
- Escrita y con planes de mejoramiento.

La reglamentación de nuestros criterios evaluativos esta en el manual construido y reestructurado por la CEP.

3.2.4 Sistema Institucional de Evaluación para los Estudiantes (SIES)

La propuesta Salesiana asume la educación como proceso de formación permanente, personal, cultural social y espiritual fundamentado en una concepción integral de la persona caracterizada por su SINGULARIDAD, APERTURA, AUTONOMIA, y TRANSPARENCIA; misión educativo-pastoral del Instituto Técnico Industrial Salesiano y propuesta en nuestro P.E.I y en nuestro PEPS como el *evangelizar educando desde el sistema preventivo de Don Bosco*, para llegar a formar buenos cristianos y honestos ciudadanos. La evaluación en el sistema preventivo se caracteriza por:

Apuntar a la totalidad de la persona.

Parte del respeto a sus ritmos de desarrollo.

Se realiza a través del diálogo y la comunicación. Es permanente, procesual, integral.

Es de acompañamiento pedagógico y de cercanía en la relación.

exige una auténtica preocupación por cada personalidad, cada uno de los cuales ocupa el centro del proceso educativo, hecho de invitaciones, propuestas, posibilidades, opciones y decisiones.

Es un medio al servicio del proceso educativo que permite formar juicios de valor y tomar decisiones para mejorar el trabajo educativo. (PES Cap.8.p.24)

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

Reto que conduce a la Comunidad Educativa Pastoral (CEP) a una reflexión pedagógica permanente de su enfoque evaluativo plasmado en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes. Este manual pretende darle operatividad a lo establecido en este Sistema, acorde con los lineamientos de la Ley General de Educación, del decreto 1860 de 1994 y del Decreto 1290 de 2009, en coherencia con los Estándares y Competencias del M.E.N., la Filosofía Institucional, la práctica pedagógica y los aprendizajes de los Estudiantes

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1. La valoración del desarrollo y crecimiento integral de la persona en sus dimensiones Cognitiva, Biofísica, Comunicativa, Ética, Espiritual, Socio-Política, Estética, Psicoafectiva, Lúdica y Técnica, en los niveles de Preescolar, Básica y Media, será INTEGRAL, PROCESUAL y de forma CONTINUA, la cual se expresa mediante los indicadores de logro para la aprehensión de logros, atribuibles a los procesos de formación interdisciplinarios, consignados en cada plan de área

ARTICULO 2. El propósito de la valoración del rendimiento y desarrollo humano, es analizar los logros en forma objetiva, cualificada y acordada, precisando sus alcances y dificultades, sus causas y circunstancias, que como factores asociados, inciden en el rendimiento de los alumnos, determinando sus fortalezas y debilidades a partir de una interacción dialógica, equitativa y justa entre familia, institución y alumno, para el logro de la calidad académica y para la vida.

ARTÍCULO 3: El EDUCADOR SALESIANO como **DINAMIZADOR, MEDIADOR, ANIMADOR, FACILITADOR DE LA AUTONOMIA EN EL APRENDIZAJE** del proceso integral formativo de los estudiantes, adquiere su verdadera significación, cuando dedica sus mejores esfuerzos con responsabilidad, mística y una permanente actitud de escucha, para ayudar a todos los estudiantes, especialmente a los que presentan mayor dificultad en obtener los logros esperados.

ARTICULO 4. El *ESTUDIANTE SALESIANO* como agente responsable de su proceso de formación integral y permanente, **ASUME E INTERIORIZA SU AUTOGESTION**, para que determine e identifique sus progresos, adelantos, dificultades y limitaciones de aprendizaje significativo, incrementando la investigación, la buena administración del tiempo, la formación de hábitos de estudio y la integración construcción del conocimiento, para alcanzar la valoración del desarrollo integral y el fin deseado como estudiante técnico industrial salesiano.

ARTICULO 5. *PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE DE UN ESTUDIANTE SALESIANO* participa activamente involucrado en el proceso integral y permanente de formación Académica y Técnica Industrial, mediante el acompañamiento y seguimiento progresivo comprometido, para cumplir con el fin previsto por la institución

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

ARTÍCULO 6. El Consejo Académico es el ente que DISEÑA, DEFINE, PROMUEVE Y DINAMIZA, nuevas políticas y acciones educativas que persiguen una formación integral, permanente e interdisciplinaria de la persona, de acuerdo con lo propuesto por el P.E.I. Este Consejo está integrado por Rector, Coordinador Académico y los profesores Jefes de cada Área.

TITULO II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

ARTÍCULO 7: Cada área que integra el Plan de estudios del Proyecto Educativo Institucional, desarrolla un plan curricular que precisa en sus asignaturas: logros promocionales, indicadores de logro, estándares, competencias básicas, ciudadanas y laborales; correspondientes a los procesos cognitivo, procedimental y actitudinal, que permiten la apropiación del conocimiento y desarrollo de competencias salesianas en cada disciplina.

Parágrafo 1: En el caso de los niños con necesidades educativas especiales de cualquier índole el procedimiento académico será en el siguiente orden:

- a. Remisión del titular al departamento de sicorientación
- a. Remisión por parte del departamento de sicorientación para valoración diagnóstica externa pertinente al caso: médica, neurológica, psicológica, psiquiatría y/o de terapia ocupacional.
- b. Presentación del diagnóstico externo realizado con las sugerencias escolares pertinentes.
- c. Informe en reunión para docentes involucrados en el proceso de inclusión.
- d. Adaptación académica de los contenidos e indicadores de logro y proceso evaluativo de acuerdo a la necesidad diagnosticada y a las recomendaciones externas recibidas.
- e. Registro de los indicadores de logro en el sistema GENOSOFT con el nombre del estudiante.
- f. Apertura de carpeta de seguimiento académico por parte de titular y profesores involucrados en el proceso de inclusión escolar.
- g. Solicitud al acudiente de un informe escrito sobre el tratamiento y actividades de apoyo externas que está haciendo el niño y su familia para complementar su aprendizaje.
- h. Elaboración de boletines con los indicadores de logro individuales.
- i. Informe a la comisión de evaluación del proceso evaluativo del niño (a); registrado en el informe diagnóstico del curso en el ítem de casos especiales académicos.
- j. Para la promoción se tendrá en cuenta el seguimiento personal realizado y el desempeño en los indicadores planeados para su aprendizaje particular.

Parágrafo 2: En el caso de los estudiantes con actividades deportivas, artísticas y/o pastorales (representación institucional, campeonatos departamentales, nacionales, capacitaciones /convocatorias específicas en su especialidad) o condiciones médicas que afecten hasta en un 50% su asistencia diaria a las actividades escolares de un período académico; el procedimiento académico será el siguiente:

- a. Solicitud de permiso por parte del padre de familia o acudiente responsable, informando la actividad del estudiante y las condiciones del tiempo de la ausencia del mismo.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

- a. Autorización escrita de las directivas de la institución: dirección/coordiación para asumir académicamente la situación excepcional del estudiante.
- b. Comunicación y entrega de la autorización al titular del curso y educadores involucrados; anexar la copia en el observador del estudiante y hacer la observación escrita en el registro de control de asistencia diaria.
- c. Solicitud anticipada presencial o por e-mail institucional, por parte del estudiante o acudiente, de las actividades suplementarias que cada educador diseñe con las condiciones de calidad y tiempo prudencial para la presentación de las mismas.
- d. Se consideran actividades suplementarias: evaluaciones, socializaciones, trabajos, talleres, consultas, asesorías individuales y deben ser presentadas antes de finalizar el período académico involucrado.
- e. En caso de no ser presentadas antes de finalizar el período o dentro del tiempo establecido por los educadores, el estudiante asumirá las consecuencias académicas correspondientes.

ARTICULO 8. El alcance de los Indicadores de logros se centra en el desarrollo de competencias enunciado en los niveles de apropiación cognitiva (aprender a conocer) actitudinal (aprender a ser) y procedimental (aprender a hacer) Un indicador se considera alcanzado cuando se demuestra un desempeño básico o manejo mínimo del 60%.

Parágrafo: Los niveles de apropiación se refieren a:

- a. Cognitiva: la aprehensión de conceptos haciendo uso de los procesos de percepción, atención, comprensión, memoria, análisis, síntesis, lenguaje, y habilidades de pensamiento.
- b. Actitudinal: la apropiación y vivencia de principios y valores, establecidos en nuestra opción pedagógica Salesiana, que favorecen su aprendizaje y el de los demás.
- c. Procedimental: acciones reiterativas cualificadas que debe realizar el estudiante para una apropiación eficiente y eficaz de los contenidos de la asignatura.

ARTICULO 9. Un Logro Promocional se considera aprobado cuando se alcanza el desempeño básico correspondiente al 60% de los indicadores establecidos en los niveles cognitivo, procedimental y actitudinal.

ARTICULO 10. Para aprobar un Área se debe alcanzar un desempeño básico correspondiente al 60% de los logros promocionales de cada una de las asignaturas que la componen.

Parágrafo: En el período, la ausencia no justificada a las clases y/o a las actividades académicas de cada asignatura, igual o mayor al 25%, es causa para la no aprobación del área.

ARTICULO 11. Se considera la **NO PROMOCIÓN** de un grado de 1º a 11º, cuando al finalizar el año escolar, el estudiante no aprueba una o más áreas.

Parágrafo: La exploración vocacional no es considerada un área promocional, sin embargo es pre requisito para continuar la formación Media Técnica.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

ARTICULO 12. La situación académica de los estudiantes se define en su totalidad al finalizar el año lectivo.

ARTICULO 13. La no promoción de cualquier grado conlleva que el estudiante se matricule en el mismo grado, teniendo la oportunidad de ser promovido, anticipadamente al finalizar el primer período académico del siguiente año lectivo acogiéndose al programa de promoción anticipada, cumpliendo el siguiente procedimiento:

- a. **Petición:** En el proceso de matrícula ordinaria para el reinicio del año escolar, presentar petición escrita explícita del estudiante en que solicite al Consejo académico acogerse al programa de promoción anticipada para estudiantes no promovidos en el año lectivo anterior con 1 a 3 áreas involucradas, debe ir firmada por él y avalada por el acudiente.
- b. **Plan especial de Apoyo:** El Consejo Académico entregará el plan de actividades de apoyo en las competencias no demostradas y con promedio anual bajo en el año anterior en las áreas que llevaron a aconsejar su no promoción. Este será diseñado por el equipo educativo de las áreas involucradas; y debe desarrollarse a lo largo del primer periodo académico únicamente, sin perjuicio de las actividades ordinarias del primer periodo del grado en curso.
- c. **Evaluación:** Hacia el final del primer periodo académico el estudiante adscrito al programa presentará evaluación sobre el plan especial de apoyo que le fue inicialmente entregado. De sus resultados deberá notificarse con evidencias a la Comisión de Evaluación y Promoción. Este proceso estará a cargo del educador que asuma la asignatura involucrada en el año que cursa.
- d. **Promoción:** La Comisión de Evaluación y Promoción, en su sesión ordinaria al final del primer periodo considerará la promoción inmediata del estudiante al grado siguiente si y sólo si Aprueba todas las áreas propias del primer periodo académico del grado para el que inicialmente se matriculó, incluyendo su desempeño en convivencia y las actividades del plan de apoyo de las áreas en que demostró desempeño bajo el año anterior y por los que no fue promovido.
- e. **Aprobación:** El análisis y decisión de la comisión de evaluación y promoción será a su vez revisado y refrendado en su orden por el consejo académico y el consejo directivo institucional vigente quien decidirá su pertinencia.
- f. **Información:** Informar la decisión y aprobación del proceso al estudiante mediante un comunicado interno escrito al estudiante, los acudientes, el (la) titular y educadores involucrados. Anexar dicha comunicación al acta de la primera comisión de evaluación del año en curso.

Parágrafo 1: Los estudiantes con capacidades excepcionales pueden ser promovidos anticipadamente cumpliendo el siguiente procedimiento:

- a. Petición escrita explícita del acudiente en acuerdo con el estudiante, en la que solicite a la Comisión de Evaluación y Promoción del grado durante el primer período, acogerse al programa de promoción anticipada para estudiantes con capacidades excepcionales y/o ex traedad. Y que dicha capacidad este refrende dada por una valoración psicológica pertinente.
 - b. Presentar excelente desempeño en cada una de las áreas y convivencia social.
 - c. Presentar el seguimiento realizado por parte del titular y departamento de orientación.
 - d. En caso de niños (as) excepcionales se tendrá en cuenta su nivel de desarrollo emocional y social para asumir un grado con pares de edades mayores.

Parágrafo 2: Los estudiantes en condiciones de extraedad pueden ser promovidos anticipadamente cumpliendo el siguiente procedimiento:

- a. Petición escrita explícita del acudiente / adulto responsable, en acuerdo con el estudiante, en la que solicite a la Comisión de Evaluación y Promoción del grado, acogerse al programa de promoción anticipada para estudiantes con capacidades excepcionales y/o ex traedad.
- b. Presentar buen desempeño en cada una de las áreas y convivencia social.
- c. Presentar el seguimiento realizado por parte del titular y departamento de orientación.
- d. En caso de niños (as) niños en condiciones de extraedad primará la necesidad de promoción para su desarrollo socioafectivo y la incidencia en el grupo de menor edad.

TÍTULO III ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL

ARTÍCULO 14. De acuerdo con la autonomía escolar que precisa el Artículo 5 del decreto 1290 de 2009 y con las metas de calidad establecidas en el P.E.I., la Institución define lo siguiente:

- a. Se asumen niveles de apropiación del aprendizaje que corresponden a una escala de valoración numérica de 0.0 a 5.0.
- b. Se establece la siguiente equivalencia con la escala de valoración nacional:

NIVEL DE APROPIACIÓN DEL APRENDIZAJE	ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL	ESCALA DE VALORACIÓN NACIONAL
95 – 100%	4.8 – 5.0	SUPERIOR
79 – 94%	4.0 – 4.7	ALTO
59 – 78%	3.0 – 3.9	BÁSICO
39 – 58%	2.0 – 2.9	BAJO
20 – 38%	1.0 – 1.9	BAJO

Parágrafo 1: El nivel de apropiación de 20 a 38%, se considera institucionalmente como un desempeño Muy Bajo dentro del proceso de aprendizaje.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

Parágrafo 2: La valoración numérica se expresa con una sola cifra decimal, por lo tanto, si la segunda cifra decimal es igual o mayor a 5, se aproxima a la unidad decimal siguiente, si es menor a 5 se mantiene igual.

TITULO IV VALORACION INTEGRAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES

ARTÍCULO 15. VALORACION DE LOS INDICADORES DE LOGRO. Para la evaluación de los Indicadores se tiene en cuenta los aspectos cognitivo, actitudinal y procedimental, como herramientas necesarias para la apropiación del conocimiento. La valoración final de cada período se da por la sumatoria del 75% de calificaciones obtenidas dentro del período y un 25% de la evaluación final del mismo. Este 75% es distribuido de forma autónoma por cada una de las Áreas en los tres aspectos, garantizando un mínimo de 15% para el actitudinal e incluyendo dentro de éste el 5% de autoevaluación del estudiante.

Parágrafo: cada área debe definir los porcentajes que componen el 75% de la valoración final, y éstos son publicados como anexo del presente manual (Véase el Anexo 1).

ARTÍCULO 16. INTEGRALIDAD DE LOS ESTUDIANTES. El estudiante integral salesiano se caracteriza por ser:

- a. Un estudiante amante de la lectura, que tiene inquietudes culturales e intelectuales reales y las expresa en el desarrollo de su cotidianidad estudiantil.
- b. Un estudiante con una formación conceptual excelente que le permite alcanzar todos los logros en las diversas áreas de formación del Instituto para una mejor comprensión del entorno.
- c. Un estudiante responsable que asume con seriedad los compromisos adquiridos y los cumple, aún a pesar de las dificultades que se le puedan presentar. Por lo tanto, asume sus decisiones objetivamente y se compromete en el desarrollo de ellas.
- d. Un estudiante con capacidad de liderazgo que lo demuestra primero en su propia vida, planteando alternativas nuevas de formación y la vivencia con sus compañeros de grupo y el contexto en el cual se desenvuelve como proyección social.
- e. Un estudiante que desarrolla sus habilidades y destrezas y busca cada día fortalecerlas más, poniéndolas al servicio de su formación.
- f. Un estudiante que vivencia en su vida los valores cristianos de compromiso con la justicia social, su sentido de pertenencia a la iglesia y una fuerte y recia devoción a María Auxiliadora, como fruto del carisma salesiano.
- g. Un estudiante que vivencia su pertenencia al Instituto Salesiano, a través de su colaboración y participación en todas y cada una de las actividades desarrolladas y especialmente en el proceso asociativo del Instituto, porque le permite formarse como líder Salesiano.
 - h. Un estudiante con excelente convivencia social, que se expresa en el acato y acogida a las normas institucionales, porque entiende el sentido de ella y desde el ejercicio personal e intransferible de la libertad, hace su opción personal.
 - i. Un estudiante con sentido crítico frente a las propuestas de formación que se presentan y por lo tanto, tiene la capacidad de argumentar con razones válidas sus decisiones y dar continuidad a los procesos formativos.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

- j. Un estudiante con buenas relaciones personales en las cuales practica la tolerancia, la acogida y la aceptación de la diferencia, allí constituye su ser.
- k. Un estudiante con desempeño alto y/o superior en todas las Áreas y con un promedio igual o mayor a 4.6.

TÍTULO V AUTOEVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

ARTÍCULO 17. AUTOEVALUACION DE LOS ESTUDIANTES. La Autoevaluación es una herramienta que sirve para hacer resaltar las metas personales del estudiante y para identificar el progreso de la autonomía en el aprendizaje de este a lo largo del período. Por consiguiente se realiza de forma continua y se concreta en la octava semana del período en el diligenciamiento del formato existente, que contempla los tres niveles de evaluación de desempeño (cognitivo- procedimental y actitudinal) ; el promedio cuantitativo se consigna en el sistema electrónico institucional (Gnosoft) y la evidencia física firmada por el acudiente se debe presentar en el cuaderno de apuntes de la asignatura como evidencia de su realización.

Parágrafo: la presentación es de carácter obligante como parte del proceso de autonomía en el aprendizaje de los jóvenes. En caso de no diligenciarla ni presentarla el estudiante asumirá que pierde en su promedio final el 5% asignado, el cual en el sistema se dejará en blanco.

TITULO VI ESTRATEGIAS DE APOYO PARA LOS ESTUDIANTES

ARTÍCULO 18. PLANES ESPECIALES DE APOYO. Al finalizar un período académico, todo alumno que presente desempeño bajo y/o muy bajo en la valoración de cualquiera de las áreas, debe realizar un plan especial de apoyo que le permita superar sus dificultades.

Los planes especiales de apoyo se caracterizan por:

- Involucrar los procesos cognitivo, procedimental y actitudinal, en los porcentajes definidos por el Área.
- Centrarse en los contenidos básicos vistos en el período y evidenciar la estrategia metodológica propuesta para mejorar las debilidades presentadas.
- Presentarse en el formato establecido por el Consejo Académico (Véase el Anexo 3) y estar aprobados previamente por el Jefe de Área respectivo y el Coordinador Académico.

Parágrafo 1: Los planes especiales de apoyo se desarrollan durante la segunda y tercera semana del período siguiente, y se sustentan en la cuarta semana según horario institucional. Si el estudiante reincide en su pérdida después de haber presentado dichas actividades, tendrá una nueva oportunidad durante la semana siguiente, antes de la jornada de colegio abierto.

Parágrafo 2. En convivencia social la valoración de bajo, tendrá igualmente un plan de apoyo para desarrollar en las mismas condiciones que las demás asignaturas. Dicho plan será elaborado y supervisado por coordinación de convivencia y el (la) titular.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

Parágrafo 3: En la semana institucional de junio se realizará una jornada de apoyo para los jóvenes que no alcanzaron los logros propuestos de primer y segundo período siguiendo el mismo procedimiento de las anteriores.

ARTÍCULO 19. VALORACIÓN DE LAS ÁREAS NO APROBADAS. Los planes especiales de apoyo se desarrollan en el tiempo establecido en el cronograma institucional. Cumplido este proceso, la valoración definitiva del Área no aprobada equivale en un 70% a la calificación del plan y en un 30% a la calificación obtenida en el período correspondiente. La valoración definitiva del plan no será inferior a la registrada en el periodo, para aquellos estudiantes que asistan y presenten todas las actividades del plan de apoyo.

ARTÍCULO 20. PLAN ESPECIAL DE APOYO PARA EL ÁREA DE ESPECIALIDAD. En el nivel de Media Técnica, el estudiante que no aprueba el Área de Especialidad en un período académico, tiene la posibilidad de nivelar el área, cursando y aprobando las actividades del plan especial de apoyo diseñado por el comité técnico, cumpliendo el mismo procedimiento de las demás asignaturas en recuperación.

Parágrafo: En caso de reincidencia en la pérdida por parte del estudiante deberá asistir y cumplir las actividades del curso de apoyo diseñado y liderado por los docentes del comité técnico de nuestra institución para cada una de las especialidades.

TÍTULO VII ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES

ARTÍCULO 21. LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE CADA GRADO. El Consejo Académico, mediante acuerdo, conforma y reglamenta dichas comisiones, las cuales están integradas por el Rector, quien la convoca y preside, o su delegado, el Coordinador de la sede respectiva, la Orientadora, los docentes designados como Animadores de Grupo de cada curso, un representante de los Padres de Familia de cada curso, un representante de los Estudiantes de cada curso. Estas comisiones se reunirán al finalizar cada periodo escolar, con el fin de analizar los casos de los alumnos remitidos según los criterios institucionales establecidos en el Artículo 22 de este Manual. Allí se analiza cada caso, partiendo del seguimiento e informe de cada profesor y se harán las respectivas recomendaciones. Al finalizar el año, se define la promoción de los educandos, teniendo en cuenta el Artículo 11 de este Manual y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

ARTÍCULO 22. Los criterios institucionales para remitir a un estudiante a la Comisión de Evaluación y Promoción son:

El estudiante que presente desempeño bajo y/o muy bajo en tres o más áreas.

El estudiante que presenta desempeño bajo y/o muy bajo en la misma área en dos o más períodos.

- El estudiante que presente dificultades en Convivencia Social, a criterio del animador de grupo y/o la Coordinación respectiva.
- El estudiante que reincide en desempeño bajo y/o muy bajo en cualquier área, después de presentar el plan especial de apoyo.

El estudiante que presente inasistencia frecuente.

El estudiante que haya reiniciado grado y se deba estudiar su desempeño durante y solamente en el primer período, para posible promoción.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

- Los estudiantes con capacidades excepcionales y/o los estudiantes en condiciones de extraedad que hayan solicitado el estudio de promoción anticipada hasta el segundo período académico.
- Los niños en inclusión con necesidades educativas especiales, para hacer seguimiento a los procesos individuales propuestos para su valoración y promoción.

Parágrafo 1: A la comisión de evaluación y promoción cada titular deberá llevar diligenciado la siguiente documentación:

Informe diagnóstico del curso Consolidado de calificaciones del curso. Observador del estudiante
 Registro de control y asistencia
 Documentación del seguimiento realizado en casos especiales académicos y/o de convivencia.

Parágrafo 2: Analizadas las condiciones del estudiante en la comisión de evaluación, el docente animador convoca al padre de familia y al alumno para informarles las recomendaciones hechas por la comisión y acordar el compromiso por parte de los involucrados, el cual se registra en el instrumento N° 7 del Artículo 33 del presente Manual.

Parágrafo 3: En respuesta a nuestra propuesta ambiental la presentación y lectura de cada informe y será de manera digital y solo será impresa la definitiva con las sugerencias y cambios aprobados en dicha comisión.

TÍTULO VIII INFORMES DE LOS ESTUDIANTES A LOS PADRES DE FAMILIA

ARTÍCULO 23. PERIODICIDAD E INFORMES DE DESEMPEÑO. El año escolar se divide en cuatro períodos de igual duración, cada uno de diez semanas. Al finalizar cada uno de los períodos los padres de familia o acudientes reciben un informe escrito del desempeño del estudiante en cada una de las Áreas. Además, al terminar el año escolar se les entrega un informe final del rendimiento del estudiante durante todo el año, con la equivalencia a la escala de valoración nacional, y de su resultado de promoción.

Parágrafo: en el nivel de Preescolar se entrega a los Padres de Familia o Acudientes un informe escrito al finalizar cada tres meses.

ARTÍCULO 24. ESTRUCTURA DE LOS INFORMES DE DESEMPEÑO. Los informes de desempeño deben incluir para cada Área información detallada de las fortalezas y dificultades que haya presentado el estudiante, recomendaciones y estrategias para mejorar, reporte de las ausencias, valoración numérica, registro de los resultados obtenidos en períodos anteriores y en los planes especiales de apoyo y observaciones particulares del Animador de Grupo.

ARTÍCULO 25. INFORMES PARCIALES DE DESEMPEÑO. En cada uno de los períodos académicos, se entrega a los Padres de Familia o Acudientes un informe parcial del desempeño del estudiante a la fecha, así como las valoraciones obtenidas después de realizados los planes especiales de apoyo en las áreas no aprobadas en el período anterior.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

Parágrafo: este informe parcial se realiza en la séptima semana del período en una jornada llamada "Colegio Abierto", para el cual se utiliza el formato definido (Véase el Anexo 4). El nivel Preescolar realiza tres jornadas de colegio abierto en cada semestre.

ARTÍCULO 26. Cada semana, el Acudiente tiene la oportunidad de recibir informe personalizado del rendimiento del estudiante en cada una de las Áreas, en el espacio denominado Horario de Atención a Padres de Familia.

Parágrafo: el Horario de Atención a Padres de Familia se realiza cada semana con una duración de 45 minutos, en un mismo día y hora, con todos los docentes de la misma jornada y sede.

Con base en la historia y en pautas definidas por la filosofía salesiana y los estudios de seguimiento a los egresados, podemos definir el perfil del Ex alumno Salesiano.

El criterio universal lo dio Don Bosco, cuando definió el gran objetivo de su obra: "formar buenos cristianos y honestos ciudadanos ". Con ello fijó tres parámetros básicos: el ex alumno como cristiano comprometido, el ex alumno como ciudadano ejemplar, y el ex alumno como eficiente trabajador- estudiante.

Debe tenerse en cuenta que se trata del perfil de un joven adolescente que se gradúa como bachiller técnico en la edad de 17 años en promedio, y no en un profesional especializado en una carrera u oficio.

La reciente evolución de la Familia Salesiana y su pertenencia formal a ella como ex alumno, ha creado la necesidad de definir al respecto 2 conceptos diferentes:

EGRESADO SALESIANO que es toda aquella persona que ha estudiado en una obra salesiana y **EXALUMNO SALESIANO** comprometido, que es todo aquel egresado que asimiló y se comprometió a practicar las enseñanzas don Bosco. En este documento estamos analizando el perfil del ex alumno comprometido.

COMO CRISTIANO

1. Es un cristiano católico creyente y practicante de las enseñanzas del evangelio las cuales complementan y fortalece con lo aprendido como alumno de Don Bosco como cristiano.
2. Es una persona con adecuado desarrollo de valores, que hace posible su respeto por la vida, por la convivencia familiar por los valores sociales, humanos etc.
3. Es una persona íntegra, con un proyecto de vida fundado en el esfuerzo, la autoestima, la disciplina, la libertad, la creatividad, y el deseo de una constante superación.
4. Vive su acción de religiosidad católica, bajo un compromiso con Cristo, con María auxiliadora, y con las enseñanzas de Don Bosco.

COMO CIUDADANO

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

5. Por ser un buen cristiano es también un honesto ciudadano respetuoso de las normas legales, comprometidas y solidarias con la acción social, por los valores civiles y los derechos de los hombres.

6. Entiende y aprecia el mundo del humano, y se compromete con bienestar general y social.

7. Posee capacidades de realización personal dialogo y liderazgo q le permiten la toma de decisiones y la solución de conflictos.

8. Valora sus derechos y deberes como persona y como ciudadano atreves del cumplimiento de sus responsabilidades.

9. Aprecia y defiende los valores políticos e históricos, tanto de la región, como del país y del mundo.

COMO TRABAJADOR Y/O ESTUDIANTE

10. Como bachiller técnico posee buenas bases académicas y amplios conocimientos generales tanto técnicos como tecnológicos, lo cual le permite continuar con eficiencia una especialidad relacionada con el colegio, ya sea en el campo laboral o universitario.

11. Posee una preparación politécnica y polivalente, útil para diversos fines con capacidad de adaptaciones a situaciones diversas y preparadas para la movilidad laboral propia del nuevo sistema productivo.

12. Tiene clara vocación laboral o universitaria hacia una especialización en su área.

13. Ha adquirido buenas bases para desarrollar habilidades de auto gestión en todos los aspectos posibles de su futuro accionar, para que sea verdadero agente de cambio y protagonista de una sociedad nueva.

14. Ha adquirido la habilidad de aprender con facilidad, mediante el desarrollo de habilidades colectivas, sicomotoras y latitudinales, lo cual le permite liderar espacios de trabajo e investigación y adaptarse a situaciones diversas y cambiante

TÍTULO IX

INSTANCIAS Y PROCEDIMIENTOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

ARTÍCULO 27. El alumno que no asiste a las valoraciones y evaluaciones, debe presentarle al profesor la autorización de la Coordinación respectiva, y dispone de los tres días hábiles siguientes, a su regreso para su nivelación, en mutuo acuerdo con el profesor.

ARTÍCULO 28. Ante la ausencia del padre de familia a una citación:

- a. El alumno debe presentarse al día siguiente con el Padre de Familia a la Coordinación respectiva.
- b. En caso de no presentarse, el Padre de Familia, a esta segunda citación, el alumno no regresa a clase y debe asumir los compromisos de las materias en las cuales se dé la ausencia, hasta que el padre se haga presente.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

ARTÍCULO 29. El procedimiento con los Padres de Familia ante faltas académicas de los estudiantes es el siguiente:

- a. Firma de los Padres en evaluaciones perdidas.
- b. Citación al Padre de Familia y Alumno para informarle la situación.
- d. Compromiso escrito del Estudiante y del Padre de Familia cuando presenta desempeño bajo y/o muy bajo en cualquiera de las Áreas.

Parágrafo: en caso de fraude, la evaluación o trabajo se anula y se procede según el Manual de Convivencia.

ARTICULO 30. En caso de reclamación por parte de estudiantes o Padres de Familia se debe aplicar el siguiente conducto regular con el fin de buscar las soluciones más acertadas:

- a. Profesor de la Asignatura y/o Área.
- b. Profesor Animador de Curso
- c. Coordinador de Sede
- d. Coordinador General
- e. Comisión de Evaluación y Promoción
- f. Consejo académico
- g. Rector

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

h. Consejo Directivo

Parágrafo: Cuando una reclamación no ha sido resuelta en las cuatro primeras instancias del conducto regular, debe ser presentada por escrito a la Comisión de Evaluación con los respectivos soportes. Después de la toma de decisiones se debe comunicar a las instancias ordinarias como el Animador de Grupo y profesores en general y dar respuesta escrita al Padre de Familia.

TÍTULO X REGISTRO ESCOLAR

ARTÍCULO 31. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 51 del Decreto 1860 de 1994, el Artículo 16 del Decreto 1290 de 2009, en todos los establecimientos educativos se mantendrá actualizado un registro escolar que contenga para cada alumno, además de los datos académicos y de identificación personal, el informe de valoración por grados y el estado de la evaluación.

ARTÍCULO 32. INSTRUMENTOS. Para registrar el proceso realizado, el Sistema Institucional de Evaluación, aplica los siguientes instrumentos:

INSTRUMENTO Nº 1: Boletín de Informe de Desempeño Integral. Registro de valoración que será entregado a los Padres de Familia y/o Acudiente cada periodo, con los logros desarrollados en ese periodo para cada grado y un informe descriptivo de su aspecto actitudinal en términos de fortalezas y dificultades, redactados como recomendaciones.

INSTRUMENTO Nº 2: Registro de Indicadores. Planilla de trabajo para docentes, donde se registra paso a paso los procesos individuales de formación de cada uno de los alumnos en los niveles cognitivo, procedimental y actitudinal. Planillas que serán entregadas periódicamente en la Secretaría Académica.

INSTRUMENTO Nº 3: Planes Especiales de Apoyo. Estrategias metodológicas que buscan nivelar vacíos en el aprendizaje de un Área, y se aplican al detectar la debilidad después de finalizado el periodo.

INSTRUMENTO Nº 4: Tabla General de Descriptores. Logros Promocionales con los Indicadores que apuntan a su consecución en cada asignatura y por ende del área, enfocados a los procesos mentales. Diseñada por los docentes y cuya función será la de analizar el grado de avance que va teniendo el alumno frente al conocimiento.

INSTRUMENTO Nº 5: Ficha de Citación de Padres de Familia y/o Acudientes, donde se buscan acuerdos para superar las dificultades, se hace por escrito el seguimiento acordado y que reposan en Coordinación.

INSTRUMENTO Nº 6: Observador del Alumno: donde se consignan los avances y las dificultades de Convivencia Social y en la obtención de los logros e indicadores de logros, como seguimiento procesual. Es llevado por el Animador de Grupo.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

INSTRUMENTO N° 7: Compromiso Individual del Alumno. Diseñado por la Orientadora, aplicado por el Animador de Grupo y firmado por el padre de familia y el alumno que presente dificultades persistentes.

INSTRUMENTO N° 8: "Compromiso Académico". Diseñado y aplicado por la Coordinación respectiva y firmada por el alumno que presente deficiencias académicas persistentes, en presencia del padre de familia y/o acudiente.

INSTRUMENTO N° 9: Cuaderno de Seguimiento de cada Profesor. Donde se registraran las superaciones que cada alumno va logrando en el transcurso de su proceso de aprendizaje y sus dificultades.

INSTRUMENTO N° 10: Hoja de Registro Diario de Asistencia y Convivencia.

INSTRUMENTO N° 11: Informe a la Comisión de Evaluación y Promoción, donde cada profesor Animador de Grupo registra las Áreas con dificultad, los datos estadísticos, el diagnóstico general y de los estudiantes remitidos, para facilitar la toma de decisiones en la Comisión.

INSTRUMENTO N° 12: Acta de la Comisión de Evaluación y Promoción, donde partiendo del informe recibido de los profesores se precisa las recomendaciones para docentes, padres de familia y estudiantes, con los correspondientes compromisos.

INSTRUMENTO N° 13: Informe de Colegio Abierto, donde el docente informa el rendimiento del desempeño parcial en los procesos cognitivo, procedimental y actitudinal.

INSTRUMENTO N° 14: Formato de autoevaluación donde el estudiante valora personalmente su desempeño en los procesos cognitivo, procedimental y actitudinal.

INSTRUMENTO N°15: Formatos de planeación académica: Plan de Área, Plan de Asignatura y Plan de Clase.

ARTICULO 33. El Coordinador de Sede aplica una lista de chequeo que confirma el diligenciamiento oportuno y óptimo de los instrumentos de registro, los cuales garantizan el cumplimiento de los procesos académicos establecidos en el Sistema Institucional de Evaluación.

TÍTULO XI ADMISIONES

ARTICULO 34. En el Proyecto Educativo Institucional se ha fijado un único criterio de admisión de alumnos: **NO SE RECIBIRAN ALUMNOS CON AREAS ACADÉMICAS NO APROBADAS**, provenientes de otras instituciones, haciendo uso de nuestra autonomía y derecho de organización y proyección, atendiendo a nuestro interés de velar por una educación de calidad.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

Parágrafo: el año 2010 se considera año de transición, por lo tanto para procesos de admisión se tienen en cuenta los criterios de promoción del Decreto 0230 de 2002, a partir del año 2011 se aplican los criterios de promoción establecidos en este Manual.

ARTÍCULO 35. Para la admisión de alumnos nuevos para los grados 1º a 10º se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

- a. Que haya aprobado el grado anterior.
- b. Que no tenga materias no aprobadas.
- c. Que cumpla la edad acorde con el grupo
- d. Que tenga una convivencia social con desempeño alto o superior.
- e. Que el alumno tenga actitud y aptitud para cumplir con el perfil del estudiante Salesiano.
- f. Tramitar la matrícula completa antes de iniciar el proceso académico.

Parágrafo: Debido a la intensidad horaria que deben cursar los estudiantes para optar al Título de Bachiller Técnico, no hay admisión de estudiantes nuevos para grado 11.

ARTÍCULO 36. Para la admisión de alumnos nuevos para el grado Transición se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

1. Tener la edad de 5 años cumplidos.
2. Que el aspirante se encuentre entre los estratos 1, 2, 3.
3. Tramitar la inscripción y matrícula respectiva en la Institución.

TÍTULO XIII

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

ARTÍCULO 37. Este Sistema Institucional de Evaluación Salesiana ha sido construido con la participación activa de Directivos, Docentes, Estudiantes y Padres de Familia, a través de sus representantes en los respectivos Consejos: Académico, Estudiantil, de Padres de Familia y Directivo. De igual forma, al finalizar cada año escolar será revisado y ajustado, si es necesario, por estas mismas instancias del Gobierno Escolar.

3.2.5 METAS E INDICADORES DE GESTIÓN

META 1: Al final del año 2012 los planes de área, asignatura y proyectos institucionales estarán actualizados y revisados desde el nivel preescolar hasta la media técnica involucrando acciones que respondan al Ecosistema Preventivo Salesiano.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

Indicador: Por lo menos el 80% de los planes de área, asignatura y proyectos institucionales estarán actualizados, revisados y colgados en la página web institucional en Junio del año 2012.

META 2: Al finalizar el primer semestre del año 2012, existirán criterios claros de seguimiento al proceso académico y formatos que permitan implementar dicho seguimiento y evaluarlo periódicamente.

Indicador: El 100% de la CEP conocerá los criterios de seguimiento y evaluación de las acciones educativas correspondientes a la ejecución del plan de estudios vigente.

META 3: Al finalizar el año 2012 existirá una propuesta con estrategias de socialización de la fundamentación pedagógica del ESTILO SALESIANO para toda la comunidad educativa pastoral.

Indicador: El 100% de la propuesta de socialización de la fundamentación pedagógica del ESTILO SALESIANO estará plasmada en un documento que será socializado.

META 4: Al finalizar el año 2012, estarán involucrados y aprobados en el PEI y el SIES, sugerencias evaluadas de la CEP, lineamientos recientes del MEN en relación con INNE, proyecto de sexualidad y ciudadanía, talentos especiales.

Indicador: El 80% de la CEP habrá participado de la segunda evaluación del SIES y conocerá las mejoras realizadas.

META 5: Al finalizar el año 2012 el PEI y el PEPS estarán actualizados, revisados y aprobados por las instancias de gobierno escolar y serán certificados por el ICONTEC, cumpliendo con el sistema de gestión de calidad institucional.

Indicador: El 100% de los procesos académicos estarán revisados y tendrán certificación de calidad ICONTEC.

3.3 GESTIÓN PASTORAL

3.3.1. Criterios salesianos para la Gestión Pastoral.

SEGUIMIENTO DE CRISTO Y VIVENCIA DEL EVANGELIO. La base de nuestra vida y acción es la persona de Jesús, a quien seguimos en la iglesia como discípulos – misioneros, en el Proyecto evangelizador del Reino de Dios a favor de los más pobres y necesitados.

CARIDAD PASTORAL. Impulso apostólico que mueve a buscar la salvación de la juventud y a servir únicamente a Dios, inspirados en el *Da mihi anomas caetera tolle*.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

DEFENSA DE LA VIDA. Como SDB, miembros de la Familia y Movimiento Salesiano, promovemos todo lo que favorezca, fomente, ayude y proteja la vida, don de Dios y responsabilidad de los seres humanos para que sea más plena y digna, especialmente desde la familia, iglesia doméstica.

JUSTICIA SOCIAL. Cooperamos con quienes contribuyen a construir una sociedad más justa; fomentamos la dignidad del trabajo, la solidaridad, la equidad, el respeto, la inclusión y la no violencia.

LA PREVENTIVIDAD. El proyecto educativo se inspira en Don Bosco y su **sistema preventivo: razón, religión y amor.** La Obra Salesiana asume como misión **animar y acompañar** a los jóvenes y opta por que ejerciten su libertad responsable, crezcan en la toma de conciencia crítica de la realidad en que viven y se eduquen en aquellos valores que los impulsen a construir su propio proyecto personal de vida

PEDAGOGÍA DE LA FIESTA Y LA ALEGRÍA. Reconocemos la importancia de favorecer ambientes en los que la vida de gracia de Dios se manifiesta también, en la espiritualidad del arte y la lúdica, por medio de las cuales los jóvenes se expresan con calidad, desarrollan sus capacidades y las ponen al servicio de la comunidad con gozo y alegría, abriéndose a relaciones de amistad auténtica.

EL ACOMPAÑAMIENTO Y RELACIÓN PERSONALIZADA: Si bien el grupo humano (alumnos, grupos, padres de familia, educadores, animadores laicos y salesianos) es muy numeroso, el esfuerzo por llegar - sobre todo - a la persona del joven y a su realidad, es permanente. Esto exige un ejercicio constante de "asistencia", animación y acompañamiento por parte de todos los miembros de la CEP. Todos los que, de un modo u otro, "asisten", animan y acompañan a nuestros jóvenes, forman parte, con diversa intensidad del núcleo animador, cuyo centro carismático es la comunidad salesiana (SDB).

3.3.2 Referentes Pastorales

3.3.2.1 La Misión Salesiana: un Proyecto Comunitario de Vida Pastoral.

La Pastoral Juvenil Salesiana es la forma concreta y original de vivir y actuar la misión salesiana. Las características fundamentales de la Pastoral Juvenil Salesiana se enmarcan en el dinamismo de la **misión y de la espiritualidad salesiana.**

La llamada que Dios le dirigió a Don Bosco para trabajar por la salvación de la juventud, especialmente de los jóvenes más pobres, **nos convoca también a nosotros a vivir**, en primer lugar, una espiritualidad, y a participar así en una tarea educativa y pastoral.

El Sistema Preventivo de Don Bosco es la expresión de la llamada particular que Dios le hizo a él para dedicar su vida a la misión educativa y evangelizadora entre los jóvenes pobres.

Don Bosco desarrolla el Sistema Preventivo mientras vive una misión de Dios entre los jóvenes pobres.

La Pastoral Juvenil se presenta como un engranaje entre las acciones pastorales y el Aguinaldo del año emanado por el Rector Mayor Don Pascual Chávez V., SDB.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
--	--	---

“Durante los últimos treinta años, sobre todo a partir del Concilio Vaticano II, la Congregación ha hecho un notable esfuerzo por desarrollar la Pastoral Juvenil en sintonía con la evolución del mundo y de la Iglesia.

Los cinco Capítulos Generales celebrados desde 1972 han guiado este proceso de profundización.

El CG20 (1972) aclaró la misión salesiana y de sus destinatarios a la luz de la renovación conciliar y de las nuevas situaciones históricas.

En el CG21 (1978) se reflexionó sobre los contenidos de la propuesta pastoral salesiana con una lectura actualizada del Sistema Preventivo de Don Bosco. Esa propuesta presenta a la comunidad salesiana evangelizada y animadora de numerosas fuerzas apostólicas, el proyecto educativo-pastoral que ha de elaborar cada inspectoría, y define la identidad salesiana de algunos ambientes de educación y de evangelización: el Oratorio y el Centro Juvenil, la escuela, la parroquia y las nuevas presencias salesianas.

El CG23 (1990) afrontó las interpelaciones de las nuevas situaciones de los jóvenes y de los ambientes en que viven, y propuso el Proyecto Educativo-Pastoral Salesiano (PEPS) como un camino de educación en la fe, inspirado, guiado y orientado por la Espiritualidad Juvenil Salesiana.

El último CG24 (1996) situó la misión salesiana, expresada en el PEPS y animada por la Espiritualidad Juvenil Salesiana, en el amplio horizonte de un vasto movimiento de personas que, de varias formas, comparten el espíritu y la misión de Don Bosco. Para ello, el Capítulo profundizó temas como: la colaboración, corresponsabilidad y compromiso de los seculares, la nueva función animadora de la comunidad salesiana, la Comunidad Educativo-Pastoral (CEP) donde se manifiestan y realizan la comunión y la participación en el espíritu y la misión de Don Bosco.

A las indicaciones generales ofrecidas por los capítulos, hay que añadir la reflexión más detallada promovida por el Dicasterio, por los centros de pastoral y por las mismas inspectorías, en el intento de elaborar un programa pastoral adecuado. Tal esfuerzo ha tenido tres grandes frutos: la elaboración del Proyecto Educativo-Pastoral por parte de las Inspectorías y comunidades locales; la Espiritualidad Juvenil Salesiana comunicada y profundizada entre los jóvenes, como referencia unificadora del Movimiento Juvenil Salesiano; y los itinerarios de formación humana y cristiana elaborados en varias partes de la Congregación como síntesis adaptada de evangelización juvenil.

El Dicasterio de Pastoral Juvenil, a lo largo de estos años, ha acompañado este camino ofreciendo síntesis adecuadas a los agentes de pastoral, colaboradores y personales en formación. Tienen especial significado los documentos para orientar la elaboración del PEPS en las Inspectorías y en las diversas obras.”⁴

Nuestra pastoral salesiana ofrece un rico y sólido patrimonio, pero se hace necesario tener una visión de conjunto del mismo, una síntesis orgánica y compartida de sus líneas fundamentales, que facilite la asimilación personal y oriente la actuación práctica.

La misión salesiana tiene su rasgo característico en los jóvenes especialmente los más pobres.

3.3.2.2 Política Inspectorial: La Inspectoría San Pedro Claver de Bogotá en su conjunto y en cada una de sus Presencias, como Obras de la Congregación Salesiana en la Iglesia Católica, se compromete con la evangelización y la educación de los jóvenes y clases populares, a través de procesos educativo-

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

pastorales de calidad, bajo un sistema de gestión orgánico, sujeto al derecho propio, las normas vigentes, y en continuo mejoramiento.

3.3.2.3 Política de Calidad: Nuestra Comunidad Educativa Pastoral (C.E.P.) ofrece una educación formal de calidad, inspirada en el Sistema Preventivo de San Juan Bosco para formar **"Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"**, concreta la Propuesta Educativa Salesiana liderando una gestión por procesos que evidencian la pertinencia del currículo, el clima de familia, el sentido de justicia social, el compromiso ecológico, la idoneidad del personal, la adecuada infraestructura y la conformidad con el marco legal, para satisfacer las necesidades de los destinatarios y garantizar el continuo mejoramiento Institucional.

3.3.2.4 Objetivos de Calidad

Ofrecer y desarrollar una educación formal en el Ser, en el Hacer, en el Saber y en el Convivir inspirada en el Sistema Preventivo de San Juan Bosco.

Fortalecer las competencias del personal para garantizar la calidad del servicio.

Incrementar el nivel de satisfacción de los destinatarios a fin de garantizar la sostenibilidad, permanencia y desarrollo de la institución a corto, mediano y largo plazo.

Hacer uso adecuado de los recursos físicos y financieros para ofrecer servicios que cumplan con los requerimientos de la Comunidad Educativa Pastoral.

Promover la cultura de calidad y de mejoramiento continuo con la implementación adecuada del Sistema de Gestión de Calidad (S.G.C.), bajo la NTC ISO 9001-2008 para el Instituto Salesiano San Juan Bosco y la NTC-GP 1000 2009- NTC ISO 9001-2008 para el Instituto Técnico Industrial Salesiano.

3.3.2.5 Informe final de la visita extraordinaria 2009: P. Esteban Ortiz González, SDB Consejero Regional para Interamérica Colombia, 19 de Agosto – 7 de Noviembre de 2009. SERIE ANIMACIÓN SALESIANA 159, Junio 2010.

3.3.2.6 Documento de operativización de las líneas de acción aprobadas por el CI 07 enriquecidas por el CG 26. SERIE ANIMACIÓN SALESIANA 150, Diciembre 2008.

3.3.2.7 Documento del Capítulo General 26 "Da mihi animas caetera tolle". Identidad carismática, pasión apostólica". Sus líneas de acción, el programa del sexenio del Rector Mayor y su Consejo 2008-2014. Roma, 23 de Febrero – 12 de abril de 2008.

3.3.2.9 Algunos conceptos fundamentales de la pastoral

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

Conceptos	Aclaración
ANIMACION PASTORAL	Una característica de la Pastoral Juvenil Salesiana es el estilo de la animación. Animar es «dar alma», es decir: motivar a las personas, profundizar el sentido de identidad en torno a los valores, criterios y objetivos de la propuesta pastoral salesiana; hacer presentes la unidad y la globalidad del proyecto pastoral; orientar las opciones y actividades; y unir y crear comunión en torno a un proyecto compartido, convocar, favorecer la información y la comunicación, promover la colaboración y hacer crecer el sentido de pertenencia.
CAMINOS DE MADURACIÓN VOCACIONAL	Inquietud, conciencia, motivos, decisiones, convicciones y opciones
CARACTERÍSTICAS P.J.S	Opción por los jóvenes, evangelizar educando, experiencia comunitaria, estilo específico, pastoral orgánica, presencia significativa
CONVERSIÓN PASTORAL	Pensar y sentir la pastoral
DIMENSIONES DE LA PASTORAL JUVENIL	Evangelización y catequesis, educativo cultural, vocacional y asociativa
HONRADO	Dignificar
PROCESOS	Caminos de maduración humana y cristiana

Conceptos	Aclaración
ANIMACION PASTORAL	Una característica de la Pastoral Juvenil Salesiana es el estilo de la animación. Animar es «dar alma», es decir: motivar a las personas, profundizar el sentido de identidad en torno a los valores, criterios y objetivos de la propuesta pastoral salesiana; hacer presentes la unidad y la globalidad del proyecto pastoral; orientar las opciones y actividades; y unir y crear comunión en torno a un proyecto compartido, convocar, favorecer la información y la comunicación, promover la colaboración y hacer crecer el sentido de pertenencia.
SERVICIO ANIMACIÓN VOCACIONAL	MAS, boletín vocacional, sembrar cultivar cosechar
SERVICIO ASOCIACIONISMO	Avances, realidades, dificultades y retos
SUEÑO DE LOS 9 AÑOS EN EL SENTIDO SALESIANO EN CLAVE PASTORAL JUVENIL SALESIANA	Actitudes de la Pastoral Salesiana: búsqueda, encuentro, dialogo, acompañamiento, propuesta Juvenil: vocación sujeto, pedagógico y teológico Salesiana: PEPS, es un proceso de vida espiritual

3.3.2.10 Dimensiones del PEPS

La unidad orgánica del PEPS se expresa en **cuatro dimensiones**:

La dimensión Educativo Cultural. Es el aspecto que se encarga de estimular y seguir un proceso de educación, formal o no formal, que libere las posibilidades creadoras de nuestros destinatarios, favoreciendo su inserción crítica en la cultura y en la sociedad, como futuros profesionales.

La dimensión de Evangelización y Catequesis. Es el área que se encarga de que exista un plan explícito de educación en la fe que acompañe a nuestros destinatarios en su desarrollo y coordine

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

las diversas formas de catequesis, celebraciones litúrgicas, las acciones y compromisos apostólicos.

La dimensión de Animación Vocacional. Es el área que ofrece el servicio de información, orientación y acompañamiento de nuestros destinatarios en el discernimiento, descubrimiento y realización de su propio proyecto personal de vida.

La dimensión de La Experiencia Asociativa. Es el área que se encarga de fomentar asociaciones según la edad y los intereses de nuestros destinatarios, procurando especialmente la promoción de los grupos de compromiso cristiano, de los que participan en la misión salesiana y viven su espíritu.

3.3.2.11 Estructura para la animación

1. La comunidad salesiana: Ha de ser consciente de este nuevo modelo operativo para asumir sus propias y específicas responsabilidades como núcleo animador de la CEP.

Esto supone reconsiderar la situación y la función de la comunidad religiosa dentro de la CEP y del proceso educativo-pastoral.

Esta conciencia se expresa en algunas actitudes y comportamientos específicos importantes, como:

- El testimonio gozoso de la propia vida religiosa y comunitaria en la misión educativo-pastoral;
- El compromiso de todos y de cada uno por vivir los elementos fundamentales de la identidad salesiana, como la presencia cercana y significativa entre los jóvenes, la disponibilidad al trato personal, el cuidado por vivir la integridad del PEPS en cada actividad, la visión de conjunto de toda la presencia salesiana promoviendo la interrelación y la colaboración entre las diversas obras que la componen, etc.;
- La colaboración leal con los diversos organismos de participación existentes;
- La participación activa en los procesos de formación que se llevan a cabo en la CEP; y
- La preocupación por el desarrollo de la vocación salesiana entre los jóvenes y los colaboradores.

A este propósito, es útil agregar lo que afirma el Rector Mayor en la carta arriba citada: esta animación

«comporta dar vida a una presencia que levante interrogantes, de razones de esperanza, convoque personas, suscite colaboración, active una comunión siempre más fecunda para realizar juntos un proyecto de vida y de acción según el Evangelio» (ACG 363, 21).

2. El Director SDB, como el primer responsable de la CEP

- Anima a los animadores y está al servicio de la unidad global de la obra;
- Se preocupa de la identidad carismática del PEPS, en diálogo con el Inspector y en sintonía con el proyecto inspectorial;
- Promueve los procesos formativos y de relación;
 - Lleva a la práctica los criterios de convocación y de formación de los seglares indicados por la inspectoría; y
 - Mantiene la conexión entre la comunidad salesiana y la CEP (cf. CG24, 172).

3. El CLEP : Asiste al Director SDB y colabora con él en sus funciones de primer responsable de la CEP.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
---	--	---

Al precisar la necesaria conexión entre el CLEP y los demás organismos de participación de la CEP, conviene tener presentes algunos criterios:

-  Favorecer la participación como miembros del Consejo de la CEP, colaborando directa y activamente en los procesos de reflexión y decisión;
-  Asumir la decisión final en los asuntos que implican más directamente la identidad salesiana, la formación y la convocación de los laicos;
-  Favorecer siempre una adecuada información entre la comunidad y los organismos de la CEP, caminos ágiles de diálogo y respeto de las responsabilidades de los diversos miembros.

4. La coordinación de pastoral y su equipo

Como organismo que anima y coordina toda la obra salesiana mediante la reflexión, el diálogo, la programación y la revisión de la acción educativo-pastoral (Cf. CG24, 160-161; 171).

-  Tener siempre presente la integridad del proyecto;
-  Sentirse corresponsables de su elaboración, realización y evaluación;
-  Estar atentos a las necesidades y exigencias de conjunto del contexto en que viven los jóvenes, y a
-  Favorecer la conexión y colaboración mutua, sobre todo en los servicios más globales, por ejemplo, la formación de los educadores, etc.

Sus miembros han de tener una clara conciencia del PEPS, como el horizonte concreto de todas las programaciones y actividades de los diversos sectores; una voluntad de comunión y colaboración con los diversos grupos de la Familia Salesiana que trabajan en la obra; sentido de Iglesia, y voluntad clara de comunión y de servicio a las necesidades comunes para un servicio siempre mejor a los jóvenes y a su ambiente.

Compete al Inspector y a su Consejo determinar los criterios de composición y establecer las competencias y niveles de responsabilidad y conexión con el Consejo local de la comunidad salesiana (cf. CG24, 171).

3.3.2.12. Servicios y pastoralización curricular

En el Itinerario Formativo se encuentran los contenidos fundamentales de la formación, los pasos de una etapa a otra, las experiencias significativas, que irán ayudando al crecimiento y maduración de la fe de los integrantes del MJS.



Momentos fuertes que se sugieren para el itinerario educativo de los distintos grupos son: Conveniencias regulares (Juegos de la amistad, Juegos Marianos). Encuentros juveniles (Campo Bosco, pascuas juveniles).

Fiestas.



Encuentros y/o procesos de formación de Animadores (sin punto al final). Retiros y Ejercicios Espirituales para jóvenes.
Proyecto de servicio social.
Proyecto de vida de asociacionismo.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

Eucaristías (por curso, 24 de cada mes y otras).

El Sistema Preventivo es la fuente y la inspiración de nuestra forma de vivir la misión salesiana, que llamamos Pastoral Juvenil Salesiana.

Como Don Bosco, también nosotros, unidos y comprometidos en la acción evangelizadora de la Iglesia en el mundo, ofrecemos una aportación carismática específica: atendemos preferentemente al mundo juvenil, y nuestra acción pastoral es específicamente *pastoral juvenil*, con las características propias de nuestro *espíritu salesiano*.

He aquí algunas de estas características:

Una opción preferente: los jóvenes y su mundo

Una tarea: educar evangelizando y evangelizar educando

Una experiencia comunitaria

Un estilo específico: la animación

Una pastoral orgánica: unidad en la diversidad

Una presencia significativa en la Iglesia y en el mundo

3.3.2.14 Formación permanente

El Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEPS) Local es el instrumento operativo que guía la realización de la Pastoral Juvenil Salesiana según las diversas situaciones y contextos en los cuales viven los jóvenes y orienta cada iniciativa y recurso hacia la evangelización.

Es inútil sugerir un tipo de acción, cuando quien debe ejecutarla no está preparado. Y es inútil preparar programas o estimular en forma genérica la toma de iniciativas de aquellos que no tienen base para ejecutar dichos programas.

La formación pastoral requiere acompañar a los hermanos en la profundización de su experiencia de la gracia de unidad, en la renovación de su mentalidad pastoral y en la puesta al día de su capacidad operativa.

He aquí tres momentos importantes en esta formación pastoral:

a. La formación inicial mediante el estudio de la Pastoral Juvenil Salesiana y las prácticas pastorales que ayuden a los hermanos jóvenes a:

- asumir una mentalidad pastoral unitaria, un estilo de animación y una metodología de proyecto;
- unir reflexión y acción pastoral superando la improvisación y la superficialidad;
- y
- superar el sectarismo y lo genérico en la formación pastoral.

b. La formación especializada de los agentes destinada a mejorar su calidad como educadores y pastores;

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

- proveer de personal específicamente preparado en los varios sectores de la Pastoral Juvenil Salesiana , (plan Inspectorial de formación del personal);
- cuidar especialmente el área de las ciencias pastorales y educativas; y • con una especialización teórica, práctica y basada en la experiencia.

c. La formación pastoral permanente:

- potenciando la calidad cultural y pastoral de los SDB mediante un renovado empeño por la cultura, el estudio y el profesionalismo;
- profundizando la Espiritualidad Salesiana, para vivirla, proponerla y compartirla con otros (CG24, 239-241.257);
- cualificando los principales momentos de la vida comunitaria para hacer de lo cotidiano el camino ordinario de formación permanente; y
- promoviendo un proceso de formación en unión con los laicos (CG24, 138-146).

3.3.3 Metas e indicadores de gestión

Los indicadores están en el Manual de Calidad en su capítulo 3 Gestión de procesos en la matriz de indicadores del Instituto Salesiano San Juan Bosco e Instituto Técnico Industrial Salesiano.

- Estudiantes que tiene sacramento de iniciación cristiana. • Estudiantes con curso presacramental. • Comunidad Educativa pastoral certificada.
- Estudiantes que participan en convivencias y retiro espiritual para ser buenos cristianos y honestos ciudadanos.
- Celebraciones litúrgicas y religiosas festivas con guion litúrgico. • Estudiantes con orientación en formación integral.
- Estudiantes con formación en valores humanos y salesianos.
- Grupos juveniles organizados y con compromisos apostólicos. • Estudiantes que desarrollan proyecto social.
- Ser conscientes y hacer palpable la centralidad de los consagrados en la realización de la misión salesiana. Esta ha sido la convicción y la experiencia de Don Bosco.
- Crear, como en Valdocco, una cultura vocacional caracterizada por le búsqueda del sentido de la vida, en el horizonte de la Trascendencia, sostenida e impulsada por valores profundos, con carácter de proyección, hacia una cultura de la fraternidad y de la solidaridad.
- Asegurar el acompañamiento a través de calidad de la vida personal, la educación al amor y a la castidad, la responsabilidad hacia la historia, la iniciación a la oración, el compromiso apostólico.
- Hacer del Movimiento Juvenil Salesiano un lugar privilegiado para un camino de discernimiento vocacional: en él los jóvenes experimentan y manifiestan una corriente de comunión en torno a la persona de Don Bosco y a los valores de su pedagogía y de la Espiritualidad Juvenil Salesiana, desarrollan el voluntariado y maduran proyectos de vida.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

3.4 GESTIÓN COMUNITARIA

3.4.1 Criterios Salesianos para la Gestión Comunitaria

La Gestión Comunitaria, como su nombre lo indica, se encarga de las relaciones del Instituto Salesiano con la Comunidad Educativa Pastoral (CEP); así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión y la prevención de riesgos.

Basados en estos principios y en que la Formación Salesiana tiene su raíz y se fundamenta en la experiencia educativa de Don Bosco, se inspiran los criterios salesianos para la Gestión Comunitaria:

- ☉ Es popular, libre y abierta a todas las clases sociales, dando preferencia a los más necesitados.
- ☉ Cultiva un ambiente de familia que educa.
- ☉ Coloca al estudiante en el centro del proceso educativo.
- ☉ Destaca la personalización de las relaciones educativas mediante la presencia de los educadores en medio de los estudiantes.
- ☉ Da preferencia a las necesidades de la zona.
- ☉ Favorece la participación corresponsable de todos los miembros de la Comunidad Educativo-Pastoral.
- ☉ Facilita la relación con el entorno.
- ☉ Promueve la solidaridad con los más necesitados y la colaboración con otras entidades.
"Educa evangelizando y evangeliza educando".

3.4.2 Manual de Con vivencia Social: Aprender a crecer y a convivir como seres humanos que conforman una familia, es una de las razones fundamentales que pretende nuestra Casa Salesiana. A través del Manual de convivencia tenemos un instrumento que debe necesariamente formar personas: niños y jóvenes, capaces de relacionarse de manera armónica entre sí.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

De igual manera El Manual de Convivencia es el reflejo de la formación integral que pretendemos vivir cada día, vivencia dentro de la filosofía Salesiana, que proyecta en el ejercicio del sistema Preventivo y es garantía para formar como quería Don Bosco: "Buenos Cristianos y Honestos ciudadanos" dando aportes y respuestas válidas a la sociedad de hoy.

El Manual de Convivencia implica un compromiso de los diferentes estamentos educativos de la Institución, que permita la formación de personas responsables, autónomas que fomentan el desarrollo de los valores, la autoestima, el racionalismo y la creatividad, puesta al servicio de la sociedad. Regula y orienta la convivencia de los diferentes estamentos institucionales dentro de una política formativa; se constituye en la norma legal interna acorde con la Constitución, la Ley y a las reglamentaciones específicas de la Sociedad Salesiana.

Los niños, niñas y jóvenes, son el motivo para asumir este gran compromiso con ellos mismos, con la Institución, con la familia, la sociedad y la iglesia que cuentan con sus vidas, para transformar y cambiar lo que no nos deja ser y hacer para bien propio y el de los demás.

El Manual de Convivencia tiene como objeto buscar la armonía de las interrelaciones humanas y la convivencia pacífica tanto en la escuela como en la vida cotidiana, en un contexto de convivencia que permita el aprendizaje del sentido de la justicia, y en ese sentido, la definición de acciones y un proceso correctivo pedagógico que deben derivarse de una reflexión y de un enfoque que permita la construcción de una moral autónoma para la democracia y el respeto de los derechos humanos.

Constituye las reglas de juego o pautas de acción de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa del Instituto Salesiano. Sin embargo la verdadera importancia que reviste no tiene que ver solamente con su carácter regulador de la vida cotidiana de la Institución sino también y especialmente con la construcción de la Institución como tal, por ello, el proceso de creación de una normativa seguirá inexorablemente un proceso de creación de institución. Es por eso que su construcción ha tenido como fundamento la participación de todos los integrantes de la Comunidad Educativa. **(Ver ejemplar del Manual de Convivencia Social)**

El Manual de Convivencia ha sido estructurado de tal manera que toda la comunidad educativa, en especial los estudiantes, sensibilicen que son los valores de un buen cristiano y un honesto ciudadano los que marcan el buen desarrollo integral de la persona y que es la práctica de los mismos lo que conlleva a la convivencia pacífica dentro y fuera de la Institución.

El Manual de convivencia hace parte del Proyecto Educativo Pastoral y como la misma ley lo expresa en su decreto reglamentario 1860 de 1994, "Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o Manual de Convivencia en el cual se definan los derechos y las obligaciones de los estudiantes, los padres o tutores y los Educandos al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos, están aceptando el mismo. Coherentes con lo que expresa las leyes universales, nuestro Manual de Convivencia no puede establecer reglas ni compromisos contrarios a la constitución política, ni imponer a los estudiantes obligaciones desproporcionadas contrarios a la razón ni a la dignidad esencial de la persona humana.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

3.4.3 Atención a Necesidades Educativas Especiales: El Proyecto de Necesidades Educativas Especiales tiende a precisar determinadas ayudas pedagógicas para el logro de los fines educativos. Así pues, lo que determina al niño o niña que presenta necesidades educativas no es su deficiencia, sino las condiciones que afectan al desarrollo personal de los mismos y que justifican la provisión de determinadas ayudas o servicios educativos, que enmarcan al proyecto.

Somos conscientes de que los estudiantes que presentan estas NEE, se benefician en los grados escolarizados del sistema educativo. No existe un currículo específico para estas necesidades; los contenidos se pueden desarrollar de acuerdo a las especificaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional.

El término **Necesidad Educativa Especial** hace referencia a las condiciones específicas de cada estudiante para aprender a su propio ritmo. Estas necesidades surgen tanto de sus características individuales como del medio en el cual se desenvuelve el estudiante. Pueden obedecer a factores biológicos, situaciones de discapacidad y problemas de salud y nutrición, aunque las necesidades educativas especiales se vinculan con mayor frecuencia al ámbito escolar, se interrelacionan con las variables familia, ocupación, comunidad, ambiente y el trabajo, pues implican la percepción de las personas de manera integral dentro de una realidad social temporal y particular.

La discapacidad hace referencia a las limitaciones generadas por una deficiencia orgánica o corporal, para actuar específicamente con relación con otras personas de la misma edad, contexto y cultura. De acuerdo con esto, una discapacidad o situación de discapacidad puede comprometer la funcionalidad de uno o varios de los sistemas que estructuran el organismo y en este sentido se clasifican como: Discapacidad cognitiva o intelectual, discapacidad física, discapacidad emocional y discapacidad sensorial.

La Institución para atender a las necesidades educativas especiales realiza un diagnóstico a los estudiantes, a través del cual detecta la población con NEE. Cuenta con personal especializado, como son: las terapistas ocupacionales de la Universidad de Pamplona, las orientadoras escolares y pedagogas, quienes ubican a los estudiantes entre los diversos niveles educacionales, de acuerdo con su rendimiento académico, respetando su nivel de dificultad y ofreciendo las asesorías correspondiente a cada caso, siguiendo las recomendaciones y sugerencias de los especialistas.

Objetivos de la Atención a Necesidades Educativas Especiales

Objetivo General: Afianzar y desarrollar las capacidades físicas, afectivas, cognitivas y comunicativas de los estudiantes con necesidades educativas, promoviendo el mayor grado posible de autonomía personal y de integración social, mediante la utilización de nuevas técnicas de aprendizaje.



Objetivos Específicos:

- Brindar servicios de profesionales, psicología, fonoaudiología, terapia ocupacional, neurólogo y sicopedagogo, que son fundamentales para los niños con NEE, para que consigan una atención educativa y de rehabilitación especializada, de acuerdo con sus necesidades.
- Proporcionar los recursos adecuados para lograr una atención diaria, altamente calificada para la contribución de bienestar y calidad de vida a niños y jóvenes con NEE.

3.4.4 Bienestar Estudiantil: El Instituto Técnico Industrial Salesiano ofrece Bienestar Estudiantil a toda la comunidad, teniendo como misión procurar la mayor cantidad de bienestar posible en el plano académico y personal-social que apunte a la excelencia académica y al desarrollo personal del estudiante. En tal sentido la Institución concibe, planifica y desarrolla actividades para que los estudiantes participen en ellas y se sientan a gusto en la institución durante su permanencia como estudiantes. Igualmente, se encarga de mantener las relaciones entre los estudiantes y las diferentes oficinas de la institución prestando toda la colaboración y apoyo posible.

Objetivos del Bienestar Estudiantil

Objetivo General: Brindar servicios que proporcionen formación integral y bienestar a los estudiantes del IUTEPI.

Objetivos Específicos

- Promover y ejecutar actividades que propenden al desarrollo de los estudiantes en el aspecto académico.
 - Apoyar al estudiante ante conflictos, que pudieran interferir en su buen desempeño académico.
- Brindar al estudiante una serie de actividades que apoyen su formación integral. Ofrecer al estudiante actividades que permitan desarrollar valores y actividades humanísticas acordes a la filosofía institucional.
- Fomentar el espíritu de pertenencia, identidad, honestidad, responsabilidad, respeto y compromiso solidario de los estudiantes con el tecnológico

3.4.4.2 Servicios que ofrece el Bienestar Estudiantil: La Institución Educativa quiere que cada uno de los estamentos que la conforman valore y resalte los servicios que éste brinda:

SERVICIO	ACTIVIDAD
SERVICIOS RELIGIOSOS (Sacerdotes)	Brinda orientación espiritual quien busca fortalecer los principios morales y cristianos a través de la fe, respetando la libertad de culto. Dentro de sus funciones están la realización de las eucaristías, asesoría espiritual y el sacramento de la reconciliación y diversos eventos programados para la Institución como son las convivencias, retiros espirituales y encuentros de formación.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

SERVICIO MÉDICO (Enfermería)	Busca ofrecer una atención oportuna y asertiva en beneficio de la salud del estudiante. Presta atención médica individual y servicios de emergencia.
PERSONERO	Facilitar espacios para el ejercicio de la democracia. Conocer las necesidades de los estudiantes y manifestarla a las directivas, siguiendo el conducto regular (MCS)
SERVICIO DE COMEDOR Y CAFETERÍA ESCOLAR	Atención a la nutrición escolar: contribuye al mejoramiento del estado nutricional del estudiante a través de la elaboración de una alimentación balanceada para fortalecer los hábitos alimenticios saludables.
SERVICIO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR	La educación al igual que las otras ciencias, necesita de personas que orienten la educación del estudiante y sus procesos mentales, socio-afectivos y comunitarios. El orientador escolar, asesora, guía, orienta a cada persona de la comunidad educativa para que ésta logre la actitud, habilidades y destrezas para aprender por sí misma, para entender su entorno e innovar su presente y proyectar su futuro. Este servicio se presta a través de los programas de: Orientación Vocacional, profesional, académico, encuentros de familia, escuela de padres, orientación con respecto al joven, proyecto de vida y atención a la población con NEE.
BIBLIOTECA	La Institución cuenta con un espacio amplio, ventilado y bien dotado para prestar este servicio a la comunidad educativa en general, contando con material bibliográfico acorde la modernidad educativa.

3.4.5 Escuela de Familia y Participación Familiar: El Ministerio de Educación Nacional a través de la Política de Revolución Educativa, reconoce la importancia del papel de la familia en los procesos educativos; su liderazgo promueve ambientes propicios para que la educación responda a las expectativas de las comunidades educativas.

La educación sólo puede realizarse plenamente dentro del ámbito de la familia y colegio. La familia como medio natural de desarrollo del hombre y la escuela como institución social encargada de educar. La colaboración estrecha entre padres y educadores es una necesidad importante en el proceso de los educandos. Los padres son los primeros en la formación de los hijos; sin embargo se observa apatía, poco sentido de pertenencia y despreocupación de los padres por la formación escolar de sus hijos.

Aunque la familia actual cuenta con aspectos que ayudan a la educación de los hijos ya que la educación es gratuita y tienen espacios para participar en los procesos escolares, su asistencia es escasa y falta más compromiso y sentido de pertenencia por parte de ellos hacia la Institución.

📍 Objetivos de la Escuela de Familia y Participación Familiar

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

Objetivos Generales

- Identificar la incidencia de la participación del padre de familia en la gestión escolar y en el proceso de formación del estudiante.
- Generar espacios que les permita a los participantes prepararse para el ejercicio de ser mamá, papá, abuelo, hijo, nieto, recuperando sus propias vivencias y las vivencias de otros como miembros de una familia y desde allí se propiciar el aprendizaje que apunte a mejorar el desempeño de la familia en torno a las creencias y a la generación de los vínculos de afecto y respeto.

Objetivos Específicos

- Identificar las causas de la poca participación de los padres en los procesos de formación de sus hijos.
 - Diseñar estrategias para mejorar la participación del padre de familia en lo procesos formativos de sus hijos.

3.4.6 Servicios Social. Cada año los alumnos de grado undécimo de la institución desarrollan actividades de beneficio comunitario en instituciones eclesiales y/o pastorales asociadas a la institución como requisito para graduación y servicio a la Sociedad. Es decir, que los estudiantes de la institución se enfrentan a la realidad Colombiana conviviendo con aquellos que más la padecen durante sus últimos años escolares.

La institución cuenta con las siguientes sedes para que los estudiantes realicen el servicio social:

Sedes de López. En esta sede se desarrollan algunos proyectos en jornada contraria al horario de clases.

El Oratorio ubicado en el sector de Los Olivos. El Oratorio es un espacio educativo pastoral especialmente adaptado para promover una participación en la vida de los jóvenes, ofreciéndoles una auténtica formación humana y crecimiento espiritual con compromiso cristiano. Los estudiantes que están en esta obra, los fines de semana apoyan los procesos de la Parroquia María Mazzarello. A esta Casa acuden niños y jóvenes del sector Los Olivos para tener un encuentro lúdico y deportivo que les permite construir amistades de bien.

Sede principal, hay un grupo de estudiantes que cumplen con el servicio social en momentos extracurriculares, apoyando los procesos formativos, recreativos y lúdicos.

3.4.7 Asociacionismo Salesiano: Para nosotros la dimensión asociativa, expresión de la dimensión social de la persona, es una característica fundamental de la educación y de la evangelización salesiana; en ella, el grupo no es solamente un medio para organizar la masa de los jóvenes, sino, sobre todo, el lugar de la relación educativa y pastoral donde educadores y jóvenes viven la familiaridad y la confianza que abre los corazones; el ambiente donde se hace experiencia de los valores salesianos y se desarrollan los itinerarios educativos y de evangelización; el espacio donde se promueve el protagonismo de los mismos jóvenes en el trabajo de su propia formación. Estamos convencidos que todos los niños, jóvenes y adultos de nuestras obras deben ser sujetos activos y participes de un grupo infantil, juvenil o de adultos, porque el grupo es el marco normal donde los niños, jóvenes y adultos satisfacen su necesidad de autonomía, participación y comunicación libre y espontánea.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

3.4.8 Plan de Prevención y Atención de Riesgos: Respondiendo a las necesidades de seguridad en la Institución, y como parte de las prácticas pedagógicas habituales en este campo, se pretende implantar la realización, con carácter periódico y habitual, de ejercicios prácticos de evacuación de emergencia.

La práctica habitual de simulacros de evacuación se encuadra dentro de las previsiones de un Plan de prevención y atención de riesgos relativas a la Institución y representa sólo una parte, aunque muy importante, de lo que deberán ser las normas de seguridad que rijan a las Instituciones, sin perjuicio de que cada institución deba, en su momento, disponer de su propio Plan de Seguridad.

Ahora bien, el Plan de evacuación pretende regular de una manera provisional, aunque sin prescindir de su carácter general y obligatorio, las prácticas de evacuación en la institución, de forma tal que se conviertan en habituales y sean una actividad más dentro de las tareas escolares.

El Plan de evacuación de la institución constará de unas instrucciones sencillas y prácticas con el fin de que sirvan de un verdadero medio de actuación de la Comunidad Educativa Pastoral al momento de tener que responder y actuar delante de una situación de emergencia que se dé en los edificios escolares, por lo que habrá de contemplarse la forma y manera de actuación de cada sector de la Comunidad Educativa Pastoral sin contar con la colaboración del exterior, ya que el Plan de Evacuación tiene que resolver la situación de los primeros momentos, esos pocos minutos antes de que lleguen los servicios especializados de protección.

Objetivo General. Realizar un plan de prevención y atención de riesgos que ayude a controlar o minimizar el impacto de los infaustos que puede llegar a presentarse en cualquier momento en la institución.

Objetivos Específicos.

Detectar factores de riesgos que se puedan presentar en la Institución.

Enseñar a los estudiantes a conducirse adecuadamente en situaciones de emergencia. Conocer las condiciones de los edificios escolares para conseguir la evacuación de una forma ordenada y sin riesgo para los estudiantes, ni deterioro de los edificios ni del mobiliario escolar, debiéndose realizar todo ello en el menor tiempo posible.

- Mentalizar a los estudiantes, a sus padres y a los profesores de la importancia de los problemas relacionados con la seguridad y emergencia en la institución.
 - Crear hábitos de comportamiento en la autoprotección que acompañen al niño y al joven durante toda su vida.
 - Crear la brigada de emergencias (control de incendios, primeros auxilios, evacuaciones y rescate)
 - Designar acciones y funciones de cada uno de los comités que integran la brigada de emergencia. Asignar responsabilidades de dirección supervisión y ejecución de las acciones.
- Lograr una exitosa evacuación y volver a la normalidad de las actividades después de haberse presentado la emergencia.
- Realizar ejercicios de simulacro de evacuación.

3.4.9 Metas e Indicadores de Gestión

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	META
Satisfacción en la atención a los estudiantes en condición de desplazamiento.	$(\text{No. estudiantes atendidos víctimas del desplazamiento} / \text{Total población víctima de desplazamiento}) * 100$	50%
Satisfacción de las necesidades y expectativas a la población estudiantil.	$(\text{No. de estudiantes satisfechos} / \text{Total de estudiantes}) * 100$	70%
Participación y apreciación en el proyecto escuelas y asambleas de padres de familia.	$(\text{No. de Padres de Familia asistentes} / \text{Total de Padres de Familia}) * 100$	70%
Intervención de estudiantes remitidos a Orientación Escolar	$\text{No. de estudiantes intervenidos a orientación escolar} / \text{Total estudiantes remitidos}$	70%

3.5 GESTION ADMINISTRATIVA

3.5.1 Criterios salesianos para la Gestión Administrativa

El CG26 plantea la necesidad de establecer nuevos modelos en la gestión de las Obras capaces de convertir mentalidades y modificar estructuras para hacer aún más eficaces las presencias educativas y evangelizadoras de la Congregación.

El Modelo de la Nueva Gestión Salesiana está integrado por 7 componentes que abarcan las principales áreas de gestión: 1) Misional, 2) Estratégica, 3) Cultural, 4) Estructural, 5) Humana, 6) Animación y Gobierno, 7) Operativa. Estos componentes reúnen los aspectos clave de la gestión Salesiana, sus dinámicas y su interrelación.

La gestión Salesiana se establece a partir de medios y recursos tales como talento humano, experiencia, información, recursos materiales, y espacios físicos propicios para el desarrollo de nuestro trabajo educativo pastoral.

El componente operativo se ocupa de los recursos con los que se realiza la labor educativa- pastoral, dentro de estos se cuentan los procesos, los ambientes y sus equipamientos, la información, el tiempo, el dinero, los procedimientos, la forma en que estos factores interactúan y los resultados que producen.

El enfoque basado en los procesos (Direccionamiento, Misionales y de Apoyo) proporciona la estructura suficiente para dar respuestas significativas a la realidad de los jóvenes y conseguir de manera más eficiente los resultados.

Por ello, para nosotros, salesianos, es fundamental entender que el modelo de Gestión Administrativa y Financiera se debe plantear desde una perspectiva evangélica, social, humana y cultural de la administración, mediante el establecimiento de compromisos de participación colectiva, a partir del involucramiento eficiente de todos en los procesos tendientes a lograr una administración eficiente, humana y al servicio de la misión educativo – pastoral.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

El Modelo de Gestión de cada Obra Salesiana debe ser coherente con el nuevo modelo propuesto por la Inspectoría en relación a:

Toda economía debe estar prioritariamente al servicio y en función de las necesidades de las personas y de la misión. "No hay duda que se debe preferir invertir en la promoción cultural, psicofísica y espiritual de las personas antes que en las estructuras materiales". Dar importancia a la buena administración de los bienes: conocer los elementos principales de la economía moderna y de los sistemas de contabilidad y bancarios, evitar el engaño y la usura, las ganancias excesivas y los desfalcos.

El manejo de los bienes a la luz del evangelio debe llevar a crear y reforzar la comunión, vivir la dependencia del Padre, ejercitar la libertad frente a lo que se posee y la prudencia a lo que se usa. Del evangelio viene, también, una clara invitación a la gratuidad en el uso de los bienes y a la generosidad sin medida en el compartir. En una palabra, partir del evangelio para que en el uso y gestión de los bienes sea animado por la espiritualidad, apuntar a mejorar los recursos y por supuesto a una administración ordenada.

"Globalizar la solidaridad" para ofrecer los elementos principales de una globalización alternativa.

3.5.2 Administración de la Planta Física y de los Recursos e Inventarios

🌀 Programa de Mantenimiento y Mejoramiento

El mantenimiento y adecuación de la planta física se realiza de acuerdo a las necesidades presentadas, aunque normalmente se hacen reparaciones locativas y adecuaciones de las aulas antes de iniciar las labores y al finalizar el año escolar. El jefe de mantenimiento es el encargado de supervisar que todo se encuentre en buen estado y funcionando adecuadamente además de coordinar el personal que se desempeña en este programa.

El Instituto Técnico Industrial Salesiano actualmente cuenta con el Proyecto de Prevención de Desastres que ha sido iniciado con la capacitación de todo el personal de la sede principal y se proyectará en forma progresiva hacia las sedes, a través del apoyo de los Bomberos Voluntarios.

🌀 Inventarios

En la actualidad se maneja el formato 1AD-F8 en donde se registran los útiles y enseres con los que cuenta cada dependencia de la Institución. El inventario se realiza al iniciar el año escolar y finalizando el mismo, el cual es supervisado por el líder de la Gestión Administrativa.

El inventario permite conocer la existencia real de lo que hay en la planta educativa a nivel general, el estado actual de los mismos y de igual manera permite ver las necesidades o requerimientos de las dependencias.

Los inventarios se clasifican en: Administrativos, de almacén y aulas de clase.



3.5.3 Servicios Complementarios

La Institución cuenta en la sede principal con diferentes servicios complementarios como: Cafetería, restaurante escolar, enfermería, biblioteca, buses escolares, Parroquia María Auxiliadora, Casa de Convivencias, siendo estos elementos muy importantes que contribuyen a la prestación del servicio educativo con calidad.

Las sedes Miguel Magone, Miguel Rúa y Casa Pinardi se encuentran localizadas en el barrio Alfonso López, donde se cuenta con los servicios de: Cafetería, biblioteca, buses escolares y Casa de Convivencia, disfrutando de los espacios físicos y de la sede principal al trasladarse físicamente a sus instalaciones

3.5.4 Metas e indicadores de Gestión. Ver anexo manual de calidad.

3.6 GESTION FINANCIERA

3.6.1 Criterios salesianos para la gestión financiera: Esta área da soporte al trabajo institucional. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión administrativa, financiera, presupuestal y contable. Los Fondos de Servicios Educativos son cuentas contables creadas por la ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión *Art.2º Decreto 4791/08, ley 715/2001, Decreto 992 de 2002, Decreto 4807, Resolución 0139/2010, Resolución 088/211.*

3.6.2 Presupuesto: Principios presupuestales relacionados

Planificación: Concordancia con planes existente.

Anualidad: Vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Universalidad: Totalidad del gastos Publico.

Unidad de caja: Totalidad de ingresos.

Programación integral: Gastos de inversión y funcionamiento.

Especialización: Todos los gastos deben referirse al objeto del Establecimiento Educativo.

- *Inembargabilidad:* De las rentas del presupuesto nacional y del SGP. Así como bienes y derechos del Estado.

🌀 **Presupuesto de Ingresos.** *Clasificación de los Ingresos Aplicable a Fondos de Servicios Educativos*

- Ingresos por servicios y explotación de bienes o productos: derechos y costos complementarios,

🌀 **Operacionales.**

Ingresos de Propiedad: venta de productos, arrendamientos. Ingresos por reintegros

🌀 **Transferencias de Recursos Públicos**

- Transferencias Nacionales departamentales, municipales o distritales

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

📍 Recursos de Capital

- Otros Recursos de Capital (recursos de balance, rendimientos financieros, donaciones, etc.)

📍 Presupuesto de Ingresos.

- Contener la totalidad de los ingresos que reciba el establecimiento educativo sujetos o no a destinación específica.
- Los ingresos con destinación específica deberán destinarse únicamente para lo que fueron aprobados.

📍 **Presupuesto de Gastos.** Dentro del rubro de adquisición de servicios: comunicaciones, publicaciones, mantenimiento y reparaciones, materiales y suministros, seguros, servicios públicos, impuestos, servicios financieros, entre otros.

Gastos de Personal: Servicios Personales Indirectos: remuneración servicios técnicos, honorarios y jornales. Adquisición de Bienes

Gastos Generales: Adquisición de Bienes Adquisición de Servicios Impuestos y Multas

• Aprobación • y Liquidación del Presupuesto

- El Rector o Director rural prepara el presupuesto desagregado en ingresos y gastos detallando ítems y rubros. El presupuesto de gastos debe guardar estricto equilibrio con el presupuesto de ingresos. Una vez definido lo presenta al Consejo Directivo para aprobación definitiva. Aprobado se emite el acto administrativo de liquidación y distribución firmado por el rector.
- Se remite a la S.E certificada de acuerdo con el cronograma definido.

Traslado entre: Funcionamiento e inversión Reducción o aplazamiento Modificaciones al presupuesto del fase Adiciones

Consejo directivo

Modificaciones presupuestales

Deben ser aprobadas mediante acuerdo del Consejo Directivo. En este acuerdo se deberá especificar el origen y la destinación de los recursos en los rubros del presupuesto de gastos o apropiaciones. En el evento de aplazamientos deberá especificar gastos a afectar.

Flujo de Caja: Es el instrumento mediante el cual se hace la programación anual mensualizada del presupuesto del Fondo Servicios Educativos, definiendo mes a mes los recaudos y los gastos según el presupuesto aprobado y con los requerimientos del plan operativo.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

3.6.3 Contabilidad y Tesorería

De conformidad con el artículo 16 del decreto 4791 de 2008, los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS ESTATALES deben llevar contabilidad de acuerdo con las normas vigentes expedidas por el Contador General de la Nación. La rendición de informes contables se presentará en los formatos y fechas que la Secretaría de Educación Municipal.

El proceso contable consiste en mantener un registro, relevante, comprensible, confiable y verificable de las operaciones financieras del establecimiento educativo, que permita realizar un adecuado control y seguimiento de la información, así como obtener los estados económicos-financieros y patrimonial, garantizando herramientas para la planeación y toma de decisiones. El proceso contable debe garantizar:

El correcto y oportuno registro de las operaciones financieras.

La correcta imputación de las cuentas y subcuentas prescritas para contabilizar las operaciones.

- La adecuada presentación de los estados financieros del establecimiento educativo a la Secretaría De Educación y los órganos de control. Balance de comprobación.

Relación de ingresos y egresos.

Extracto y Conciliación Bancaria. Operaciones recíprocas. Plantilla chip impreso y magnético.

• **Tesorería:** La cuenta mediante la cual el establecimiento educativo administra los recursos del FSE, se abrirá a nombre del respectivo Fondo, y son autorizadas por la entidad territorial y su manejo se efectúa de acuerdo con las normas de tesorería de la entidad territorial.

Procesos de Tesorería

Ingresos. Es la relación detallada de valores que se estima habrá de recaudarse y/o reconocerse durante el periodo fiscal comprendida entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre.

Pagos. Son las erogaciones por diferentes compras para atender el funcionamiento de la institución. Publicidad. Con el fin de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos de los FSE, los rectores y consejos directivos de

los establecimientos educativos estatales deberán:

Rendir cuentas a los entes de control.

Enviar a la secretaría de educación al inicio de cada vigencia fiscal, copia del acuerdo anual del presupuesto del FSE, debidamente numerado, fechado y aprobado por el consejo directivo.

- Presentar un informe de ejecución presupuestal al final de cada vigencia fiscal a las autoridades educativas de la entidad territorial.
- Publicar en un lugar visible y de fácil acceso de la Institución, el informe de ejecución de los recursos del Fondo de Servicios Educativos y los estados contables con la periodicidad que indique

el Consejo directivo y la Secretaría de Educación.

- Publicar mensualmente en lugar visible la relación de contratos de la vigencia, identificando contratista, objeto, valor, plazo y estado de ejecución del contrato

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

- A más tardar el 28 de febrero celebrar audiencia pública para presentar informe de gestión a la comunidad.

3.6.4. Procesos de adquisición de recursos

Objetivo. ➤ Proveer oportunamente equipos, materiales, insumos, suministros y servicios para la realización de las labores tanto administrativas como aquellas concernientes a la prestación del Servicio Educativo en la institución Educativa.

Alcance. ➤ Este procedimiento inicia con la solicitud de compra y termina con la entrega de equipos, materiales, insumos, suministros y servicios.

Definiciones:

- **Cotización:** Documento externo generado por el proveedor para relacionar costos, cantidad y especificaciones de la mercancía, producto o servicios a contratar, que requiere el área y dependencia.
- **Factura:** Documento externo generado por el Proveedor, de acuerdo a la mercancía, producto o servicio a contratar, para el pago del mismo.
- **Mercancía:** Son los elementos que intervienen en el desarrollo de las distintas labores del solicitante o usuario.
- **Solicitud de suministro:** Es el documento para solicitar a la institución el suministro de equipos, materiales, insumos, suministros y servicios.
- **Orden de Compra:** Documento interno generado por el proceso de Compras para solicitar al proveedor el suministro de equipos materiales, insumos y servicios.
- **Solicitante o Usuario:** Hace referencia al personal vinculado con la institución, que requiere de equipos. Materiales, insumos, suministros o servicios para el normal desarrollo de sus labores.
- **Verificación:** Confirmación mediante la aportación de evidencia de que se han cumplido los requisitos especificados.
- **Insumo:** Bien Consumible utilizado en la producción de otro bien o servicio.

3.6.5. Control Fiscal: La Contraloría General del Municipio San José de Cúcuta con fundamento en las facultades otorgadas por la Constitución Nacional en cumplimiento del Plan General de Auditoría a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad vigila que se ejecute la gestión contractual a través de la evaluación del cumplimiento de la legalidad del proceso contractual en sus tres etapas (precontractual, contractual y poscontractual).

La evaluación se centra en la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas y económicas de la dependencia para establecer que la gestión contractual se haya realizado conforme a las normas legales y a los procedimientos adoptados.

3.6.6. Metas e Indicadores de Gestión

- EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = INGRESOS EJECUTADOS / INGRESOS

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
--	--	---

APROBADOS.

Este indicador señala en términos porcentuales la ejecución del presupuesto de ingresos, por tanto

arroja información sobre los recursos con los cuales se financiarán los respectivos gastos de la vigencia.

- **EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS= GASTOS EJECUTADOS/ GASTOS APROBADOS** Este indicador muestra en términos porcentuales la ejecución del presupuesto de Gastos

3.7 GESTION DEL TALENTO HUMANO

3.7.1 Criterios salesianos para la gestión del talento humano: Modelo de nueva gestión salesiana de las Obras

La estructura del modelo de nueva gestión Salesiana permite identificar los niveles de organización, animación y decisión, las divisiones funcionales en las que se organiza una Presencia Salesiana y las relaciones de coordinación, colaboración y subordinación entre ellas.

La Inspectoría es una organización religiosa, así mismo cada una de las Presencias que la integra, como tal reproduce modelos jerárquicos instituidos a través de las Constituciones y Reglamentos. Las instancias de autoridad y decisión tradicionalmente utilizadas por la Congregación Salesiana, pese a la complejidad de la acción educativo-pastoral, son necesarias y su actuar es eficiente en la medida en que los procesos sean realizados por equipos de trabajo interdependientes, multifuncionales y adaptables a los ambientes en que se realiza la misión.

Los cargos, funciones y responsabilidades deben estar claramente definidos para que cada quien sepa qué, cuándo, dónde y cómo debe desempeñarse. Esto evita vacíos, ambigüedades, repeticiones, disculpas y pretextos, al mismo tiempo que garantiza que todos los aspectos y necesidades estén debidamente atendidos. El Manual de funciones elaborado a partir de las necesidades reales y la experiencia de desempeños, debe ser conocido y apropiado por cada integrante de la comunidad educativa.

La estructura organizacional está caracterizada por los siguientes factores:

- Trabajo organizado alrededor de procesos educativo-pastorales.
- Equipos de trabajos flexibles, multifuncionales, autónomos y autogestionarios.
- Trabajo con base en las necesidades y demandas de los destinatarios.
- El control formal es el mínimo esencial, por tanto los equipos ejercen el autocontrol.
- La distribución jerárquica es mínima, no son frecuentes las jefaturas intermedias. Los equipos de trabajo tienen líderes responsables de su animación.
- Trabajo subsidiario, descentralizado, participativo, creativo, eficiente y de calidad.
- Las decisiones están lo más cerca posible del equipo o persona que conduce el proceso.

3.7.1 Planta de personal (Anexo)

3.7.2 Formación y capacitación del personal

Los procesos de formación y capacitación no tienen el único propósito de preparar y adaptar a las personas a sus funciones, el objetivo más allá de la mejora del desempeño laboral bien sea individual o colectivo, es fortalecer en las personas la identidad con la misión y el carisma salesiano; arraigar en salesianos y laicos los valores, hábitos y comportamientos propios de nuestra acción pastoral, crecer en profesionalidad ofreciendo a los destinatarios el mejor producto de

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

nuestras capacidades, comprender el sentido de organicidad y corresponsabilidad que se exige entre las obras y las presencias, y entre estas y la Inspectoría.

La Inspectoría y las Presencias a lo largo del año realizan iniciativas de formación, capacitación y actualización en temáticas específicas, rasgo esencial de los salesianos y laicos vinculados a la Comunidad Educativa Pastoral.

Ante la necesidad de preparar al personal laico para asumir con competencia diversas responsabilidades al interior de las Obras, se busca garantizar que en las mismas se preserve y crezca la identidad carismática salesiana y que se mantienen vigentes:

- La experiencia Proyecto Laicos, como espacio de formación específica y sistemática para todos los hombres y mujeres vinculados a la Presencia, a través de sus tres mediaciones básicas: a) proceso formativo por niveles para todos los Laicos; b) el proceso de formación conjunta Religiosos y Laicos; y c) el proceso de formación de Directivos Salesianos de las Obras.
- También se cuenta con algunas unidades estructuradas de formación avaladas por instituciones de educación superior:

Diplomado en Sistema Preventivo Proyecto Educativo Pastoral

Diplomado ERE ➔

Diplomado en Proyecto Educativo Pastoral Salesiano

Además, la Institución está formando el personal en: Inglés

Pruebas saber.

Brigadas de emergencia participación de sus empleados en ceremonias propias de la organización que desarrollan una cultura corporativa que propicia un clima laboral favorable.

A través de la participación y un sondeo de intereses y expectativas de los empleados se pretende recoger el aporte para el diseño, gestión, implementación y desarrollo del plan de bienestar e incentivos, acorde con las políticas institucionales.

Estímulos ➔

1. Los reconocimientos que se hacen de vez en cuando al personal sea determinado por los beneficiarios directos que son los estudiantes
2. La representación y participación del personal en eventos de formación o capacitación debe ser determinado por méritos y afinidad e igualdad de condiciones

3. Proveer de refrigerio a los docentes que tienen asistencia en el patio

4. Generar espacios de integración con la Comunidad Educativa para favorecer el clima organizacional

5. Mantener informado al personal por medio físico (a través de carteleras) y virtual sobre los diferentes eventos

Bienestar ➔

1. Propiciar ambientes físicos adecuados de acuerdo a cada labor

2. Suministrar en las diferentes dependencias el dispensador con su respectivo botellón de agua

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

- y la cafetera con el suministro necesario para la elaboración
3. Dotar de implementos de aseo los baños del servicio al personal
 4. Crear una cultura de alimentación balanceada y sana desde la cafetería (iniciando un día

sano)

5. Proveer en las salas de docentes por lo menos un computador con impresora e internet
6. Mejorar las medidas de seguridad en cada una de las dependencias
7. La sala de docentes deben ser utilizadas solo por ellos y no para asesorías de tareas de los estudiantes
8. Evitar contaminación auditiva generada por los diferentes grupos juveniles durante la jornada escolar
9. Facilitar el circuito cerrado de televisión
10. Las anteriores sugerencias incluyen la sede principal (B. Popular), Sedes Casa Pinardi, Miguel Magoni y Miguel Rua del Barrio Alfonso Lopez).

3.7.4 Apoyo a la investigación

Se ha llevado cabo a través del autodesarrollo, actitud y disposición personal permanente de cada uno de los empleados de la Institución por desarrollar habilidades, ampliar y profundizar conocimientos.

Dentro del trabajo que se está adelantando para el desarrollo del plan de bienestar e incentivos se pretende reconocer la investigación y el desarrollo de proyectos en pro del crecimiento institucional.

3.7.5 Metas e indicadores de gestión. Ver manual de calidad.

3.8 GESTIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA

3.8.1 Criterios salesianos para la gestión de Apoyo

- Es **popular, libre y abierta** a todas las clases sociales, dando preferencia a los más necesitados. Cultiva un **ambiente de familia** que educa.

Coloca al **estudiante en el centro del proceso educativo**.

- Destaca la **personalización de las relaciones educativas** mediante la presencia de los educadores en medio de los alumnos.

Da preferencia a las **necesidades de la zona**.

Favorece la **participación corresponsable** de todos los miembros de la Comunidad Educativo-Pastoral.

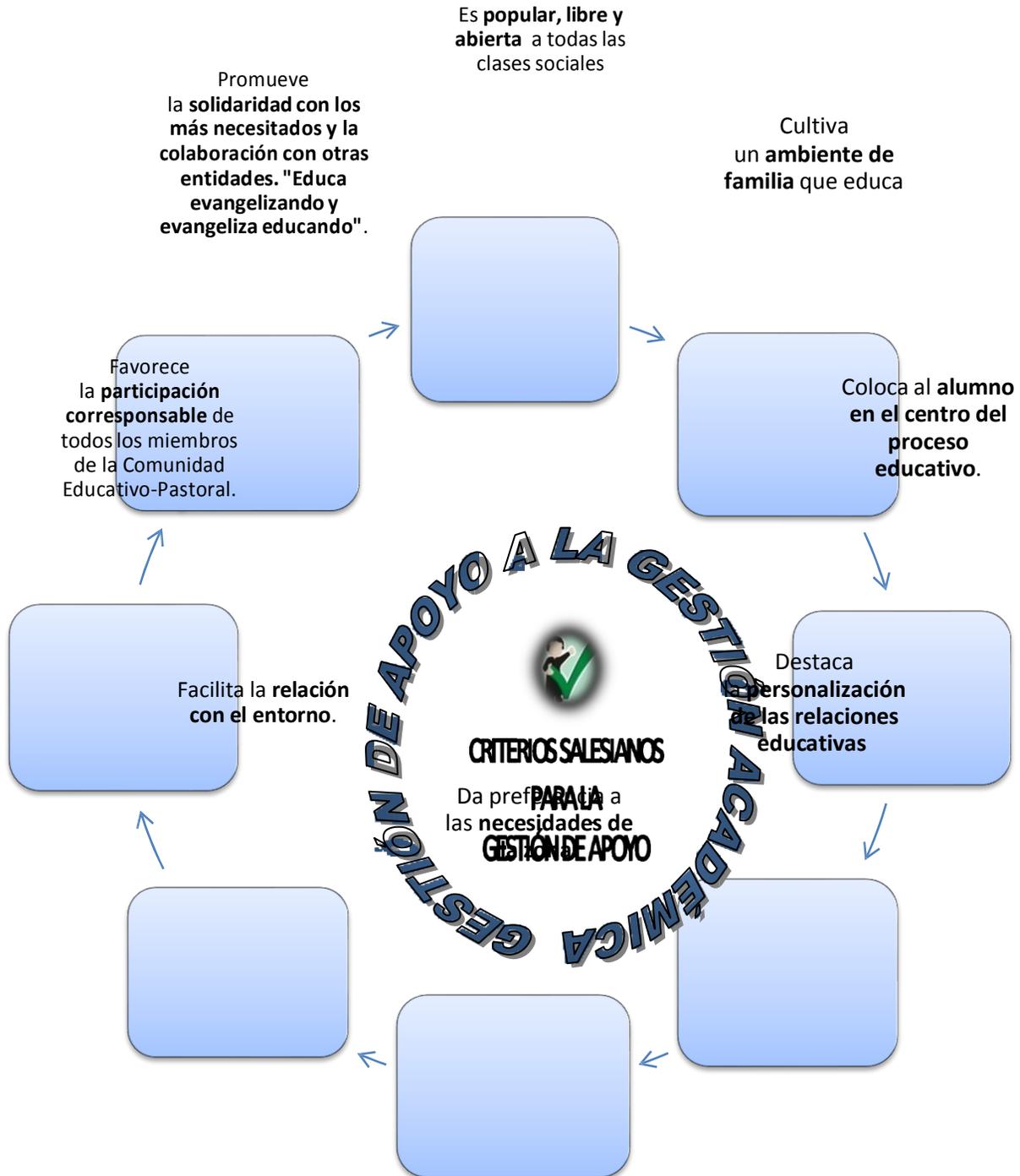
Facilita la **relación con el entorno**.

Promueve la **solidaridad con los más necesitados y la colaboración con otras entidades**. "Educa evangelizando y evangeliza educando".



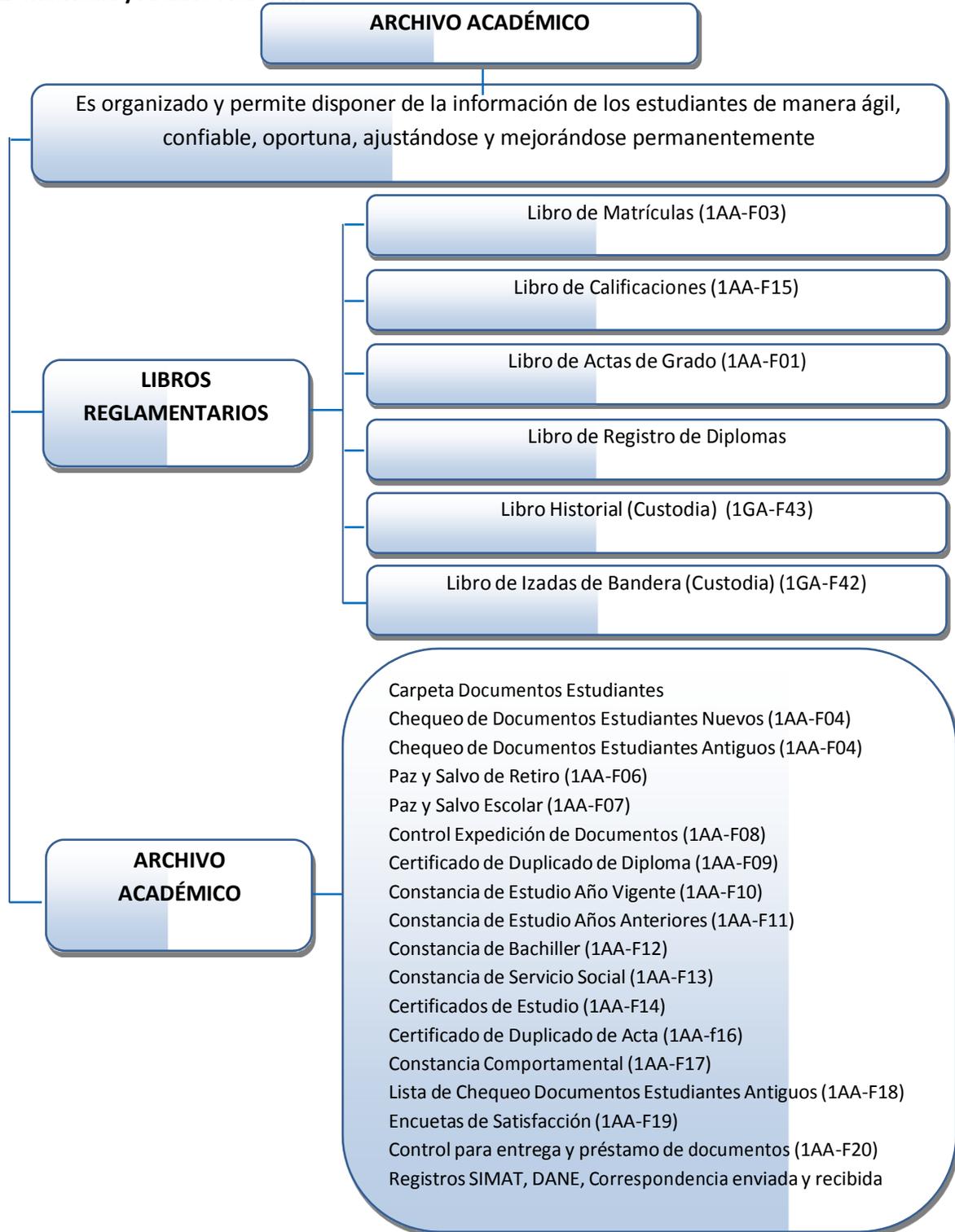
INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO
 GESTIÓN DIRECTIVA
 PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO
"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

CÓDIGO: 1-GD-D01
 FECHA: 03/09/12
 VERSIÓN: 2.0
 Página 1 de 136





3.8.2 Matrícula y Archivo Académico



	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

La Admisión y Matrícula de los estudiantes se hace teniendo como marco de referencia la Resolución 5360 del 7 de Septiembre de 2006, emanada del Ministerio de Educación Nacional y el Sistema de Evaluación Institucional Salesiano (SIES).

La Gestión de Apoyo a la Gestión académica debe garantizar el proceso de admisión y matrícula a los aspirantes a estudiar en la Institución, desde su inscripción hasta su graduación, generando con calidad los informes pertinentes según los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y los establecidos por la Institución.

El sistema de archivo académico, es organizado y permite disponer de la información de los estudiantes de todas las sedes, así como expedir constancias, certificados y demás reportes a cargo de manera ágil, confiable y oportuna, ajustándose y mejorándose permanentemente.

La información se imprime y recopila en libros por año, en donde se plasman cuantitativa y cualitativamente las valoraciones finales de cada estudiante por grado y por sede, así como las recuperaciones de los logros de cada período.

A través del sistema Gnosoft se emiten los informes estadísticos y comparativos de toda la gestión académica.

- **CLASES DE MATRÍCULA**

MATRÍCULA ORDINARIA: Es la que se realiza sin ningún condicionamiento. Esta matrícula se hace en forma masiva los primeros días de diciembre y en la que colaboran los docentes de la Institución, a fin de agilizar el proceso; y la individual, que se realiza directamente en la Secretaría, para los estudiantes nuevos y los que por alguna razón no puedan hacerla en la fecha establecida.

MATRICULA EN OBSERVACIÓN: (Condicional) Es la que se emplea para aquellos estudiantes que han presentado problemas en su convivencia social y/o insuficiencias continuas y persistentes en la obtención de los logros académicos programados en las diferentes áreas. (Ver Anexo Manual de Convivencia).

Entre la población estudiantil a realizar el Proceso de Admisión y Matrícula se encuentran:

☉ **ESTUDIANTES ANTIGUOS:** Son los niños, niñas y jóvenes que ya han estudiado en la Institución y que se encuentran también matriculados en el Sistema Educativo Oficial.

☉ **ESTUDIANTES NUEVOS:** Son los niños, niñas y jóvenes en edad escolar que desean acceder a la educación oficial en nuestra institución y que no se encuentran registrados como matriculados.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
---	--	---

El Proceso de Matrícula Planteado por la Institución se realiza por etapas:

I. PARA ESTUDIANTES NUEVOS:

- **PROCESO DE INSCRIPCIÓN:** Es el proceso de formalización de la solicitud de cupo que realizan los padres de familia o acudientes de los estudiantes nuevos que pretenden acceder al Sistema de Educación Oficial. Esta es una de las partes más importantes del proceso de matrícula ya que éste le permite la ampliación de la cobertura de la educación, como respuesta a la necesidad de la población. Esta formalización se hace al diligenciar y entregar el formato de inscripción, para lo cual se debe adquirir el Pin.
- ✓ El estudiante adquiere a través de la Compra del PIN un código con el cual hace su ingreso a la página de Internet www.sdbcuc.org en el link INSCRIPCIONES ABIERTAS ESTUDIANTES NUEVOS ITIS y llenar los espacios con la información que solicitada: **1. DATOS ASPIRANTE, 2. DATOS ADICIONALES, 3. MEN, 4. DATOS FAMILIARES**; e imprimirá el formulario de Inscripción que genera el sistema.
- ✓ A este **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN** deberá adjuntarse:
 - Fotocopia del Documento de identificación (Registro Civil para menores de 7 años y Tarjeta de Identidad para mayores de 7 años).
 - Fotocopia del Boletín del Tercer Período.
 - Impresión del SISBEN validado por el Departamento Nacional de Planeación (www.sisben.gov.co)
 - fotocopia del recibo de la luz.
 - Todos estos documentos se entregarán en la Recepción donde se adquiere el Pin, en las fechas que establezca la dirección.
- **PROCESO DE MATRICULA:** Acto que formaliza la vinculación del alumno al servicio educativo, según el Artículo 95 de la Ley 115 de 1994.
- ✓ **Proceso de Admisión y Listado de Admitidos:** (Ver Art. 34, 35 y 36 del SIES - Admisiones) Es el acto por el cual los estudiantes inscriptos a cursar cualquiera de los grados de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, son aceptados legalmente en la Institución. A través de la página Web www.sdbcuc.org los padres de familia o acudientes podrán visualizar la lista de los estudiantes que fueron admitidos para al año lectivo 2012.
 - ✓ **Facturación:** Si el solicitante fue admitido, podrá retirar en la recepción de la Institución, Barrio Popular, la correspondiente facturación para la matrícula.
 - ✓ **Fecha de Matrícula:** Según lo asigne la alta dirección.
 - ✓ **Legalización de la Matrícula:** Los padres de familia deberán venir acompañados por el aspirante y traer toda la documentación requerida. Firmar la Hoja de Matricula (1AA-F03)

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

- **REQUISITOS PARA LA MATRÍCULA**

- ✓ Paz y salvo escolar 2011 del Colegio de Procedencia.
- ✓ Constancia de Liberación de Cupo (SIMAT) del Colegio de Procedencia.
- ✓ Certificados originales de los años cursados y aprobados.
- ✓ Recibo de Pago de Matrícula y Contribución del 2012
- ✓ Recibo de pago del seguro estudiantil.
- ✓ 3 Fotos recientes tamaño 3 x 4 marcadas en la parte de atrás (deben ser tomadas sin aretes, ni collares).
- ✓ Fotocopia del Carnet de Vacunación o del refuerzo de vacunas de Rubéola y Sarampión (menores de 7 años) y Fotocopia del Certificado de Vacunación realizado en el presente año, contra el Sarampión y la Rubeola. Este documento es de **carácter obligatorio** (Cumplimiento de la Circular 0018 emanada de la Alcaldía y Circular del 15 de Noviembre de 2011 emanada de la Secretaría de Educación Municipal – Derecho fundamental a la vacunación de los niños y jóvenes en el marco de la ley 1098 del 2006, código de la infancia y la adolescencia).
- ✓ Fotocopia de la Tarjeta de Identidad (mayores de 7 años).
- ✓ Registro Civil Original
- ✓ Un sobre de Manila tamaño oficio marcado con los apellidos, nombres y grado que va a cursar el estudiante.

Lista de Chequeo de Documentos, Archivo Estudiantes: 1AA-F04

- **HORARIO PARA LA MATRICULA:** Según lo asigne el Rector y Coordinadores.

II. PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS:

- **PREMATRÍCULA:** Proceso que tiene como fin conocer con anticipación la intención de los padres de familia o acudientes sobre si los estudiantes matriculados continúan estudiando en el siguiente año escolar en la misma institución, si solicitan traslado a otro establecimiento educativo oficial o en caso de retiro del establecimiento educativo conocer el motivo.

- **MATRÍCULA:** Acto académico y administrativo ante la autoridad competente por el cual el niño, niña o joven adquiere la calidad de estudiante, comprometiéndose a cumplir el Manual de Convivencia y demás disposiciones emanadas por la Institución, conjuntamente con los padres de familia o acudientes.

- ✓ **Facturación:** Entregada junto con el Boletín Final del año lectivo en curso.

- ✓ **Fecha de Matrícula:** Según lo asigne el Rector y Coordinadores.

- ✓ **Legalización de la Matrícula:** Los padres de familia deberán venir acompañados por el aspirante y traer toda la documentación requerida. Firmar la Hoja de Matricula (1AA-F03)

- **REQUISITOS**

- ✓ Paz y salvo escolar 2011 completamente diligenciado. (1AA-F07)

- ✓ Boletín final del año 2011

- ✓ Recibo de Pago de Matrícula del 2012

- ✓ Recibo de pago del seguro estudiantil 2012

- ✓ 3 Fotos recientes tamaño 3 x 4 marcadas en la parte de atrás (deben ser tomadas sin aretes, ni collares y deben ser tomadas con el uniforme de diario).

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01 FECHA: 03/09/12 VERSIÓN: 2.0 Página 1 de 136
---	--	---

✓ Fotocopia del Certificado de Vacunación realizado en el presente año, contra el Sarampión y la Rubeola. Este documento es de **carácter obligatorio** (Cumplimiento de la Circular 0018 emanada de la Alcaldía y Circular del 15 de Noviembre de 2011 emanada de la Secretaría de Educación Municipal – Derecho fundamental a la vacunación de los niños y jóvenes en el marco de la ley 1098 del 2006, código de la infancia y la adolescencia).

✓ Fotocopia de la Tarjeta de Identidad (mayores de 7 años) si ya han hecho la tramitación por cumplimiento de edad o han realizado cambios recientes por pérdida y/o renovación.

NOTA Para las constancias y certificados se necesita tener al día toda la información del estudiante en el Gnosoft y en el archivo de los mismos.

✓ Un sobre de Manila tamaño oficio marcado con los apellidos, nombres y grado que va a cursar el estudiante.

Lista de Chequeo de Documentos, Archivo Estudiantes: 1AA-F05

- **HORARIO PARA LA MATRÍCULA:** Según lo asigne el Rector y Coordinadores.

III. RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA

La matrícula puede ser renovada cuando:

- ✓ El estudiante cumpla con los requisitos y compromisos asumidos por la Institución.
- ✓ Cuando el estudiante haya sido promovido al grado siguiente al término del año académico.
- ✓ Cuando a juicio de la Comisión de Evaluación y Promoción, el estudiante sea promovido a un grado superior, dentro de un mismo año académico.
- ✓ Cuando al reprobado un grado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 53 del Decreto 1860 de 1994, y manifieste su voluntad de repetirlo, no teniendo antecedentes disciplinarios calificados como graves, siempre y cuando haya disponibilidad de cupos.

Se reservará el derecho de renovar la matrícula:

- ✓ Cuando el Rector lo determine por Incumplimiento del Manual de Convivencia Social.
- ✓ Cuando la Comisión de Evaluación y Promoción así lo disponga por razones de rendimiento académico y/o convivencia.
 - ✓ Por disponibilidad de Cupos.

IV. CANCELACIÓN DE LA MATRÍCULA

Voluntaria: Cuando el padre o acudiente decide retirar al estudiante del plantel. **Involuntaria:** Cuando por fuerza mayor y/o caso fortuito, el estudiante no puede cursar el año lectivo en la Institución. Para el año siguiente se podrá matricular como estudiante antiguo.

- **Por parte de la Institución:** Cuando se incumple lo pactado en el contrato de prestación de servicios educativos y/o Manual de Convivencia; por fallo del debido proceso académico y/o disciplinario al estudiante que incurra en falta extrema o grave, previo o debido proceso; Si el estudiante deja de asistir de manera consecutiva sin justificación alguna durante un período mayor a quince días hábiles.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

V. PROCESO DE MATRICULA SIMAT

El Instituto Técnico Industrial Salesiano, es un colegio oficial, que cumple con los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Es por ello que realiza una PROYECCIÓN DE CUPOS para el año siguiente al finalizar el primer semestre del año lectivo. Luego realiza una PREMATRÍCULA DE ESTUDIANTES en cada una de las sedes, buscando siempre ampliar la cobertura y a comienzos de diciembre y principios de enero se registra ante el SISTEMA DE MATRICULAS (SIMAT).

El Sistema de Matrículas SIMAT, es una herramienta creada por el Ministerio de Educación Nacional, para facilitar facilita la inscripción de estudiantes nuevos, el registro y la actualización de los datos existentes de un alumno, la consulta de estudiantes por Institución, el traslado del alumno a otra Institución, así como la obtención de informes como apoyo para la toma de decisiones.

Este proceso de Matrículas se hace a través de la página web www.sistematriculas.gov.co.

Adicionalmente como apoyo a la matricula se tiene el registro y consulta de las instituciones, la creación de Sedes, jornadas, grados y grupos y el manejo de las novedades relacionadas con estas, permitiendo la actualización de su información cuando sea necesario. (Ver anexo Manual Simat).

3.8.3 Emisión de Informes

La Institución dispone de un sistema ágil y oportuno para el diligenciamiento y expedición de boletines de calificaciones (www.sdbcuc.org – Gnosott) y cuenta con los sistemas de control necesarios para garantizar la consistencia de la información. Dichos informes académicos contienen el desempeño de los estudiantes de acuerdo a los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y por el SIES, sistema de Evaluación Salesiano.

Los Boletines o Informes Académicos expresan el desempeño de los estudiantes de forma cualitativa y cualitativa, al igual que las recuperaciones de los estudiantes con logros pendientes. (Ver Instrumento nº 1. SIES)

La periodicidad e Informes se realiza de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Evaluación Institución SIES, artículos 23, 24, 25 y 26 e Instrumento N° 13. (Ver SIES)

3.8.4 Metas e indicadores de Gestión (Ver Matriz de Indicadores Gestión de Apoyo a la Gestión Académica, Manual de Calidad)

Ⓢ **Permanencia Escolar: (# estudiantes que terminan el año escolar / matricula inicial)x 100.**

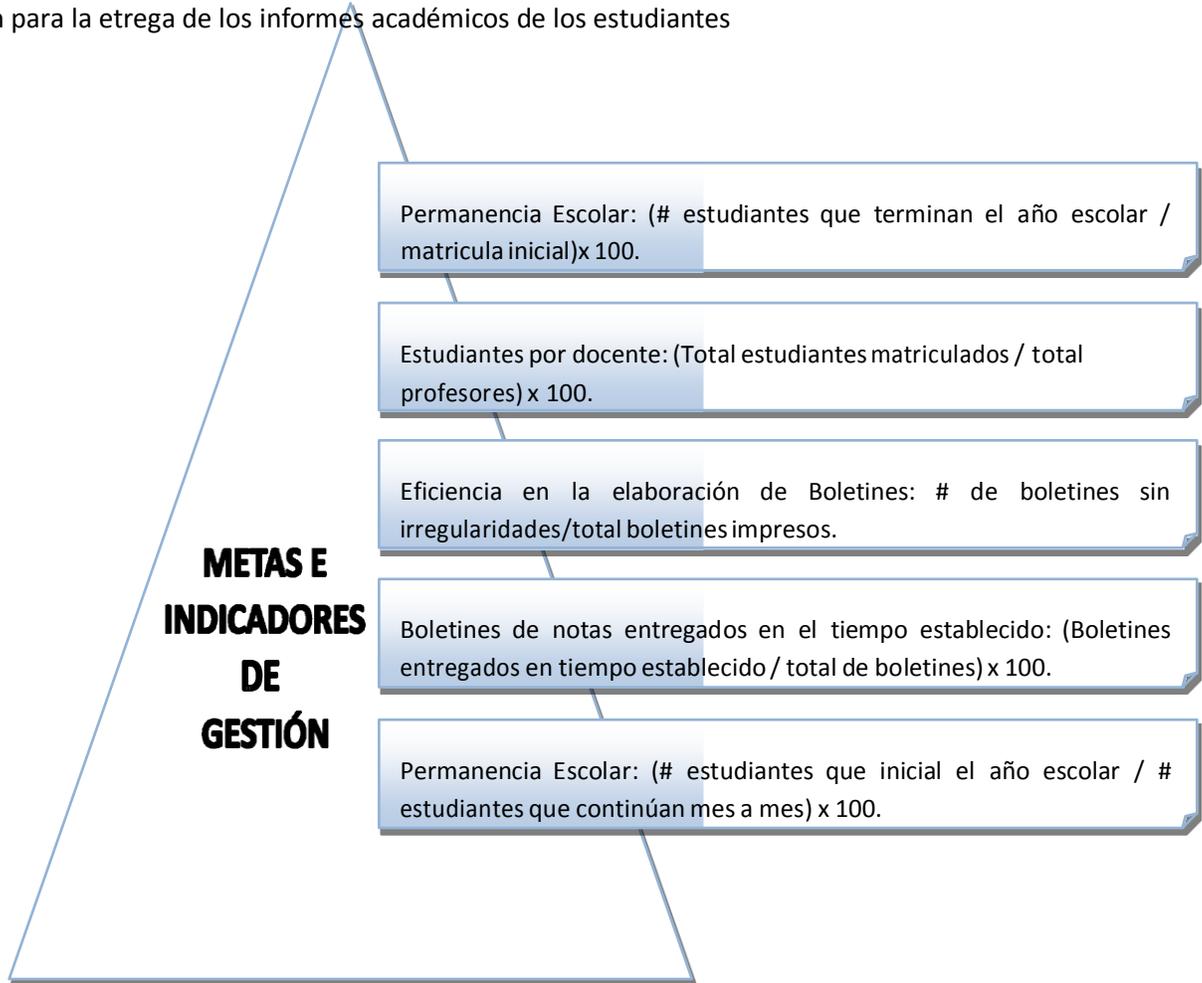
Proceso que determina la matricula inicial y final permitiendo establecer estrategias para la vinculación de nuevos estudiantes para el próximo año académico.

Ⓢ **Estudiantes por docente: (Total estudiantes matriculados / total profesores) x 100:** Determina si la planta de docentes se ajusta al número de estudiantes existentes en la Institución

Ⓢ **Eficiencia en la elaboración de Boletines: # de boletines sin irregularidades/total boletines impresos:** Permite de determinar la eficiencia y la calidad de emisión de los informes académicos de los estudiantes.



📌 **Boletines de notas entregados en el tiempo establecido: (Boletines entregados en tiempo establecido / total de boletines) x 100:** Determina el cumplimiento del cronograma y horarios establecidos por la alta dirección para la entrega de los informes académicos de los estudiantes



	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

REFERENCIAS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL DE COLOMBIA: El Artículo 67 de la Constitución define la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y demás bienes y valores de la cultura. Define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria) y media no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a personas con limitación física, sensoriales y psíquicas y personas con capacidades excepcionales.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (LEY 115/1994). Constituye el marco jurídico dentro del cual se realiza la transformación educativa que requiere el país. Allí se asume como finalidad promover la formación integral y permanente de la persona humana. Sus objetivos son garantizar el acceso, cobertura y permanencia del servicio, mejorar su calidad, ofrecerlo en condiciones de equidad y mejorar la capacidad de gestión del sector y por ende la del establecimiento educativo.

DECRETO 1860 DEL 3 DE AGOSTO DE 1994: Reglamenta parcialmente la Ley 115 en lo referente a los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

DECRETO 1290 DEL 16 DE ABRIL DE 2009: Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

DECRETO 1743 DEL 3 DE AGOSTO DE 1994: Instituye el proyecto de educación ambiental en todos los niveles de educación formal y fija criterios para promoción de la educación ambiental, no formal e informal y establece los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.

RESOLUCIÓN N° 13342 DEL 23 DE JULIO DE 1983: Establece una estructura administrativa interna para las instituciones oficiales y las funciones para cada cargo.

RESOLUCIÓN N° 03353 DEL 2 DE JULIO DE 1993: Establece el desarrollo de programas y proyectos de educación sexual. Todos los establecimientos educativos del país que ofrecen y desarrollan programas de educación preescolar, básica primaria y básica secundaria y media están obligados a realizar, aplicar y desarrollar programas de educación sexual como complemento esencial del servicio educativo.

MANUAL DE CONVIVENCIA SOCIAL SALESIANO 2012.

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES 2012. NORMA NTC-GP 1000, NTC ISO 9001-2008, GUIA GTC 200

DICASTERIO PARA LA PASTORAL JUVENIL. La Pastoral Juvenil Salesiana - Cuadro Fundamental de Referencia. 2005.

FORMACIÓN EN LA PASTORAL JUVENIL SALESIANA. Centro Salesiano Regional de Formación Permanente (CSRFP), Quito - Dicasterio para la Pastoral Juvenil, Roma – Pastoral Juvenil COB.

POLÍTICA INSPECTORIAL. Inspectoría Salesiana "San Pedro Claver" Bogotá – Colombia (COB), POI 2010-2014.

	 INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 1-GD-D01
		FECHA: 03/09/12
		VERSIÓN: 2.0
		Página 1 de 136

MANUAL DE CALIDAD. Instituto Técnico Industrial Salesiano. 10 de abril de 2012.

MANUAL DE CONVIVENCIA. Instituto Técnico Industrial Salesiano
 SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES 2012.

CARACTERIZACIÓN DE LAS DIVERSAS GESTIONES.

MATRIZ DE INDICADORES. Manual de Calidad, Capítulo 03 Gestión de procesos. Matriz de indicadores Instituto Técnico Industrial Salesiano. 10 de abril de 2010.

DOCUMENTO DE APARECIDA. El Reino de Dios y la promoción de la dignidad humana se confirma la opción preferencial por los pobres y excluidos.

INFORME FINAL DE LA VISITA EXTRAORDINARIA 2009. P. Esteban Ortiz González, SDB Consejero Regional para Interamérica Colombia, 19 de Agosto – 7 de Noviembre de 2009. SERIE ANIMACIÓN SALESIANA 159, Junio 2010.

DOCUMENTO DE OPERATIVIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN APROBADAS POR EL CI 07 ENRIQUECIDAS POR EL CG 26. SERIE ANIMACIÓN SALESIANA 150, Diciembre 2008.

DOCUMENTO DEL CAPÍTULO GENERAL 26 "DA MIHI ANIMAS CAETERA TOLLE". Identidad carismática, pasión apostólica". Sus líneas de acción, el programa del sexenio del Rector Mayor y su Consejo 2008-2014. Roma, 23 de Febrero – 12 de abril de 2008.

AGUINALDO DEL RECTOR MAYOR PARA EL AÑO 2012.

Ver anexos.

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE MODIFICACIÓN AL DOCUMENTO			
FECHA DE MODIFICACIÓN (DD/MM/AA)	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO REALIZADO	APROBADO POR	Nº DE ACTA DE APROBACIÓN DEL CAMBIO
25/03/13	Inclusión de perfil del estudiante salesiano, inclusión del perfil del egresado, modificaciones en proyectos de las área	Consejo académico	Acta No 07 Acta No 002 del 26 de julio del 2013.